CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN PARA INVESTIGADORES

EL OJO CRITICO

Editor: GRUPO FÉNIX   Nº 55   Septiembre 2007

Apartado de Correos, 1177-15080 La Coruña (España)   Email: grpfenix@yahoo.es
Ahora en Internet: www.ojo-critico.blogspot.com y www.fraudesparanormales.com

Especial Criminalidad y Misterio

EN ESTE NÚMERO:

LO QUE DICEN DE "EL OJO CRITICO"



Miguel G. Aracil
Escritor y periodista
www.miguelaracil.com

Mis 52 años ya me empiezan a pesar. No físicamente, que me veo capaz de todo, y más desde hace una semana que he traspasado una dura barrera con éxito total, sino al ver cómo los nuevos investigadores, algunos de los cuales conozco desde que eran casi niños (Sierra, Guijarro, Carballal...) y todavía otros de más noveles, la "quinta del biberón" del misterio, van abriendo a golpes del machete literario, nuevos campos de investigación muy alejados de aquella gilipollería paracientífica de antaño, donde algunos consagrados, se la cogían con papel de fumar antes de escribir ciertos temas, por el "qué dirán".

El OJO CRÍTICO es un modo distinto ¡cómo me gusta lo distinto! de informar, quizá también de formar, y sin duda de entretener y de tocar las pelotas (si alguien se siente ofendido, puedo cambiarlo por "cataplines") a más de un diosecillo, algunos empoltronados y ciencillas, y de presentar de una forma diferente lo que nos rodea y no vemos.

El OJO CRÍTICO es un reflejo de su primer espermatozoide, al que conozco bien, y al que he tenido en alguna ocasión ganas de apretarle el gaznate, o de mostrarle mis habilidades en al CRAW MAGA, pero finalmente me arrepiento y digo: OLÉ VUESTROS C...., que deciis lo que quereis, pues teneis lo más importante en esta vida. LIBERTAD E INDEPENDENCIA. Seguid así, que más de una amorrana se pone colorada y grita cada vez que aparece uno de vuestros números. Un abrazo desde Barcelona



Victor Martínez
Investigador OVNI

En los tiempos que corren, en los que los nuevos proyectos en forma de revista, boletín o página web mueren a los pocos meses o a lo sumo al cabo de un año de vida, debido principalmente a la falta de ganas o de tiempo para la dedicación a los mismos, es de elogiar que publicaciones como El Ojo Crítico se mantengan en activo tras más de cincuenta números, lo que quizás sorprenda todavía más por el carácter gratuito de la misma.

Esto es aún más reseñable cuando, como es en el caso de EOC, los temas del mundo de lo enigmático o paranormal se tratan con la profundidad y sobre todo con la objetividad necesarias. Y es que son precisamente los artículos excelentemente documentados, y enfocados desde un sano escepticismo, los que constituyen la seña de identidad de esta publicación. Dicho todo esto, sólo me queda animar desde aquí al editor a seguir en la misma línea con la publicación, y especialmente, respecto al campo que más me concierne (la ufología), a mantener la alta calidad de los artículos sobre el tema OVNI, pues EOC seguirá constituyendo así una lectura de referencia sobre éste y el resto de temas del misterio.



Paqui Benito (*Mallorea*)
Co-Directora de Phenomenon
http://phenomenon.tecnicos.org/
http://mallorea.blogspot.com/

Cuando uno hace las cosas convencido del porqué, el cómo y el para qué las hace merece, sin lugar a dudas, un aplauso; porque podrá hacerlas mejor o peor, pero las hace, y ese esfuerzo espera, al menos, que nos enfrentemos a ese trabajo con respeto, intentando valorarlo en su justa medida. Independientemente de que el resultado sea acertado o equivocado, la alabanza no debería ser nunca adulación gratuita, ni la crítica un ataque personal ad hominem.

Y si además de hacer el trabajo, lo hacemos bien, nos podemos encontrar con algo como la revista EOC: una publicación hecha a base de curro y más curro que lleva doce años "cantando las verdades"… Si vuestros ojos no temen la información rigurosa y verdadera podréis seguir leyendo en http://www.ojo-critico.blogspot.com/ y bajar de Internet http://www.fraudesparanormales.com el último numero del EOC, un numero especial (el 50) que echa la mirada atrás sin dejar de contemplar el futuro.

Tal vez os guste, tal vez no… pero no dejéis de pensar en aquellos que lo han hecho posible, porque todos ellos han dejado algo de su tiempo, dinero, ilusión y capacidades -en definitiva, un trocito de ellos mismos- para que los demás lo podamos disfrutar. Y lo hacen sin que nadie les obligue a ello. ¿Acaso no agradecéis un regalo cuando os lo dan (aunque sea la corbata horrorosa de rigor)?

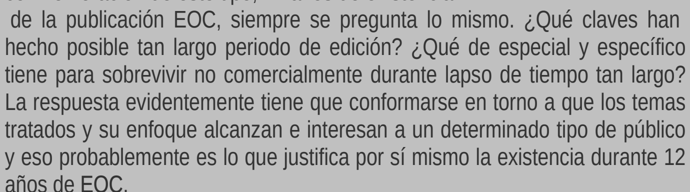
Juan Gonzalo
Periodista de investigación
Autor de: "El negocio de la fe"

En estos tiempos, en que sólo los extremos de la credulidad más irresponsable o el escepticismo más radical triunfan en los grandes medios de comunicación, El Ojo Crítico es el punto de equilibrio. El negocio de la fe es uno de los problemas de este mundillo, pero también el negocio de la ciencia, y EOC ha sabido mantenerse imparcial, denunciando los excesos de uno y otro extremos. Quizás por eso ha sufrido criticas de unos y de otros. Pero sus editores son fuertes, por eso han soportado 13 años y 55 números manteniéndose independientes. Casi nadie puede decir eso.

Y menos aún pueden presumir de ofrecer artículos originales, interesantes y no refritos generalistas, en un boletín no comercial. Estoy seguro de que muchos medios de comunicación de ámbito nacional estarían encantados de haber publicado alguno de los reportajes, entrevistas o articulos que hemos podido leer en EOC, aunque, no nos engañemos. Lo primero que la mayoría de los lectores de EOC buscamos es la sección de Los Confidenciales. Será que en el fondo todos somos un poco cotillas.

Para terminar, hay que destacar la pluralidad. Leer en una misma publicación textos firmados por miembros de los grupos mas escépticos y críticos, y por autores más comerciales, es algo que solo he visto en EOC. Y que personajes tan antagónicos como Cavanilles y Cardeñosa, Zuñiga y Sierra, Ardanuy y Blanco, etc, apoyen esta publicación, es la mejor garantía de su objetividad. Sin duda uno no se puede llamar investigador sin leer EOC.

EN NUESTRO NÚMERO 55



Julio Arcas Gilardi
Editor-responsable Cuadernos de Ufología
www.anomalia.org

Cuando alguien como yo se encuentra ante una conmemoración de este tipo, 12 años de existencia de la publicación EOC, siempre se pregunta lo mismo. ¿Qué claves han hecho posible tan largo periodo de edición? ¿Qué de especial y específico tiene para sobrevivir no comercialmente durante lapso de tiempo tan largo? La respuesta evidentemente tiene que conformarse en torno a que los temas tratados y su enfoque alcanzan e interesan a un determinado tipo de público y eso probablemente es lo que justifica por sí mismo la existencia durante 12 años de EOC.

Como conocedor y responsable también de una publicación, no sé si afirmar que de género, como es *CDU* (Cuadernos de Ufología), comprendo las dificultades que han tenido que salvar sus editores. La voluntad y trabajo que hay detrás de cada una de sus páginas, se comparta o no enfoque y contenidos. El propósito decidido de ilustrar a sus seguidores y lectores. Es pues obligado felicitar a estos sufridos colegas y desearles sinceramente una larga actividad con más y mejores números de EOC. ¡Larga Vida!

Jose Juan Montejo
Licenciado en Derecho
Miembro Fundación Anomalía

Eran los años 60, la década del boom turístico, de los planes de desarrollo, de la música ye-ye, de la contestación antifranquista; del UHF, del Cordobés y su salto de la rana, del triunfo de Massiel en Eurovisión, de la llegada (hoy tan discutida por algunos) del hombre a la Luna... Y podríamos seguir con cantidad de acontecimientos conocidos por todos, pero es que entonces también ocurrían otras cosas no menos interesantes, como la aparición de los primeros fanzines ufológicos y parapsicológicos españoles. Todo grupo que se preciara debía tener su boletín o revistilla, aunque sólo fuera como autoafirmación de su existencia, de que "estamos aquí, y estas páginas son nuestras noticias, investigaciones, reflexiones, etc."

El mundillo de lo paranormal se vio invadido de este tipo de publicaciones, modestas en presentación pero muchas veces ricas en contenido. Hubo épocas de crisis o ausencia de medios de gran difusión donde los investigadores se vieron obligados a difundir sus ideas y hallazgos a través de estos entrañables fanzines, cumpliendo así un papel impagable en la supervivencia, aunque fuese bajo mínimos, del movimiento paranormal español. La situación empezó a cambiar en 1989, con la aparición de la revista "Más allá de la ciencia", y luego todas las demás que siguieron. Cuando EOC sale a la luz, en 1993, los fanzines paracientíficos, en mi opinión, habían iniciado su declive, y muesta de ello es que diversos "compañeros de viaje" con ciertas pretensiones (como Frontera Científica, La Última Hora o El Colegio Invisible, por citar sólo algunos) desaparecieron en poco tiempo.

El Ojo Crítico se presenta como superviviente de toda una época, con los aciertos y errores propios de cualquier obra humana, y me atrevería a decir que también de una forma de ver y "sentir" el tratamiento y divulgación de lo insólito... Los editores de EOC se quejaban de que "apenas existen ya investigaciones reales", por ello espero y deseo que no se convierta en el último fanzine, ya que tribunas como ésta siguen siendo necesarias para que esas investigaciones se conozcan y desmentir así a los que piensan que quien no publica en los medios comerciales es como si no existiera. La libertad de expresión es deseable en cualquier ámbito, incluido el de lo paranormal, así que... ¡larga vida a EOC!



Salvador Freixedo
Teólogo, investigador y escritor

He visto nacer y morir muchas revistas dedicadas a la fénomenología paranormal y en concreto al fenómeno ovni; pero, parodiando a la Biblia, EL OJO CRÍTICO "manet in eternum". (Supongo que se me perdonará este latinajo. Son regurgitaciones de la querencia). Lo que fundamentalmente se echa de ver en esta revista es su autenticidad, su pasión por la investigación auténtica, su valentía para desenmascarar mitos y fraudes, y su apertura sin prejuicios a lo que la investigación dé de sí. Ojalá las revistas a colores pudiesen alardear de esto y no hubiese en torno a ellas tanto dirigismo y tanto tufo a dinero.

Sería casi pecaminoso no reconocer que detrás de esta heroicidad llamada EL OJO CRÍTICO está el tesón y la audacia de su editor. Porque hacen falta muchos redaños (aquí no hablamos mal como en la tele) para haber mantenido esta revista por tantos años. Yo sinceramente me pasmo al recorrer sus densas páginas y no ver en ella santeros, pócimas y rappeles anunciando sus milagrosos brebajes o sus capacidades para penetrar en los misterios del arcano. Y me reafirmo en que hace falta mucho amor a "los temas" y mucho entusiasmo y constancia para mantener viva una revista que en lugar de buscar dinero lo que ofrece es información químicamente pura sobre los infinitos misterios de nuestro planeta, de nuestra psique y del Universo.

De modo que vaya desde aquí tanto mi cordial felicitación como la de Magdalena del Amo para el Fundador-Director-Presidente-Jefe de redacción-Corrector de pruebas-Conserje-Telefonista y Encargado de la limpieza, por su tesonera obra de auténtica cultura. Felicitación que hacemos extensiva a todos los desinteresados colaboradores que junto con Manuel la hacen posible.

Juanca Romero H.
Director de Angulo 13
http://www.angulo13.com

En una ocasión un grandísimo profesional de los medios de comunicación me dijo que hablen bien o hablen mal de ti, lo importante es que lo hacen, eso significa que te tienen en cuenta y en esto de la comunicación eso debe ser una máxima. **El Ojo Crítico** es sin lugar a dudas un referente de buen hacer y perseverancia. Todavía hoy en día no es fácil ni cómodo hablar de estas cuestiones tan controvertidas pero a buen seguro que trece años atrás la cosa fue bastante *más complicada* por decirlo de alguna manera.

Lo que hace grande a un proyecto como éste es la capacidad para saber aceptar la autocrítica y la constancia. Es momento de relajarse aunque solo sea para celebrar estos 13 años ofreciéndonos tanta información y tantos sueños. No todos los días en esto de los misterios se pueden festejar momentos tan importantes como estos.
Simplemente felicitar a los amigos que conforman EOC, gracia a los cuales en muchas ocasiones he podido ver algunos temas desde otro punto de vista, ni mejor ni peor, simplemente desde un ángulo que ha abierto la válvula de mi lado más crítico y reflexivo.
¿Vamos a por otros 13 años más?

Entrevista al Dr. Vicente Garrido

La ciencia contra los asesinos en serie

Nació en Valencia en 1958. Doctor en Psicología por la Universidad de Valencia en 1983; anteriormente, en 1980, se había graduado en Criminología en esa misma Universidad. Tanto su tesis doctoral como su tesis de graduación en criminología se convirtieron posteriormente en libros; "Delincuencia y sociedad" (Alhambra, 1984), y "Psicología y Tratamiento penitenciario: una aproximación" (Edersa, 1982), respectivamente. Desde 1999 está investigando las conductas de acoso y violencia contra la mujer, colaborando con varios centros de atención a víctimas de mujeres en España. Un primer fruto de este trabajo es su libro "Amores que matan: Acoso y violencia contra las mujeres" (2002). Otros libros suyos son: "Técnicas de tratamiento para delincuentes" (1993), "Educación Social para delincuentes" (1998), "Diccionario de Criminología" (1998), "Principios de Criminología" (1999), y "El psicópata" (2000). Sus último libro son "Contra la violencia: las semillas del bien y del mal" (2002), "Psicópatas y otros delincuentes violentos" (2003), y "¿Qué es la psicología criminológica?" (2004), y acaba de publicar "La mente criminal" (Temas de Hoy, 2007).

- Andreu Martín resalta en su prólogo a este "libro del miedo" que aunque ya es tarde para todas las víctimas de todos los seriales que aparecen en "La mente criminal", las no-victimas debemos agradecer al avance de la criminalística y de todas las ciencias forenses, la captura de esos asesinos de los que, cualquiera de nosotros, algún dia, podríamos haber sido víctimas. Pero, teniendo en cuenta que la clasificación de serial se aplica, precisamente, cuando se han cometido ya más de 3 asesinatos inconexos, ¿crees que en el futuro, la ciencia podrá llegar a prevenir las conductas del serial, antes de que cometa los crímenes?

-Eso ya es posible ahora. Pérez Rangel era un asesino en serie en proceso; su primer crimen era sádico y lleno de ira. Cualquier policía experto sabe que allí hay algo más que deseo de robar. Una escena del crimen así puede ser concebida como "probable escena de un asesino serial".

-Desde las tipologías criminales de Lombroso al "los testigos mienten pero las pruebas no" de Gill Grishom, la criminalística ha evolucionado muchísimo.

-Bueno, en realidad ese periodo cubre toda su historia, porque como explico en el libro la policía científica se desarrolla con la misma policía, y con el desarrollo del crimen en las ciudades modernas del siglo XIX. El crimen, desde luego, no nace con la ciudad del XIX, ni el asesinato serial, pero sí va a tener en este ámbito sus marcas de identidad más características.

-En el transcurso de una entrevista a Robert Ressler para la revista Policía, me sugirió que en la actualidad muchas bandas terroristas, como la española ETA, ofrecían a los asesinos en serie una justificación ideal para expresar su violencia psicopática. Obviamente un terrorista puede matar a 3 o más victimas desconocidas en sus atentados, sin embargo parece que el asesinato, en el caso del serial, no se limita al acto en si de matar, sino a la morbosa elaboración solitaria del crimen. ¿Cuál es tu opinión sobre la relación asesino en serie y terrorista? ¿Y en cuanto a los sicarios (asesinos profesionales)?

-Un psicópata no se siente cómodo en un entorno terrorista, particularmente en Europa, donde se requiere fidelidad a unas ideas y a unas normas rígidas dictadas por la cúpula de la organización. Como sabemos, el psicópata no tiene mayor ideal que sí mismo, y no le gusta seguir normas estrictas; eso le hace un tipo poco fiable en el seno de la banda. Sin embargo, contemplo dos excepciones. En primer lugar, si el psicópata posee un buen autocontrol junto a unas directrices implacables, puede ser un lider y entonces ocupar un puesto de media o alta responsabilidad. La segunda excepción (como de Juana Chaos) es cuando la violencia desmedida le permite gozar del favor de los demás porque es capaz de hacer cosas que nadie más puede hacer. Sin embargo, como puede verse en este caso, la banda no se fiaba de él, y nunca le dio el mando que él ansiaba. Así pues, durante un tiempo los psicópatas pueden estar bien integrados dentro de la organización terrorista, y en algunos casos pueden ser muy útiles, pero no pueden ser el perfil ideal para sostener a una banda terrorista. Los sicarios son otra cosa. Estos van por libre, y sólo tienen que dar cuenta de su trabajo. Muchos sicarios son psicópatas, sin duda.





-Fuiste en primer criminólogo en España, en colaborar en investigaciones policiales sobre asesinos en serie. Has realizado perfiles en casos como el de Ferrandiz, Galan, etc, que poco tendrian que envidiar a la Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI, y has tenido la oportunidad de entrevistarte con seriales como Gilberto Chama... sin embargo no es habitual este tipo de estudios en la investigación policial española. ¿Adolecen las policías españolas de carencias a la hora de investigar los seriales, como la falta de perfiladores, bases de datos especificas (VICAP), etc?

-En España todavía la policía desconfía de la psicología y la criminología forense. Yo siempre les digo que nuestro trabajo puede ser útil en algunos casos, y en otros no, como otro forense con otro tipo de prueba. La vulgarización de estas técnicas tampoco ha ayudado en su aceptación, ya que da a pie a que parezca mucho charlatán. Por otra parte, yo entiendo una cierta reticencia: algunos profesores se hartan de explicar cosas de criminología forense sin haber visto nunca a un delincuente, y eso da una imagen a los profesores de "torre de marfil" que no ayuda a la causa.

-Richard Ramirez, Richard Chease, Peter Kurten... muchos asesinos en serie, tanto psicópatas como psicóticos, intentaron justificar sus crímenes a causa de una creencia sobrenatural, satánica, esotérica... ¿Hasta que punto un delirio religioso, o una creencia, puede alentar la violencia homicida?

-El ser humano siempre ha buscado una conexión con el más allá, desde el origen de los tiempos, como se puede ver en los ritos funerarios que se conservan de la especie neardenthal. Por otra parte, lo oscuro y lo malvado tienden a ir unidos, porque es lo desconocido. En los delirios la creencia de fuerzas maléficas que a uno le conducen a ese mundo desconocido puede conllevar contenidos violentos porque en ese "lugar" está prescrito que operan seres o entidades que van en contra de la moral cristiana y las leyes de la sociedad. Por consiguiente, si alguien "conecta" con esas fuerzas ha de estar dispuesto a matar.

-En este sentido, algunos nombres clásicos en la historia de los grandes asesinos como Charles Manson, o Adolfo de Jesús Costazgo, cometieron o mandaron cometer sus crímenes en actos de violencia colectiva. (No me refiero a parejas asesinas) ¿Existe algún enfoque desde el estudio del perfil criminal de esos inusuales asesinatos en serie colectivos en el seno de sectas religiosas?

-Se trata de psicópatas que, ayudados por pensamientos de un enorme egocentrismo, aprenden a creerse sus mentiras y dedicen que están en condiciones de "probar" que son capaces de generar destrucción y poder, lo que "confirma" su estatus especial. Por otra aprte, no olvidemos el sentimiento de poder que da gobernar sobre cuerpos, mentes y haciendas de mucha gente.

-He echado en falta en tu libro a Manuel Blanco Romasanta, quizás el primer gran asesino en serie español, sin embargo si dedicas capítulos fascinantes a como la criminalística contribuyó a la detección de otros asesinos en serie en España: Tony King, Joaquin Ferrandiz, Alberto Galan, etc. Criminales sin duda tan crueles como Bundy, Dahmer, Kemper, o todos los clásicos norteamericanos, pero sin su proyección mediática. ¿Existe alguna diferencia entre los seriales españoles, o el tratamiento mediático de sus casos, y los grandes asesinos en serie americanos?

-No lo creo; antes sí, pero ahora los medios ocupan mucho espacio en todo el mundo a esos casos. Como otras muchas cosas, los asesinos en serie se han "globalizado" y ya no son patrimonio de las noticias de, por ejemplo, la CBS. Además, la proliferación de películas y novelas en los últimos 20 años ha extendido la fascinación por el el fenómeno por todo el mundo.





-A Richard Ramirez lo condenó a muerte la dactiloscópia, a Timothy Spenser lo sentó el ADN en la silla eléctrica, Ted Bundy la odontología forense. En otros casos los perfiles criminales, la psicolingüistica forense, etc, han sido definitivas para encarcelar a otros asesinos en serie. A tu juicio, que ciencias en el futuro podrían contribuir más a la lucha contra los asesinos seriales.

-Creo que el perfil geográfico todavía puede dar mucho de sí. Como hemos visto, los asesinos matan siguiendo unas rutinas en el espacio. Determinar dónde puede vivir o trabajar el asesino facilitaría mucho la investigación. Por otra parte, si todos tuviéramos una huella genética en un ordenador cualquier indicio de ADN de la escena del crimen podría ser inmediatamente cotejado. Quizá la amenaza terrorista haga realidad esto, aunque sé que puede soliviantar a mucha gente la idea de que exista un gran ordenador con nuestro código genético. Pero el acceso policial a los bancos de identificación puede ser algo necesario. Y digo "puede", no estoy seguro.

-Si la psicopatia no se cura, y sabemos que muchos asesinos en serie han vuelto a matar, a pesar de haber conseguido espaciar durante años sus crímenes ¿Cuál es la actitud juridica que se deberia tomar ante un asesino en serie condenado que vuelve a salir a la calle tras cumplir su pena?

-Yo soy partidiario de que los asesinos en serie estén en la cárcel un mínimo de 40 años.

-Una autocrítica ¿La divulgación de estas técnicas en películas, libros o articulos, como este, no contribuye también al desarrollo en la *conciencia forense* de los criminales?

-Desde luego, pero yo creo que son tantas las variables a controlar para cometer un crimen "perfecto" que no es muy nocivo este efecto; aunque es inevitable. Ha ocurrido siempre. En su época las novelas de Holmes enseñaban a quien quería leerlas a pensar mejor los crímenes, y cómo no cometer errores. Ahora sólo empleamos los medios de los que disponemos para entretener a la gente. Los asesinos están entre éstos, y no podemos evitarlo.

Manuel Carballal
www.manuelcarballal.blogspot.com

Religión, sexo y mensajes divinos en el movil

Un pseudo-UMMO en Suecia que termina en crimen

Si Jose Luis Jordán Peña hubiese vivido en la época de los teléfonos móviles, quizás el origen del affaire UMMO (Ver EOC nº 1) no habría sido muy diferente de esta historia que nos llega de Suecia



La niñera, un sacerdote, mensajes *de Dios* a un móvil y un asesinato son los elementos que integran un complicado crimen que mantiene en vilo a los suecos desde comienzos de año y que está siendo juzgado en Upsala, al norte de Estocolmo, lo que ha revelado una singular historia de sexo, religión, infidelidades, celos y muerte en la aislada congregación de Knutby, perteneciente al movimiento Pentecostés sueco. El caso acapara los titulares de los periódicos, y Suecia, uno de los países más laicos y liberales del mundo, se ha sobresaltado al conocer lo que pasaba en esa comunidad religiosa similar a una secta.

Sara Svensson, una niñera de 27 años, que trabajaba para uno de los pastores de la congregación, ha confesado haber disparado y matado a la mujer del clérigo en enero y haber intentado acabar con la vida de un vecino. La chica dijo que el pastor, con quien mantenía una relación, le dijo que matarlos era la única forma que tenía para complacer a Dios. Los fiscales dicen que el pastor Helge Fossmo, de 32 años, quería deshacerse de su mujer para empezar una nueva vida con otra: la esposa del vecino al que Svensson disparó. Fossmo niega las acusaciones de asesinato e intento de asesinato. La condena por asesinato en Suecia va desde los 10 años de cárcel hasta la cadena perpetua. Fossmo también es sospechoso de haber matado a su primera mujer, quien «se cayó en el baño» en 1999, golpeándose la cabeza. Su muerte fue considerada un accidente, pero su cuerpo ha sido exhumado y se ha reabierto el caso.





«La novia de Cristo» En Knutby, dirigida por una mujer conocida como «la novia de Cristo» tras comprometerse con Jesús en una ceremonia, los pastores influyen en casi todos los aspectos de la vida de sus miembros, incluida la cuestión de con quién se casarán. El movimiento es una derivación de la Iglesia de Suecia. La congregación de Knutby pone especial énfasis en las profecías, y testigos dijeron que Fossmo hablaba de sueños que le decían que sus mujeres serían «llamadas junto a Dios». Kent Cramnell, un pastor de Pentecostés, dijo que estaban alertados de la existencia de problemas y «falta de democracia» en la congregación Knutby. «Pero no podíamos prever que ocurriría esta terrible tragedia», aseguró, añadiendo que se trata de un caso aislado.

En un país de avanzada tecnología en teléfonos móviles, los mensajes SMS han resultado ser una prueba vital. Svensson dijo que recibió mensajes anónimos, que creía procedían de Dios, instándola a que cometiera los crímenes. Una empresa siguió el rastro de los mensajes enviados al teléfono de Svensson y encontraron que procedían de Fossmo, quien reconoció haberlos enviado, pero puntualizó que sólo pretendían guiar a la niñera en su fe.

Los “vampiros” asesinos alemanes

El increíble caso Ruda



“Estábamos sentados en el sofá y de pronto, Daniel se puso de pie. Golpeo con el Martillo a Frank. Mi cuchillo brillaba y escuche una voz que decía: “Apuñálale en el corazón”. Entonces se lo clave. Vi una luz a su alrededor. Era su alma, que había salido del cuerpo. En ese momento recitamos una letanía satánica”.

Este escalofriante testimonio fue presentado con total sinceridad, por Manuela Ruda, una joven alemana de 23 años, durante el juicio en el que ella y su marido eran juzgados por el brutal asesinato de su amigo Frank Hackert. A medida que avanzaba su declaración, Manuela iba desgranando todos los detalles de la cruel inmolación. Los hechos se remontan al 6 de julio de 2001, aquel día los Ruda atrajeron al joven Hackert, antiguo compañero de trabajo de Daniel, hasta su apartamento, en la pequeña localidad de Witten, al oeste de Alemania. Una vez allí y sin previo aviso, Daniel golpeó con un martillo a su víctima, mientras Manuela se ensañaba con él, asestándole 66 puñaladas. Cuando Hackert murió, le grabaron en el pecho un pentagrama invertido: el símbolo del Diablo.



Después recogieron su sangre en un recipiente y la bebieron. Para completar su orgía sacrificial, los asesinos hicieron el amor dentro de un ataúd que Manuela utilizaba para dormir durante el día.Tres días después de cometer el crimen, la policía entraba en el apartamento, descubriendo el cadáver de Hackert y su sangre esparcida por las paredes. La madre de Manuela había recibido una carta de su hija en la que decía: “No soy de este mundo. Debo liberar mi alma de la carne mortal”. Temiendo que su hija hubiera hecho algo terrible, decidió avisar a la fuerza de seguridad.

La escena era horrorosa. Además del cuerpo sin vida de Hackert, los agentes pudieron contemplar la peculiar decoración de la vivienda: imitaciones de cráneos humanos, cuchillos y machetes colgados en las paredes y una colección de objetos de culto satánico. Y algo más: una macabra lista en la cual figuraba 15 posibles víctimas. Se inicio una búsqueda por todo el país que concluyó tres días después, cuando la pareja fue detenida en la ciudad de Jena. Durante el juicio, celebrado a comienzos de 2002, los acusados reconocieron haber asesinado a su amigo, aunque negaron cualquier responsabilidad, ya que, según declaró Manuela, sólo habían seguido ordenes de Satán: “No fue un asesinato, sino una ejecución. Satán nos lo ordenó. Debíamos obedecer, Teníamos que matar. No podríamos ir al infierno a menos que lo hiciéramos”. Y añadió friamente: “Queríamos asegurarnos de que la víctima sufriera”. El veredicto del tribunal fue más suave de lo que exigía la familia de Hackert: Manuela fue sentenciada a trece años de prisión y su marido recibió una condena de quince. El juez Arnjo Kersting-Tombroke resolvió que antes de ingresar en una prisión convencional ambos deberían recibir tratamiento psiquiátrico.

El diagnostico de los médicos libraron a los esposos de una condena mucho mayor, ya que según dictaminaron, “su responsabilidad estaba notablemente disminuida”, los definieron como “individuos profundamente perturbados”. A lo largo del juicio surgieron numerosos datos que apoyaban el carácter ritual del crimen. Los asesinos se habían casado el 6 de junio (el 6 del sexto mes), y llevaron a cabo su sacrificio el 6 de julio. Estas fechas configuran una conocida cifra: 666, el número de la bestia en el Apocalipsis de San Juan. Daniel y Manuela aparecieron durante el juicio con una estética siniestra: ropas negras, botas militares, cruces invertidas y peinados llamativos. La propia joven explicó que se había iniciado en el satanismo en el ambiente metalero del Reino Unido.

Allí frecuento locales de este tipo, e incluso llego a realizar prácticas de vampirismo. Ante la atenta mirada de los presentes, Manuela Ruda reconoció haber bebido sangre de voluntarios que había conocido por Internet y que junto a un grupo de personas con gustos similares, había frecuentado cementerios. Incluso relato como se había echo enterrar en una sepultura “para saber que se sentía“.

¿El primer asesino en serie de Francia o extraño animal?

La Bestia de Gevaudán

Una leyenda francesa cuenta que una "bestia" desconocida mantuvo aterrorizados a los habitantes de la comarca de Gevaudan al devorar cerca de un centenar de personas entre 1764 y 1767. Si bien se han barajado las más diversas hipótesis especulando acerca de un enorme lobo e incluso de un hombre lobo, nunca se ha podido determinar la identidad de este monstruo. Todo lo que había leído hasta el momento acerca de este extraño caso me ha llamado enormemente la atención, pues cualquiera de las hipótesis no deja de ser sorprendente. Nunca he oído que el lobo sea una amenaza tan seria para el ser humano, y mucho menos que uno solo de estos animales, que suelen atacar en grupo, se atreva a eliminar a cien personas con ese sadismo del que se servía esta Bestia. Por otro lado tampoco puedo creer que se haya tratado de un hombre lobo que bajo los efectos de la luna llena decapitase a toda esa gente para luego devorarla...

Dejando a un lado los numerosos relatos novelados acerca del la Bestia de Gevaudan, existen algunos documentos oficiales que describen los crímenes llevados a cabo por ésta. El primer estudio serio ha sido realizado por el abad François Fabre en 1901, quién demostró documentalmente que habían sido exactamente 70 las víctimas (la gran mayoría niñas y mujeres jóvenes), además de otros 76 ataques y enfrentamientos con 27 heridos.En las autopsias que se realizaron por aquel entonces a los cadáveres, se han revelado claros indicios de agresión sexual en algunos de los cuerpos de las mujeres y niñas mutiladas por el enigmático asesino, lo cual dio lugar a rumores tales que la Bestia no era un animal sino uno o varios maníacos que habitarían en los bosques, o incluso algún señor feudal que aprovechándose de su poder, había agredido y violado a las jóvenes campesinas en los desolados prados de Auvernia.



Hace un tiempo, la revista "Mas Allá de la ciencia" publicaba un extenso artículo en el que Carlos Chevallier Marina narra una muy buena investigación acerca del misterio de esta Bestia, y en él señala un detalle muy importante que nunca anteriormente se había mencionado: la posibilidad de que el agresor fuese uno, o varios hombres, de instintos sádicos. Al parecer, en algunos de los cadáveres se han hallado indicios de agresiones sexuales que evidentemente no han podido ser perpetuados por un animal salvaje.

El primer ataque tuvo lugar el 30 de junio de 1764, donde la Bestia devoró a una niña de 14 años. En los días siguientes decapitó y mutiló a otras dos niñas de 15 y 12 años, así como a un joven de 15 y a una mujer de 32, todos ellos en la misma provincia pero de diferentes localidades de Gevaudan.Así continuó una larga lista de víctimas, con una media de dos por semana. El problema era tan grave que los aristócratas locales realmente inquietos por esa situación solicitaron la intervención del cuerpo de caballería de la Corona para dar caza al o a los asesinos. Tras varios meses de búsqueda y como

estos no daban con el animal, los lugareños recurrieron al propio rey Luis XV, quien ofreció una recompensa elevada al que pudiese darle caza. Ésta noticia trascendió las fronteras del país, provocando la llegada masiva de cazadores de toda Francia así como de diversos lugares europeos. Como todos codiciaban la generosa recompensa ofrecida por el monarca, la competencia individual fue tal que incluso los numerosos rastreadores dejaban pistas falsas para engañarse unos a otros.

Este panorama fue aprovechado por los países enfrentados a Francia para ridiculizar al monarca francés, como Prusia e Inglaterra, quienes con sorna repitieron hasta la saciedad que "cómo un país puede amenazar militarmente a grandes potencias, cuando su ejército no es capaz de cazar una simple fiera en su propio país".Las burlas indignaron al rey, quién para acabar definitivamente con la Bestia envió a varios de sus hombres de confianza, aunque sin éxito. Mientras, el "monstruo" seguía devorando más víctimas.En varias ocasiones los cazarecompensas dieron caza a enormes lobos, haciendo que se disparase la euforia colectiva al creer que lo habían atrapado y dando por cerrado el caso, pero la cruda realidad era que los ataques a mujeres y niños no cesaban.El gasto de estas batidas y cacerías recayó sobre los campesinos, quienes debían mantener a las tropas del rey pagando impuestos más elevados, y muchos, por su miedo al monstruo se negaban a salir a trabajar al campo, razones que agravaban su habitual pobreza.

En una ocasión, Marie Jean Vallet, una criada del cura de Paulhac, hirió a muerte a la bestia con una bayoneta cuando ésta se disponía a atacarla, a quién de nuevo se la dio por muerta por sus graves lesiones hasta que meses más tarde, ya recuperada, volvió a atacar a otros pueblerinos.





Los lugareños comenzaron a creer que ese animal era un ser sobrenatural y la encarnación de la Bestia del Apocalipsis. También llegaron a culpar a los cíngaros y a los nómadas que cruzaban el territorio francés de haber dejado escapar una fiera de sus circos, o de haber hechizado un animal para que causase esos daños. De todos los rumores, el que más fuerza cobró fue el que acusaba a Antoine Chastel, un joven de carácter asocial que vivía aislado en los bosques desde los 19 años criando perros asilvestrados y otras alimañas. Finalmente fue el propio padre de este muchacho, el veterano cazador y gran perseguidor de la Bestia, Jean Chastel, quien dio caza al temido animal, matándolo el 19 de junio de 1767 con el disparo de una sola bala fundida a partir de dos medallas de la Virgen María.Ni que decir tiene que este hombre se convirtió en un héroe de la región de Auvernia.El rey pidió que el cadáver del animal fuese trasladado a la Corte, pero desgraciadamente durante el traslado y por el calor, la travesía se hizo tan difícil que el cuerpo llegó a Versalles completamente descompuesto. El rey no pudo más que donar su esqueleto al Museo de Ciencias Naturales de París, donde se conservó hasta la revolución de 1830, fecha en la que los altercados contra Carlos X provocaron un incendio en dicho museo, calcinándose tanto esos huesos como la mayoría de los grabados sobre el "monstruo".

Según consta en el acta notarial y en los archivos departamentales de Puy-de-Dôme, en la necropsia realizada al cadáver de la Bestia se pudo constatar la presencia de las numerosas cicatrices de las heridas proferidas por los campesinos que a ella se enfrentaron. Al ser abiertas las cavidades abdominal y craneana fueron extraídos del estómago las vísceras de un animal, unos huesos de cordero y la cabeza y el fémur de un niño.

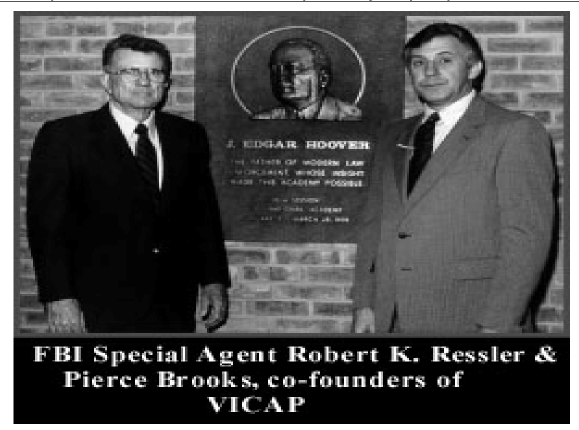
En el interior de su cabeza sólo había un minúsculo cerebro en proceso de descomposición, mientras que el resto del cráneo era una masa ósea espesa, donde se sujetaban las membranas de una muy potente mandíbula. Además, se certificó la causa exacta de su muerte: "La bala disparada por el fusil del llamado Jean Chastel, la cual traspasó la nuca del animal y arrasó las cuatro primeras vértebras..."

Pili Abeijón

¿Suerte, habilidad o percepción extra-sensorial?

El proceso deuctivo-experiencial en el perfilado criminal

Uno de los más entrañables profesores de Técnicas de Investigación Criminal, en el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, el Comisario Groba, ha repetido durante años a todos los alumnos que han desfilado por sus clases, fuesen policías, abogados o criminólogos, que la "intuición" es una de las mejores herramientas para un investigador policial. Más aún, en algunos temarios de formación de policías de la escala superior, como el "Curso de Metodología de la Investigación Policial", se insiste reiteradamente en esta capacidad: "En las investigaciones policiales las hipótesis surgen de los indicios, vestigios, muestras, huellas, y de la intuición creativa del investigador experto" (pág. 41). Lo que en ese erudito texto oficial con el que se forman los Inspectores-Jefe de Policía, en la División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía, se denomina "subjetivismo intuitivo experiencial", es utilizado constantemente en la investigación criminal por los más veteranos. Se trata del fruto de la experiencia diaria, de todas las vivencias y conocimientos almacenados en el inconsciente del policía durante años de servicio. Ese valioso "banco de datos" depositado en el cerebro del veterano, con frecuencia desconcierta a los agentes más jóvenes e inexpertos, cuando, en la escena de un crimen, y tras echar un vistazo, comienza a aventurar audaces hipótesis sobre el autor, el móvil, y las circunstancias del delito. Más de un agente de policía me ha comentado que tal o cual inspector-jefe "parecía vidente", "huele las pistas", "adivina a los delincuentes"... nada de eso. Dicen que, "sabe más el Diablo por viejo, que por Diablo".

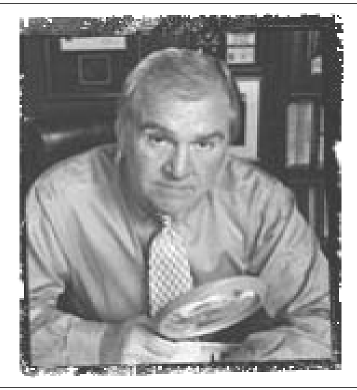


FBI Special Agent Robert K. Ressler & Pierce Brooks, co-founders of VICAP

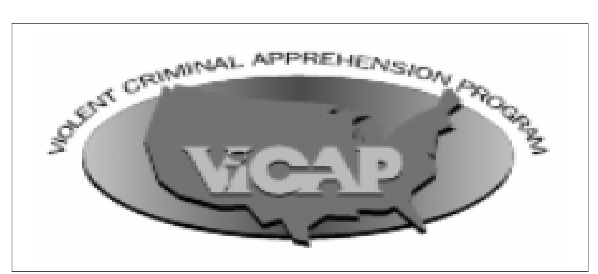
Hace un siglo la brillante pluma de Sir Arthur Conan Doyle asombró a los lectores de todo el mundo, con las insólitas capacidades deductivas de Sherlock Holmes. El perspicaz detective del 221-B de Baker Streat asombraba constantemente a su fiel amigo Watson, al extraer una gran cantidad de información de los elementos más simples y aparentemente irrelevantes. La inevitable lupa en manos de Holmes se convertía en una mágica bola de cristal, en la que podía descubrir todos los detalles físicos y psicológicos del criminal, oscultando únicamente unas briznas de polvo, una colilla o los restos de carmín en el borde de una copa. Por cierto, la privilegiada mente que ideó a Sherlock Holmes era un activo miembro de la Sociedad Teosófica y del Movimiento Espiritista de Londres, amén de un recalcitrante defensor de los fenómenos paranormales.

Jhon Douglas y los perfiles psicológicos

Desde las sagaces deducciones de Holmes, las técnicas de investigación policial han evolucionado mucho, y especialmente en algunos campos, rozan casi la "magia". Los Perfiladores, y los expertos de la Unidad de Ciencias de la Conducta, del FBI ilustran perfectamente este concepto.



En 1980, por citar un ejemplo, el agente del FBI John Dougas acababa de unirse a la Unidad de Ciencias del Comportamiento –que llegaría a dirigir en 1990, tras heredar el puesto de su mentor, el Coronel Robert Ressler-, y acudía a San Francisco para colaborar en la investigación de una serie de asesinatos. Edda Kane, una ejecutiva bancaria de 44 años, había aparecido con un tiro en la nuca en agosto de 1979; en marzo del 80 se descubrió el cadáver de una joven de 23 asesinada de forma similar; en octubre aparecía el cuerpo de una deportista de 26 y en noviembre 4 víctimas más. Douglas acudió como asesor de la policía local y como experto en Ciencias de la Conducta. Tras examinar los informes policiales, especialmente las actas de inspección ocular, las fotografías del lugar del crimen, los informes de autopsia, etc, aventuró un posible perfil del asesino. Según el agente Douglas se trataba de: "un sujeto antisocial con poca confianza en si mismo, procedente de una familia perturbada y que ya ha cumplido condena de cárcel por violación o por intento de violación. Para llegar al asesinato debe haber pasado recientemente por algún hecho que generase la presión emocional



suficiente, como el nacimiento de un hijo o la muerte de su mujer. Es de raza blanca, y de unos 35 años. Posee un coeficiente intelectual superior a la media, y en su infancia posiblemente hubiese presentado enuresis, piromanía y crueldad con los animales. ¡Ah! y posiblemente es tartamudo...".

Lógicamente los policías de San Francisco no podían dar crédito a las audaces suposiciones de Jhon Douglas. Algunos lo consideraron un charlatán, al igual que podrían considerar a cualquier adivino. Sus conjeturas, en base tan sólo al análisis de las fotos e informes policiales, parecían más una sesión de psicometría realizada por un vidente en trance, que una labor policial. La Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI todavía no gozaba en aquellos tiempos del prestigio con que cuenta en la actualidad.

El asesino todavía cometería un par de crímenes más hasta ser detenido, a mediados de 1981. Se trataba de David Carpenter, un profesor de técnicas industriales de alto coeficiente intelectual. Douglas se equivocó en su edad, ya que, si bien la mayoría de los asesinos en serie oscilan entre 25 y 35 años, Carpenter tenía 50. Sin embargo su perfil resultó profético en todo lo demás; había sido detenido en 1960 por agredir a una mujer después de que su esposa diese a luz, de pequeño padecía enuresis crónica y era muy cruel con los animales, y sufrió las burlas de sus compañeros de colegio ya que era tartamudo... ¿Es John Douglas un vidente? ¿poseen los agentes del FBI capacidades paranormales? En absoluto.

El secreto de sus aparentes "percepciones extrasensoriales" estaba en el razonamiento lógico. El asesino tenía que ser muy inteligente para eludir durante casi dos años los controles policiales. No era un tipo corpulento, porque tenía que matar a sus víctimas sorprendiéndolas por la espalda. Era blanco, ya que estadísticamente la mayoría de crímenes sexuales se dan entre individuos de la misma raza. La inmensa mayoría de asesinos en serie poseen la llamada "triada del homicida" (enuresis, piromanía y crueldad con los animales en la infancia) o al menos dos de esos tres elementos. Y siempre cometía sus crímenes encontrándose en lugares solitarios, lo que indicaba que tenía un defecto del que se avergonzaba, y como los testigos indirectos no hablaban de ninguna tara física visible, dedujo que debería ser un defecto en el habla... probablemente tartamudez. ¡Elemental, querido Watson!

"La peculiaridad es casi siempre una pista", decía Sherlock Holmes, "cuanto más común y corriente es un crimen más difícil es resolverlo". Por esa razón a mediados de siglo un grupo de criminólogos norteamericanos intentaron analizar los crímenes violentos para localizar las peculiaridades de cada acto y convertirlas en pistas de la investigación. ¿Y que hay más peculiar que la mente de un asesino?. Y el estudio y análisis de la mente criminal se convirtió en objeto de investigación policial, por primera vez en la historia.

A mediados de los años 50 Nueva York vivió una temporada sumida en el terror ante los atentados del "dinamitero loco", que durante 15 años hizo estallar 30 bombas en diferentes puntos de la ciudad de los rascacielos. La policía, ante la ausencia de pistas, pidió la colaboración del Dr. James Brussel, un psiquiatra del barrio de Greenwich Village, que analizó minuciosamente las fotos de los lugares afectados, y las burlonas cartas que el terrorista enviaba a periódicos y policía. Brussel aventuró un informe, en base a su análisis psicológico del autor de aquellos hechos, en el que sugería que se trataba de un paranoico que odiaba a su padre; con un apego obsesivo a su madre y que vivía en alguna ciudad de Connecticut. Además se trataba -según Brussel- de un hombre de complexión mediada y edad madura, nacido en el extranjero, católico y soltero, que vivía con un hermano o hermana. "Y lo más probable –concluía el audaz informe psiquiátrico- es que vaya vestido con una traje de chaqueta cruzada y que la lleve abotonada".

La investigación policial terminó conduciendo a la detención de George Metesky, quien vivía en Waterbury (Connecticut), había nacido en el extranjero, católico y soltero, y que vivía con dos hermanas. Cuando la policía procedió su detención, pidiéndole que los acompañase a comisaría, Metesky se puso un impecable traje de chaqueta cruzada, correctamente abotonado... Probablemente este fue el primer caso importante de aplicación de la psicología a la investigación criminal. Es decir, del "perfilado" (* 1).





Carballal con el Coronel Robert Ressler durante el congreso de psicópatias de Valencia

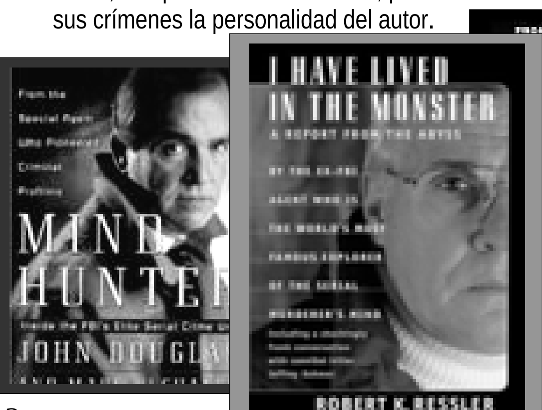
El perfilado es todavía una ciencia inexacta, regida en una buena parte por la capacidad deductiva de los psicólogos y psiquiatras. Los perfiladores, normalmente agentes del FBI con formación psicológica, tratan de relacionar la conducta con las características del crimen. De ahí extraen indicadores de la clase de criminales que suele cometer determinados crímenes, pasando a someter el archivo de sospechosos a un orden preciso de prioridades. Aunque los perfiladores trabajan esencialmente con fotografías de los escenarios del crimen y los dossieres médicos, la mayor parte de las referencias las obtienen de sus colaboraciones con los agentes de policía de todo el mundo. Cada investigador local que se enfrenta a un crimen rellena un cuestionario, que es introducido en una base de datos para comparar los rasgos de éste crimen con los ya existentes en el ordenador. En cada caso se informa al "perfilador" de todo cuanto se sabe acerca del crimen, haciendo hincapié en la víctima y en el estado del cadáver. Una de las primeras cosas que se constatan es si el asesino es organizado o desorganizado (* 2). Lo segundo es el modus operandi, la mejor forma de evaluar la inteligencia del criminal. Luego se interesan por "la firma" en el lugar del crimen, las manías y toques personales que revelan las posibles disfunciones mentales del autor. Entonces el "perfilador" elabora una tipología del culpable: su edad, su sexo, raza, estado civil, coeficiente de inteligencia, currículum escolar y laboral, rasgos de personalidad, aficiones, aspecto físico, si podría regresar al lugar del crimen , si vive cerca o lejos de allí, las conexiones con la víctima y el móvil. En términos gráficos, el perfilador ofrece una reconstrucción pormenorizada del asesinato, desde la primera fase (contacto) hasta la cuarta (abandono del cadáver). Luego se procede a contrastar el perfil informático con la opinión del equipo humano.

Con estos datos la policía podrá elaborar las estrategias de captura. Por ejemplo: en los casos de mutilación post-mortem, se sabe por experiencia que el asesino suele volver al lugar del crimen, ya que así revive la excitación sexual que le ha inspirado el asesinato, por lo que la policía no tiene más que vigilar el lugar para poder identificarlo.

R. Ressler: padre del término "asesino en serie"

Llegados a este punto, es de justicia hacer una mención especial a la obra del "perfilador" más famoso del mundo Robert K. Ressler, autor de obras clásicas e imprescindibles como "Whoever fights monsters" (1992) (*3), a quien tuve la oportunidad de conocer en 1999, con objeto de entregarle una mención especial del Centro de Investigación y Análisis de la Criminalidad (CIAC) por su labor en la investigación de los asesinos múltiples. Ressler, mentor de Jhon Douglas, y autor del término "asesino en serie", fue uno de los artífices del programa VICAP (Violent Criminal Apprehension Program) del FBI, que agrupa la mayoría de los homicidios violentos cometidos en Estados Unidos (23.000 crímenes cada año, de los cuales 700 sin móvil aparente). Las colaboraciones de Ressler con las policías locales norteamericanas, en la investigación de crímenes violentos, fue acogida con un enorme escepticismo primero, y con desconfianza después. Y es que, para los agentes locales, resultaba absolutamente incomprensible que Ressler, como Douglas u otros "perfiladores" del FBI, fuese capaz de detallar la personalidad, la psicología y a veces hasta la apariencia física de un asesino, sólo analizando las fotografías del escenario del crimen o los informes de autopsia. Estoy convencido de que muchos de aquellos agentes de policía llegaron a pensar que Ressler poseía algún tipo de capacidad extrasensorial. ¿Cómo si no explicar sus incomprensibles y proféticas "visiones"?

Las "visiones" de Ressler, Douglas u otros agentes de la Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI estaban basadas, en buena medida, en la "intuición experiencial" a la que antes me refería. Una "intuición" amparada en una rica formación psicológica, y en este caso, en la insólita experiencia de haberse entrevistado con más de una treintena de asesinos en serie. Ressler fue el artífice de un insólito proyecto oficioso del FBI, consistente en visitar en prisión a célebres asesinos múltiples como Jeffrey Dahmer "El Caníbal de Milwaukee", Richard Chase "El vampiro de Sacramento", David Berkowitz "El Hijo de Sam" o Charles Manson, para conversar con ellos sobre los porqués de sus delitos, intentando así comprender la mente criminal. De esa forma, comprendiendo al asesino, podrían deducir de sus crímenes la personalidad del autor.



Pues bien, partiendo de las sorprendentes capacidades deductivas de agentes como Robert Ressler, estoy convencido de que algunos pretendidos “detectives psíquicos” –videntes que colaboran con la policía- son en realidad excelentes observadores, capaces de procesos lógico-deductivos rápidos y precisos, aprovechando la aureola de misterio que los rodea como elemento preventivo del delito. Me explicaré con un ejemplo.



Las facultades “magicas” del perfilador

Reg McHough es el responsable de seguridad de unos importantes almacenes de productos farmacéuticos, los S.D.M., en Toronto (Canadá). En los años 70 consiguió fama internacional al detener a una serie de delincuentes, y evitar numerosos hurtos gracias a sus “facultades”. Durante sus dos primeros años de servicio en el S.D.M., el índice de pérdidas por hurto descendió en un 45%, y se cuentan por centenares los pequeños rateros que identificó y detuvo “in fraganti” en los almacenes a su cargo. McHough ha jugado siempre con la leyenda que se ha creado en torno a sus “habilidades PSI” para detectar y detener delincuentes. Leyenda que terminó trascendiendo las fronteras canadienses, catapultando a McHough a la fama. Hasta tal punto que varias cadenas de TV se han desplazado a Toronto para grabar documentales sobre las capacidades “paranormales” del “detective psíquico”. Sin embargo, con demasiada frecuencia se ha omitido una información importante en torno a la biografía de McHough. Y es que, en 1956, ingresó en la Policía Montada de Canadá, y en 1958 entró en el departamento de Policía de Chomedey (Quebec), donde permaneció en activo hasta 1967, en que es contratado por la S.D.M.

Aplicando el principio fundamental en la investigación científica, la “Navaja de Ocaam”, me parece mucho menos probable que McHough posea un poder sobrenatural para leer la mente de los delincuentes, que simplemente aplique sus conocimientos como policía. 11 años de servicio suponen, sin lugar a dudas, una extraordinaria academia para el desarrollo del “subjetivismo intuitivo experimental”, es decir, el “olfato” policial. Sin embargo, probablemente McHough ha tenido la inteligente habilidad de utilizar esa fama de “sensitivo” como medida preventiva contra los delincuentes. Igual que la función de la Policía de Vigilancia, con su presencia, es inducir al delincuente a que desestime sus intenciones delictivas, sin duda la leyenda que McHough ha sabido crearse ha sugestionado a muchos ladrones, que rehusarán acercarse a “su” almacén, por temor a que lea en sus mentes su pretensión de robar. Retenga el lector esta reflexión. La superstición, también puede ser un arma contra el crimen.

Manuel Carballal

Extraído de “Los expedientes secretos” (Planeta, 2001)

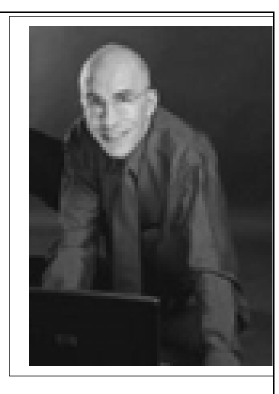
NOTAS

** 1: El “perfilado” es lo que en la jerga policial designa la obtención de los retratos psicológicos de los asesinos, o delincuentes en general, a partir de detalles aparentemente triviales. El “Perfilador” es un programa informático de la Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI basado en reglas procedentes de la experiencia pericial, (por ejemplo, en los casos de homicidio ocurridos en Gran Bretaña cuya víctima es una mujer de menos de 17 años, existe un 83% de posibilidades de que el culpable sea un hombre, y el 62% de posibilidades de que sea soltero). El prototipo inicial empezó operando con 150 parámetros en 1990, pero se han elevado a 270 y siguen creciendo en la actualidad.*

** 2: * Asesino organizado (psicópata): Antecedentes penales frecuentes. Padre ausente, delincuente o violento. No suele tener antecedentes psiquiátricos. Uso de alcohol o estupefacientes. Vive en compañía. Poco sociable. Viaja mucho. Crímenes premeditados. Actúa solo o acompañado de un cómplice. Dialoga con la víctima. Torturas ante-mortem a la víctima. Utiliza el arma que lleva consigo. Dominio de la víctima. Ausencia de producciones mentales patológicas. Abandona el lugar del crimen. No se suicida. Se esconde de la policía. Deja pasar mucho tiempo entre cada crimen. Penalmente imputable.*

Asesino desorganizado (psicótico): Antecedentes penales poco frecuentes. Frecuentes antecedentes psiquiátricos. Vive solo o con los padres. Solitario. Viaja poco. Comportamiento peligroso. No hay premeditación. Actúa solo. Poco diálogo con la víctima. No dialoga con la víctima. Actos desorganizados y violentos. Utiliza el primer arma que encuentra. Posible acto sexual. Angustia durante el crimen. Síndrome alucinatorio, delirante o depresivo. Frecuenta el lugar del crimen. Suicidio frecuente después del crimen. Se denuncia a sí mismo o se deja arrestar sin resistencia. Penalmente inimputable.

** 3: Traducido al castellano como “El que lucha con monstruos” (Planeta, 1995)*



Otro charlatán pseudocientífico que termina en los tribunales

Luis Alfonso Gámez condenado

La actual promiscuidad de los medios de comunicación ha favorecido que la picaresca en el mundo del misterio se haya desglosado en infinidad de nuevos y lucrativos negocios. Lejos quedaron las estafas de las consultas de videntes, los cursos pseudoespirituales, las sectas , o los vendedores de misterios que siempre hemos denunciado. Ahora la oferta de los charlatanes se presenta en cursos universitarios sobre pseudociencias, viajes iniciativos dentro y fuera de España, o el nuevo "periodismo rosa" del misterio. La crítica encarnecida a personajes famosos no se limita al mundo del corazón. En el campo del misterio la fama de divulgadores tan cuestionables como Iker Jímenez o J. J. Benítez ha posibilitado un nuevo negocio, cursos, conferencias, artículos o páginas web dedicados a la crítica de esos rostros populares. Pero todos los negocios fáciles tienen sus riesgos.



Luis Alfonso Gámez: otro charlatán al banquillo

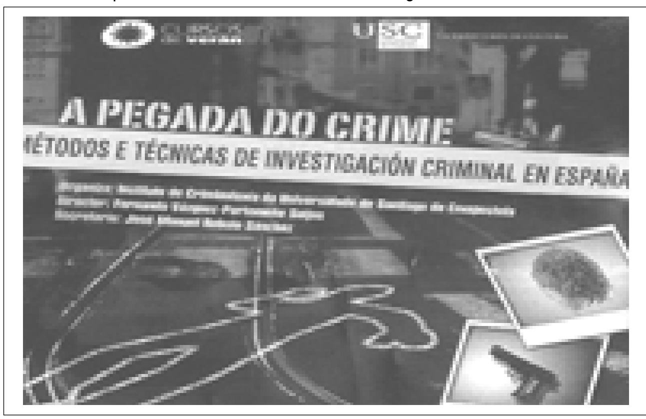
Sólo los más allegados a Luís Alfonso Gámez conocían la existencia de la denuncia interpuesta contra el por J. J. Benítez, hace ya varios meses. El máximo ideólogo del MEO (Movimiento Escéptico Organizado) en España había intentado distraer la atención de sus seguidores sobre otros procesos judiciales, como el de Amoros-Cavanilles, para ocultar su propio proceso, con la esperanza de sacar a la luz una sentencia que lo absolviese. Pero los tribunales lo han encontrado culpable.

Activo miembro del MEO en sus diferentes organizaciones (ARIFO, ARP, CE, etc), Gámez había permanecido en un segundo plano hasta que, en 2006, consiguió finalmente obtener el protagonismo (y los beneficios) de otros "paparazzis" y "críticos sociales" del misterio, como Felix Ares de Blas o Javier Armentía alcanzando por fin su propio espacio televisivo y radiofónico, conferencias internacionales, premios, etc. Tras años de segundón, Gamez, convertido en el Iker Jiménez del antimisterio, conseguía el reconocimiento social buscado durante años, basando , eso si, todo su discurso en una crítica aún mas agresiva y violenta contra los creyentes en cualquier tipo de misterio, que la de sus compañeros. Ahora, según la sentencia 97/07, dictada el pasado 12 junio, en el Juzgado de Primera Instancia Nº 5 de Getxo (Vizcaya), Luis Alfonso Gamez deberá compartir con J. J. Benítez una parte de sus ganancias como profesional del "escepticismo", según se desprende de esta sentencia judicial. Sentencia que concluye "…debo declarar y declaro que el citado demandado ha vulnerado el derecho al honor del actor, condenando a aquel a que indemnice a este último en la suma de 6.000 euros en concepto de daños morales…". Según hemos podido saber esta sentencia sienta un precedente que otras víctimas de las calumnias, difamaciones y vulneraciones del derecho al honor y la imagen habituales de Luis Alfonso Gámez seguirán, imitando la actitud de J. J. Benítez, que lejos de entrar en un intercambio de insultos y descalificaciones gratuitas, ha optado por poner en manos de la justicia la última palabra. EOC

Policías, criminólogos, y juristas en la Universidad de Santiago

Métodos y técnicas de investigación criminal en España

Mas de 320 alumnos, fundamentalmente funcionarios de policía y/o guardia civil, criminólogos, estudiantes de derecho, medicina legal, etc, se matricularon en el curso de Métodos y Técnicas de Investigación Criminal en España, que hoy se celebró este verano la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. EOC trascribe ahora íntegramente dicho curso.



la investigación policial: formacion tecnica y actuación operativa

Con un pequeño retraso sobre la hora prevista, se inició la jornada con el acto de inauguración del curso, encabezado por Fernando Vazquez-Portomeñe Seijas, Director del curso y Jose Manuel Rebolo Sánchez, secretario del mismo, así como por Jose Antonio Fernández López, jefe de formación de la Academia Galega de Seguridade Pública, donde años atrás realizamos cursos similares a este, pero especializados en las sectas destructivas.

La investigación policial: Aspectos generales y metodológicos.
El Cuerpo Nacional de Policía y estructuras de investigación.

Tuvo la responsabilidad de abrir este curso Francisco Marín Ancín, a quien conocí, hace ya unos años, en el Centro de Formación del Cuerpo Nacional de Policía, en Ávila, donde ejerce su función como Comisario Jefe de Estudios, desde 2004. Francisco Martín traía un tema aparentemente árido para abrir un curso sobre criminalística; los aspectos generales y metodológicos de la investigación policial, y la estructura de investigación del CNP. El Comisario comenzó recordando el artículo 104 de la Constitución española, que enuncia las funciones de los cuerpos policiales: "1. Las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, bajo la dependencia del Gobierno, tendrán como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana. 2. Una ley orgánica determinará las funciones, principios básicos de actuación y estatutos de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad". Para luego enunciar los retos que las nuevas formas de criminalidad presentan a los policías del siglo XXI: las bandas de robo con violencia llegadas desde los países del Este, las bandas latinas, el tráfico de seres humanos, las organizaciones internacionales de tráfico de arte, etc. "La policía ha tenido que evolucionar paralelamente a las nuevas formas de criminalidad".



A continuación desarrolló el organigrama del Cuerpo Nacional de Policía, dividido en 5 Comisarías Generales: Información, Policía Judicial, Seguridad Ciudadana, Extranjería y Documentación y Policía científica, desarrollando a continuación el funcionamiento de las unidades policiales más vinculadas al contenido de este curso. Por ejemplo la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO) y los grupos de respuesta contra el crimen organizado (GRECO) asentados actualmente en Galicia, Marbella, Cádiz, Levante, etc. Zonas geográficas con una mayor tasa de este tipo de criminalidad. Menciono también Francisco Martín la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV), y su lucha contra nuevos delitos como las bandas organizadas especializadas en el tráfico de obras de arte; la Brigada de Investigación Tecnológica, especializada en delitos informáticos, pornografía infantil, estafas en Internet, etc. Según el Comisario Jefe de Estudios de Ávila, "No basta con conocer la delincuencia que hay ahora, sino que tenemos que deducir la que vendrá en el futuro, y prepararnos para combatirla".

Martín subrayó el factor transnacional de la criminalidad, y la colaboración indispensable de distintos cuerpos policiales reunidos en torno a la oficina Sirene, EUROPOL e INTERPOL . INTERPOL, conocido originalmente como el Servicio Central de Asuntos Criminales, se fundó en 1929, siendo el primer organismo policial transnacional. En 1995 y ante la evolución de los nuevos modelos criminales europeos, se fundo EUROPOL, estableciendo equipos conjuntos de investigación policial, y oficinas de enlace, en toda la Unión Europea (no solo en el espacio Senhen). Para esta jurisdicción, el espacio Senhen, y para los riesgos que implica la libre circulación de individuos en dicho espacio europeo, desde el punto de vista del crimen organizado, nació la oficina Sirene. El comisario Martín ofreció además estadísticas recientes sobre las actuaciones del Cuerpo Nacional de Policía en los últimos años; y mencionó también las nuevas herramientas del CNP como las Unidades Territoriales de Inteligencia (UTIs); el Grupo de Agentes Encubiertos, cuyas actuaciones son sometidas a un escrupuloso control judicial; o las nuevas unidades especializadas en Violencia Domestica, que en la actualidad reúne a 432 funcionarios del CNP divididos en 55 grupos.

La investigación policial en el cuerpo de los Mossos d`Esquadra

David Pique. Probablemente se trata de uno de los funcionarios más veteranos de la policía autonómica de Cataluña. Con un discurso extraordinariamente simpático y cordial, David Pique, Comisario de los Mossos D´Esquadra desde 2003 y Capital de la Comisaría General desde 2004, ofreció una revisión histórica sobre este cuerpo policial, uno de los más jóvenes de la Península Ibérica. "Comparado con mis colegas de Guardia Civil o Cuerpo Nacional de policía –dijo Piqué- somos una policía joven que existe, en serio, hace solo 20 años". Según el Comisario Piqué "el tamaño del país influye en las técnicas de investigación". Y esta a esta conclusión llegaron los Mossos D´Esquadra después de haber viajado por diferentes países para estudiar, contrastar y aprender de sus respectivos modelos policiales, para adaptarlos a Cataluña". El modelo asimétrico de la policía española, y la existencia de 4 modelos diferentes de policías actuando en el presente en Cataluña (Guardia Civil, Cuerpo Nacional de policía, Policía Local y Mossos) llevó a la policía autonómica de Cataluña a buscar una interrelación directa entre diferentes cuerpos policiales, para unir fuerzas en la lucha contre el crimen: "En Cataluña somos 13000 mossos y 9000 policías locales, pero si nos unimos, somos 21.000 policías, y eso es mucho más efectivo". La historia de los Mossos D´Esquadra ha evolucionado mucho en los últimos 4 lustros. Y para ilustrarlo, el Comisario recordó como fue él, personalmente, quien tomó la primera huella dactilar en los mossos, hace 20 años, y como ha evolucionado la criminalística en la policía catalana desde entonces.



A diferencia de la GC o el CNP, los mossos no comparten el modelo provincial, ya que tras consultar otros modelos policiales, decidieron tomar en cuenta otros factores como los tiempos de respuesta, el perfil de población, etc, hasta configurar una distribución regionalizada de sus respectivas unidades policiales. Sin embargo la creciente transnacionalidad del delito, le ha hecho replantearse ese modelo de las ABPs (Áreas Básicas Policiales). Otra diferencia sustancial, desde el punto de vista criminalístico, es que en los Mossos el departamento de Policía Científica no es independiente, sino que esta adscrito a la Comisaría General de Investigación Criminal, ya que, según Piqué los recursos y el tamaño de ese departamento, en la policía autonómica catalana, hace preferible su pertenencia al departamento de Investigación, que es la función natural de un laboratorio de criminalística. El comisario presentó además las Áreas Clave de resultados de los mossos. A saber:

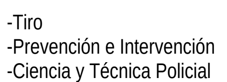
-Prevención (Seguridad Ciudadana) .
-Reacción (Investigación) .
-Proacción (Información e Inteligencia) .
-Calidad (Todas) .

Otro elemento interesante es que los Mossos D´Esquadra carecen de Policía Judicial, aunque si tienen menos de media docena de agentes a disposición del juzgado para tareas meramente administrativas. Así como 5 agentes permanentes en Madrid, para agilizar el intercambio de información con los otros cuerpos policiales. En Europol, sin embargo, están presentes a través de la representación policial española. Piqué citó también los Núcleos de Información Policial (NIP) así como algunos aspectos concretos de la estrecha colaboración entre policía Nacional y Policía Autonómica de Cataluña. Una colaboración que incluye el acceso de la PL a las bases de datos de los Mossos, y que permitió que el 6% de detenciones de personas buscadas en Cataluña las haya realizado Policía Local. A manera de anécdota el Comisario mencionó, con buen sentido del humor, el fenómeno de que muchos hijos y familiares de funcionarios del CNP o GC establecidos en Cataluña, terminen haciéndose mossos d´escuadra, ante la evidente conveniencia geográfica de asegurarse un destino en la provincia familiar. Por el contrario, sin embargo, y para evitar la pérdida de especialistas, los mossos utilizan el salario del funcionario como un elemento para fidelizar al especialista en una determinada materia. "Si tardamos de 7 a 10 años en formar a un funcionario como especialista erudito en una materia, no podemos permitirnos perder esa formación si el funcionario se cambia de destino y pasa a otra unidad policial donde debería empezar su formación de nuevo". Para el Comisario Pique "ser policía no es un trabajo, es una profesión".

Formación y opertativa de las unidades de policia científica. La formación en materia de investigación y policía científica.

Constantino García Rodríguez pasó muchos años luchando contra el Crimen Organizado en Barcelona, pero actualmente dirige el departamento de Investigación y Técnica Policial del Centro de Formación del CNP en Ávila, y al igual que su compañero Francisco Martín, tampoco desaprovechó la ocasión para invitar a los participantes en el curso que fuesen estudiantes, a ingresar en el cuerpo. Para ello García radiografió el Centro de Formación policial, donde pasan cada año casi 6000 alumnos; 5500 agentes de policía y 350 inspectores de la escala ejecutiva. 9 meses de formación para los primeros y 2 años para los segundos. Esa formación, según Constantino García, se desarrolla en 6 áreas básicas:

-Jurídica
-Humanística
-Cultura Física



-Tiro
-Prevención e Intervención
-Ciencia y Técnica Policial



Esta última área, dirigida por el mismo Constantino García, es la de principal interés criminalístico, ofreciendo una formación en Investigación y Policía Científica. Los futuros inspectores de policía, durante el primer año, se formarán en diferentes disciplinas: captación de información, vigilancias, intervenciones telefónicas, entradas y registros, etc. Durante el segundo año se perfecciona la formación sobre delitos contra el patrimonio, delincuencia económica, delincuencia contra las personas, crimen organizado, terrorismo y Policía Científica. En este último aspecto las de criminalistica, identificación, tecnología de la imagen o medicina legal, son algunas de las áreas de estudio. Centrándose en esos aspectos criminalísticos, García Rodríguez desarrollo la formación de los futuros policías en los diferentes aspectos de la investigación como:

- La escena del crimen:
-Protección
-Búsqueda de pruebas
-Recogida de pruebas, etc.

- Laboratorio:
-Balística
-Documentoscopia, etc.

- Identificación:
-Fisionómica
-Dactiloscopia
-Quiroscópia
-Palmatoscopia
-Necroidentificación
-Identificación biológica (ADN), etc.

-Tecnología de Imagen:
-Video y foto (vigilancia)

-Medicina legal policial:
-Lesiones
-Drogas de abuso
-Enf. Mentales
-Tanatología forense
-Autopsias, etc.

«El 40% de los métodos de la serie 'CSI' no existen»



Un acalorado debate siguió a su intervención.

Las unidades de policía científica en la policía española.

Comisario del CNP, destinado siempre en Policía Científica, Antonio Vega es coautor, junto a Miguel Ángel Robles, de "Grafoscopia, identificación de escritura y firmas", y uno de los principales responsables, durante años, de la investigación criminalística en Málaga. Antonio Vega repasó la historia de la criminalística en la policía española desde que en 1911 la investigación dactiloscopia entra en las prácticas policiales. Pasando por las primeras fichas fotográficas de delincuentes, en 1912 y la creación del primer Gabinete Central de Identificación, en 1921. El Comisario Vega diferenció además las dos dimensiones principales de la Policía Científica: la función policial (objetividad, imparcialidad, experiencia, etc) y la actividad probatoria, resaltando el prestigio internacional y la alta calidad tecnológica de los laboratorios criminalísticos españoles, y algunas de sus herramientas más notables, como el Sistema Automático de Identificación Dactilar (SAID)

Según Vega en el futuro se tendera a disponer de terminales móviles, en los coches patrulla, que permitan identificar a un sospechoso en el acto sin necesidad de trasladarlo a una comisaría. Y es que la identificación es una de las acciones derivadas de las técnicas de policía científica, que ofrece diferentes disciplinas como la documentoscopia (que se ocupa de la grafoscopio, las falsedades documentales, los delitos contra la propiedad intelectual, etc), la balística (operativa, identificativa –



forense-, los trazos instrumentales, etc) o la antropología forense (estudios fisionomicos, retratos robot, odontología forense, ADN, entomología forense, etc). El comisario ejemplificó las posibilidades de estas disciplinas con casos como el del niño Jean Luc, o el de Anabel Segura (como éxito relevante de la naciente acústica forense). Desarrolló también conceptos como el del laboratorio químico toxicológico, el mitificado análisis de ADN (que en España cuenta con laboratorios en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, y pronto en A Coruña), la huella genética, etc. Resaltando la importancia, de cara a la investigación policial del futuro, de los archivos de ADN compartidos por el CNP y GC.

Con merecido orgullo, el veterano criminalista expresó el protagonismo de España en ENFSI, la Red Europea de Laboratorios de Ciencias Policiales, compuesto por 14 miembros entre los que España es socio fundador, y uno de los participantes más prestigiosos. Como ejemplo expuso el caso de la corrección que la policía científica española hizo al FBI norteamericano, en relación a una huella digital vinculada al 11S, y que había sido erróneamente identificada por los expertos norteamericanos. La corrección española costó el puesto a 3 responsables del FBI y la revisión de todos sus trabajos en los 3 años anteriores. Sorprendentemente, para los peritos calígrafos presentes en la sala, el Comisario Vega mencionó el uso puntual que la Unidad Central hizo en su día de la grafología, como apoyo a la investigación policial.

La criminalidad organizada en España

El Teniente Coronel **Luís Guijarro Olivares** afrontó el problema del crimen organizado, uno de los aspectos delincuenciales más creciente y preocupante a que se enfrentan las policías europeas. Tras definir unos criterios mínimos para considerar a una organización de delincuentes, siempre más de 3, como parte del crimen organizado, el Tte Cnel Guijarro enunció las causas, según los estudios de Guardia Civil, para el incremento de este tipo de delincuencia en España en los últimos años. A saber:

- Aglomeraciones turísticas
- Afinidad con Latinoamérica
- Proximidad con zonas de producción de drogas (África subsahariana y Magreb)
- La afluencia de oleadas migratorias
- La condición de vía de entrada y salida de la Unión Europea.

Según el Tte Cnel estas organizaciones no siempre comenten grandes delitos, aunque siempre poseen una estructura jerarquizada y cuentan con abundante presencia de delincuentes extranjeros. Además, suelen practicar una pluralidad delictiva. Las estadísticas de Guardia Civil advierten de un aumento en la delincuencia asociada a bandas de origen colombiano, marroquí y rumano, y alertan sobre las mafias chinas, que se convertirán en un problema grabe desde el punto de vista criminal en los próximos 10 años. A continuación, y con toda prudencia, el Tte Cnel Guijarro desglosó los diferentes aspectos delincuenciales asociados estadísticamente a los orígenes geográficos de las organizaciones criminales detectadas en España en los últimos años:

-Albanokosovares:
-Robo con fuerza (Butrón)
-Imitan un comando militar, de 4-6 miembros
-Tareas específicas para cada componente del grupo
- Necesitan documentación, vehículos, herramientas, comunicaciones, etc.
- Rumanos:
-20% gitanos, 80% caucásicos (con diferentes actuaciones)
-Similares a los albanokosovares
-Fraude de tarjetas, prostitución, inmigración ilegal, robo en domicilios, cajeros automáticos, etc.

- Búlgaros:
-Muy violentos (armas de fuego)
-Se detecta relación con organizaciones magrebíes
-Robos a otras organizaciones de delincuentes
-Tráfico de coches de alta gama

- Lituanos:
-Extorsiones (del 15/20%) a compatriotas
-Falsificación de moneda
-Tarjetas de crédito.

-Rusos/ucranianos:
-Prov. de mafias rusas (blanqueo de dinero)
-Prostitución, inmigración ilegal, extorsión.

-Turcos:
-Monopolizan tráfico de heroína
-Relación con etnias gitanas
-Mayormente de origen kurdo
-Violentos

-Colombianos:
-Cocaína, etc.
-Chilenos: -Asaltos en cajeros, etc.

-Peruanos:
-Robos en autopistas
-Usurpación de identidad policial para cometer robos, etc.

-Marroquíes:
-Hachis

-Argelinos:
-Hachis
-Robos con violencia, etc.

-Subsaharianos:
-Falsificación
-Estafa, etc

-Chinos:
-Secuestros
-Inmigración ilegal, etc.

Luís Guijarro reclamó la atención sobre el problema de los grandes medios económicos con que cuentan algunos grupos de crimen organizado, y la necesidad de omitir de los atestados toda descripción detallada de las técnicas utilizadas por la policía para conseguir la detención, ya que a través de sus abogados esa información podría llegar a los encausados, dificultando el uso de dichas técnicas en el futuro. Considero interesante resaltar que, durante el turno de preguntas, el Tte. Cnel aclaró que no se consideraba a grupos terroristas, sectas, grupos ultras del deporte, grupos de carácter xenófobo y racista o grupos reivindicativos, como crimen organizado, perteneciendo todos ellos a otros tipos delincuenciales específicos.

La investigación de los delitos cometidos a través de Internet

Mª Nieves Gamoneda Sánchez era una de las ponentes más esperadas de la tarde, dada la temática de su conferencia. Y es que esta Inspectora Jefe del CNP es la jefa del Grupo Operativo de Fraudes en Internet de la Brigada de Delitos Tecnológicos, ha vivido el desarrollo de la Brigada de Investigación Tecnológica (BIT) desde sus orígenes, en 1995, hasta su constitución como tal BIT en 2002, y las sucesivas matizaciones legales que han sufrido los delitos asociados a Internet en estos años, como el de posesión de pornografía infantil, que sólo se considera delito desde 2003. La Inspectora Jefe Gamoneda explicó el funcionamiento de la Unidad Central, compuesta por dos secciones operativas y una sección táctica, entre cuyas funciones



está la persecución de todo tipo de delitos informáticos, como las estafas en pagos por Internet, hackin, amenazas, pornografía infantil, delitos de apología, revelación de secretos, daños informáticos, atentados contra la propiedad intelectual (piratería), etc. Y adelantó la creación de un nuevo Grupo de Redes Abiertas, hace solo 3 semanas, cuya función es patrullar la red en busca de nuevos modus operandi de la ciberdelincuencia. Sin embargo, Nieves Gamoneda quiso desmitificar la idea de que esta brigada solo realiza su trabajo en suporte informático, ya que "también tenemos que estar en la calle; pedir intervenciones, convencer a los jueces, etc.". En este sentido aclaró que la identificación IP del ordenador que ha cometido el delito es solo el primer paso en la investigación. Después hay que determinar no solo la identidad del propietario del ordenador, el contratante de la línea, etc, sino que hay que identificar al autor material del delito, que puede ser el mismo, u otro.

Para ejemplificar el trabajo de esta unidad la Inspectora Jefe expuso dos casos de gran repercusión mediática: la Operación Kova, que desmanteló una espeluznante red de pornografía infantil en España, cuya crueldad Gamoneda subrayó especialmente; y la Operación Cargado, una lucrativa red de jóvenes que, a través del IRC y de falsas páginas web, obtenían los números de tarjetas de crédito y los datos de sus propietarios, llegando a mover grandes cantidades de dinero y de información en Internet. Para finalizar Mª Nieves Gamoneda expuso el problema del factor tiempo en la investigación de los delitos informáticos, ya que los datos de Internet se destruyen rápidamente, razón por la cual en estos casos son especialmente urgentes las comisiones rogatorias, que de no ser lo bastante rápidas, pueden frustrar la investigación.

Investigación policial y nuevas tecnologías.
La utilización de las nuevas tecnologías para la identificación policial.

El Comisario Francisco Celorrio Enciso, Jefe del Servicio Central de Identificación de la Comisaría General de Policía Científica del CNP lleva muchos años en esta jefatura, razón por la cual ha vivido directamente la evolución de los sistemas de identificación. Especialmente impulsados, algunos de ellos, como la biometría, desde el 11-S. El Comisario Celorrio comenzó exponiendo los diferentes métodos de identificación: documentos, contraseñas, o biometría (ADN, huellas dactilares, voz, etc). Así como su evolución histórica, desde Leonardo Da Vinci, el primero en exponer detalladamente las partes del cuerpo humano, pasando por las mediciones antropométricas de Quetelet, los trabajos pioneros de Bertillón, las publicaciones (en Nature) de William Herschel, los estudios de Galton, etc. Dado el carácter criminalístico del curso, Celorrio desarrolló especialmente los sistemas de identificación biométricos. Obviamente el más conocido es el de las huellas digitales, pero existen también otros métodos, como:

- Venas de las manos: Debidamente fotografiadas y convertidas en datos informáticos susceptibles de ser archivados en bases documentales.
- Retina: Basado en el patrón de venas dentro del ojo, proyectando una luz infrarroja a través de la pupila.
- Iris: Existente a partir de 1936 y con 226 puntos de referencia, ha sido impulsado desde el 11-S, siendo utilizado ya habitualmente en varios aeropuertos del mundo (Shipol en Ámsterdam y Frankfurt, Charlotte en Carolina del Norte y JFK en New York)
- Rasgo facial: Menos incómodo que el de retina o iris, pero que tiene que ser renovado cada cierto tiempo. Etc.

Los usos de los sistemas de identificación tienen un uso tanto policíal, como civil y también para la empresa privada. Aunque de todos ellos al más eficiente, aunque también el mas lento y costoso (mínimo 48 horas, y gran coste instrumental y de personal) es el ADN. En este sentido Francisco Celorrio expuso como ejemplo el atentado del 11-M en Madrid, donde participó como criminalista. De los 191 cadáveres y gracias a las diferentes técnicas biométricas de identificación, en las primeras 36 horas ya se habían entregado a familiares 155 cuerpos. 146 identificados a través de lofoscopia, 4 por odontología forense, 22 por análisis de ADN y 18 por datos antropométricos. El Comisario, además elogió iniciativas identificativas como EIRODAC, la base de datos centralizada en Luxemburgo que recoge información de todos los solicitantes de asilo en Europa que, entre otras cosas, evita que un mismo sujeto pueda recibir ayudas y/o subvenciones, de diferentes países de la Unión Europea. Mencionó además ejemplos de inspección ocular, como la celebre kangoo involucrada en el 11-M, el narco gallego detenido recientemente en Denia tras haberse transplantado los pulpejos de sus huellas o el sistema SICAR5 que asocia hechos delictivos, sospechoso y huellas de calzado, renovados semestralmente. Una herramienta nueva, la del archivo de huellas de calzado, ruedas de vehículos, etc, que muy recientemente ha venido a unirse a las armas policiales contra el delito.



La aplicación de las acustica forense a la investigación

El Capital Carmelo Ruiz Ruiz había estado destinado en unidades antidroga de la Guardia Civil en Almería, antes de pasar a dirigir el Área de Acústica Forense del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil. Comenzó matizando que su trabajo era fundamentalmente pericial, pero que podía ir desde el análisis de la grabación de una amenaza de bomba hasta un pinchazo telefónico. El Capitán Ruiz desarrolló una de las herramientas más recientes y menos conocidas de la criminalistica, la acústica forense, mencionando nuevamente casos muy mediáticos, como el de Anabel Segura, y citando instrumentos específicos para estos especialistas, como el SAIVOX, un sistema automático de identificación por la voz. Insistió en la importancia de complementar desde todos los campos posibles, las identificaciones de sospechosos, basándose en elementos como Innocence Projet, una iniciativa que en los últimos años ha demostrado, a través de sistemas biométricos como el ADN, la inocencia de sospechosos condenados y en prisión, desde hace muchos años, a causa de sentencias amparadas por pruebas deficientes, que el desarrollo actual de la criminalística permite corregir.

El IMELGA, un reto de futuro en Galicia

Benito López de Abajo Rodríguez, director del Instituto de Medicina Legal de Galicia se enfrento, en la primera conferencia de hoy martes, al reto de interesar a una audiencia llegada desde diferentes puntos de España, con un tema aparentemente tan localista, como las características funcionales del instituto medico legal de Galicia: IMELGA. Tras definir las ciencias forenses, López de Abajo atacó la joven historia del IMELGA, que nació por el decreto 119/2005, de 6 de mayo, y se consolidó casi un año después. Por tanto este ambicioso proyecto científico, dependiente de la Dirección Xerál de la Xunta de Galicia tiene poco más de un año de vida. Contando con una Dirección Central en Santiago de Compostela, y 6 subdirecciones (Lugo, A Coruña, Pontevedra, Orense, Vigo y Ferrol), IMELGA dispone de 53

médicos forenses, 10 psicólogos, 7 trabajadores sociales, etc "todos ellos trabajando a disposición del ciudadano". López de Abajo recondujo el interés de la audiencia no gallega especialmente cuando comenzó a ilustrar su conferencia con casos concretos investigados por IMELGA de suicidios, homicidios, agresiones, etc, en los que la medicina forense aportó elementos de juicio definitivos a la investigación policial. Especialmente sorprendentes los casos de suicidios complejos, de los que el director de IMELGA nos ofreció una representativa variedad de ejemplos gráficos. Además desarrolló el papel que juega el médico forense en el levantamiento del cadáver, y los protocolos existentes entre IMELGA y los hospitales del Xegas, para una actuación rápida de los especialistas, en los casos de violación, asistencia a detenidos, maltrato y violencia de género, y otros casos de implicación criminológica. En cuanto a las líneas de investigación del IMELGA López de Abajo expuso los siguientes puntos:

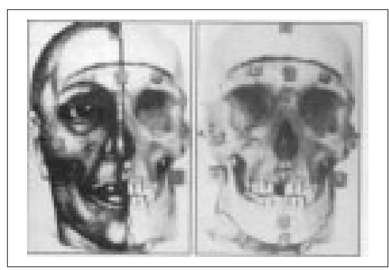
- Marcadores de vitalidad de las lesiones
- Evolución cronológica de traumatismos cráneo encefálicos
- Marcadores de vitalidad de la sumersión
- Estudio de muerte súbita en niños (no sólo infantil)
- Estudio de muerte súbita en adultos
- Monitorización de muertes por reacción aguda a sustancias psicoactivas en Galicia (sobredosis)
- Perfil del drogodependiente susceptible de sufrir una muerte por reacción aguda a sustancias psicoactivas
- Perfil psicopatológico del incendiario (a raíz de los invencidos de Galicia de 2006)
- Estudio fisiopatologico del esguince cerebral
- Estudios de credibilidad en la violencia de genero

Sin pelos en la lengua, López de Abajo concluyó su disertación con una ambiciosa propuesta de intenciones: "Queremos ser la mejor institución científica reconocida como tal por todos los foros nacionales e internacionales".

La recogida de indicios o evidencias biológicas en la escena del crimen. El levantamiento del cadáver y la antropología forense

El Dr. Fernando Serrulla Rech, médico forense con 20 años de experiencia, y también miembro de IMELGA, se ocupó de ilustrarnos sobre la recogida de indicios y evidencias biológicas en la escena del crimen, y el levantamiento de cadáver. Sin embargo precisó, antes de nada, que la mayoría de escenas a las que acude el forense, no son por crímenes. Solo el 3% de los casos examinados por IMELGA en 2006 fueron crímenes. Lejos de la imagen popularizada por series de tv, el Dr. Serrulla expuso la enorme variabilidad de la escena del crimen, que puede oscilar entre un bote de aceitunas conteniendo un feto humano que había sido emparedado, y un escenario tan extenso como la estación de Atocha el 11-M. Para este tipo de casos, Serrulla utiliza una herramienta muy útil a la hora de situar, gráficamente, los escenarios de cara a la información facilitada al juez; la fotografía aérea (ortofotos) y la situación en mapas y planos aéreos de los escenarios y las zonas de interés colindante. Reclamó nuestra atención, el Dr. sobre las herramientas que la medicina forense ha tomado de otras disciplinas académicas, como la arqueología. Por ejemplo el establecimiento de "pasillos", sobre los que los técnicos se desplazan para no alterar la escena, la fotogrametría, etc. Herramienta esta última, que IMELGA utiliza en colaboración con la Escuela de Minas de la Universidad de Vigo, para la búsqueda de cadáveres enterrados, etc. En cuanto a las evidencias biológicas a recoger en la escena, las más importantes son:





-ADN
-Pelo
-Esperma
-Epidermis
-Fluidos (orina, sudor, saliva, etc)

Resaltando, por supuesto, la importancia del uso de trajes protectores, mascarillas, guantes y todas las medidas de precaución necesarias para evitar la contaminación de las pruebas. Ante la escena, según el Dr. Serrulla, el forense debe hacerse varias preguntas:

-¿Quién deber recoger las pruebas? (El médico forense)
-¿Dónde se recogen los indicios? .
-¿Por qué recoger las muestras? (Evitar repeticiones o análisis innecesarios. Valorar el interés de cada muestra para evitar colapsar los recursos) .
-¿Cómo recoger las muestras? (Kit de recogida, evitar contaminación, respetar cadena de custodia, etc. Por ejemplo si el sospechoso reconoce que tocó el cadáver no tiene interés que la ubicación de sus huellas digitales en el mismo).

En cuanto a la antropología forense el Dr. Serulla expuso las particularidades de esta disciplina, y sus diferencias de una autopsia convencional. Por ejemplo, cuando el cadáver esta esqueletizado o en mal estado (arqueología forense). En su exposición el Dr, utilizó algunos casos personales para ilustrar los diferentes aspectos de la misma. Por ejemplo el descubrimiento, en 2003 de 22 esqueletos en la Plaza de San Pedro (Santiago), en el transcurso de unas excavaciones. Uno de ellos, el esqueleto 14, de la tumba 7, datado en el siglo XIX quizás se trate del primer caso de violencia contra la mujer detectado en España. La aplicación de la micromografía computarizada a esos huesos permitió deducir una posible causa de muerte violenta, en dicho esqueleto femenino. En el caso de otro cadáver, descubierto en avanzado estado de descomposición en la costa de O Grobe (Pontevedra), la medicina legal acudió a otras disciplinas, como la meteorología, para resolver el suceso. La predicción de las corrientes marinas, facilitado a IMELGA por Meteosat, permitió ubicar el origen del cuerpo y la posterior identificación.

El tercer caso expuesto, más delicado, fue el análisis de los supuestos restos mortales de Santiago el Menor, que se conservan en la Capilla de las Reliquias de la Catedral de Santiago de Compostela. A pesar del mal estado y la escasez de los restos, carbonizados, del presunto santo (un cráneo y varios huesos), los médicos forenses pudieron identificar, en la zona parietal y frontal, restos compatibles con una herida realizada con objeto contundente, lo que contradice la versión piadosa sobre el supuesto santo. El Dr. aclaró, además, que en muchas ocasiones no es posible acceder al ADN, por lo que se utilizan otros sistemas de identificación; odontología forense, objetos asociados, comparativa post-morten, etc.

La autopsia médico-forense

El Dr. Jose Manuel Blanco Pampín, Jefe del Servicio de Patología Forense del IMELGA es un forense de amplia experiencia. Entre otras fue el responsable de la autopsia a Ramón Sanpedro, y sobre este aspecto de la medicina legal: la autopsia, centró su exposición. El Dr. Blanco comenzó explicando que en los últimos 500 años la disección de los cadáveres (autopsia) no han variado, aunque si los exámenes complementarios a dicha disección. "La autopsia judicial no es la misma que la autopsia clínica", explicó, aclarando que el proceso de la autopsia se inicia cuando alguien muere y no se puede emitir un certificado de defunción, o aun siendo emitido, no es aceptado en el registro. La autopsia judicial comienza, realmente, con el levantamiento del cadáver. Sin embargo, según Blanco Pampín, la presencia del responsable de la autopsia en dicho levantamiento, tiene sus pros y contras. Mientras permite acceder a una información preliminar a la autopsia, puede condicionar los juicios del forense. En su caso, reconoce haber dejado de asistir a los



levantamientos de cadáver, hace muchos años, y no preguntar ningún dato sobre el cadáver que va a examinar, para evitar todo condicionante. Aunque la autopsia parece ser considerada la prueba judicial por excelencia, a veces no aporta nada. Sin embargo incluso en esos casos se justifica al confirmar que no existe nada oculto en el fallecimiento. La autopsia judicial, además, coincide con la clínica en el examen interno del cadáver, pero no en el externo. Un simple arañazo en la nuca, puede tener gran importancia en la autopsia judicial, pero no en la clínica. La autopsia clínica busca la correlación clínica entre el historial del sujeto y su muerte, la judicial no. Las 4 preguntas del forense son:

-¿De que ha muerto? .
-¿Cuándo ha muerto? (Intervalo post-mortal, rigidez cadavérica, putrefacción, fauna cadavérica, etc) .
-¿Quién es? (Identidad) .
-¿Cómo ha muerto?

Interesante también la exposición de una serie de alternativas a la autopsia clásica, por ejemplo:

-La autopsia mínimamente invasiva (ecografía, radiografía, biopsia, frotis de fluidos, etc) .
-La autopsia molecular (Aporta datos útiles en casos de muerte súbita) .
-La autopsia psicológica (Historial clínico-psiquiátrico, testimonio de amigos/familiares, reconstrucción vital, etc, muy útil en casos de supuestos suicidios, etc) .

En todos los casos, tanto judicial como clínicos, son muy importantes los análisis complementarios: radiología, estudios genéticos, criminalísticos, etc. Por otro lado Blanco Pampín aclaró que el interés de las autopsias no se limita al ámbito criminal, sino que pueden ser notificadas a las familias, a las autoridades sanitarias, etc. En cuanto al interés judicial de las mismas, enunció varios supuestos:

-Heridas de defensa .
-Heridas de armas blancas y de fuego
-Drogas de abuso .
-Traumatismos contusos .
-Muertes de recién nacidos .
-Intoxicaciones
-Autoerotismo
-Muertes súbitas .
-Suicidios de ejecución compleja .
-Incendios y quemaduras (especialmente complejos) .
-Muertes sin asistencia .
-Accidentes de circulación .
-Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, etc..

Pese a todo ello, la Ley de Enjuiciamiento Criminal solo dedica 2 párrafos a la autopsia, que no esta normativizada. Cada autopsia es diferente. El Dr. Blanco insistió en la diferencia entre la parte descriptiva y deductiva de la autopsia. Ante una misma descriptiva, dos técnicos diferentes pueden emitir deducciones distintas. Y también resaltó la escasa utilidad de las segundas autopsias, dado el carácter destructivo de la primera autopsia (salvo que dicha primera sea parcial). Y concluyó citando a Rudolf Vichow: "A través de la autopsia puedes ver, muchas veces, lo que ha ocurrido".

La 3ª sesión fue presentada y hábilmente moderada por **Jorge Sobral Fernández**, Catedrático de Psicología Social de la Universidad de Santiago de Compostela, quien a lo largo de sucesivas sesiones, no solo moderó otras intervenciones, sino que hizo aportaciones especialmente enriquecedoras, o síntesis sobre las aportaciones de otros conferenciantes, que todos los presentes hemos agradecido. Jorge Sobral enunció el contenido de esta sesión en una sola frase ¿preguntar, y preguntar bien, es un arte?

Técnicas de obtención de información: Interrogatorios policiales, entrevistas a víctimas y testigos, declaraciones en sede policial y entrevista cognitiva.

Sobral dio paso a **Eugenio Garrido Martín**, Catedrático de Psicología Social de la Universidad de Salamanca, que presentó una ponencia sobre las técnicas de interrogatorio. Sus temas de investigación se desarrollan entorno a la Teoría Social Cognitiva (Autoeficacia) y sus aplicaciones al mundo de las organizaciones, de la salud y de la delincuencia. En este campo ha desarrollado la teoría de la autoeficacia y delincuencia. Con más de 200 publicaciones técnicas asesoró al Ministro Roson en la negociación que llevó a la desaparición de ETA-Político Militar, y ha realizado conjuntamente con Jaume Masip y Carmen Herrero, el libro "Manual de Psicología Jurídica" (Editorial Paidos Ibérica).

Eugenio Garrido abrió fuego con una sentencia aparentemente desalentadora: "Probablemente nunca sepamos si una persona miente o dice la verdad, con toda seguridad". Sin embargo, desde 1984 la llamada "entrevista cognitiva" intenta contradecir dicha sentencia. Creada por Fisher y Geiselman, la entrevista cognitiva no posee su formulación definitiva hasta 1987. En sus orígenes, la entrevista cognitiva nació para ayudar a la policía y a los agentes sociales a obtener un mayor número de información de quienes pretendían ayudarles en su investigación: víctimas y testigos, no para el interrogatorio a los acusados. Hasta entonces el FBI utilizaba otras técnicas, como la hipnosis, pero este método presentaba varias deficiencias:

-Fomentaba los errores
-Las declaraciones parecían poco convincentes
-Los testigos eran más sugestionables
-Rechazada por los tribunales

En este sentido Garrido Martín ahondó en la importancia de la víctima y su testimonio para la investigación policial. Los policías emplean el 70-80% de su tiempo en interrogatorios. Sin embargo, en una encuesta a policías el 52,6% afirman no obtener datos interesantes de los interrogatorios, testimonios incompletos, etc. De ahí la importancia, según Garrido, de la entrevista cognitiva. Continuando en esa línea, enunció las características del interrogatorio policial a víctimas y testigos:

-Falta de rapport
-Exceso de interrupciones
-Exceso de preguntas inquisitoriales
-Exceso de preguntas indirectas
-Secuencia inadecuada en la formulación de preguntas
-Sospecha de la veracidad del testigo o víctima
-Preocupación por cubrir los informes



En este momento Eugenio Garrido Martín nos proyectó varios vídeos, tomados en la Academia de Policía de Ávila, en los que alumnos de dicho centro de formación realizan interrogatorios utilizando, o no, la entrevista cognitiva, ilustrando de esta forma las diferencias de ambos tipos de interrogatorios.En cuanto al fundamento científico de la entrevista cognitiva, las teorías para la recuperación de recuerdos son, básicamente:

1: Principio de descodificación específica. (Recuerdos asociados a estímulo externo)
2: Componentes del trazo. (Hay que recorrer muchos caminos para encontrar los recuerdos)

Y las primeras técnicas para obtener esos recuerdos:

A: Restablecer el contexto. (Centrarse en el lugar; olores, sentimientos, etc.) .
B: Cuéntalo todo: (El sujeto cuenta hasta los detalles que cree insignificantes y sin valor) .
C: Recordar los acontecimientos en Orden Inverso. (No buscar el recuerdo cronológico sino al revés o desde lo más importante, en un sentido u otro) .
D: Cambio de perspectiva. (El sujeto se identifica con otro testigo del incidente e intenta ponerse en su lugar)

En cuanto a la "entrevista mejorada" Eugenio Garrido destacó los siguientes puntos:

-Estrategias mnemotécnicas:
-Mantener cerrada la atención .
-Hacer preguntas compatibles con el testigo
-"Sacudida del árbol"
-Recopilación final

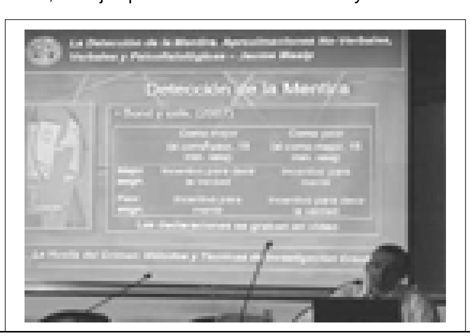
-Habilidades sociales:
-Crear rapport (Disposición a contar, tranquilizar, enseñar a contar todos los detalles)
-Comunicación no verbal (Mirar al sujeto a los ojos)
-Ayudarle en el esfuerzo para recordar
-Advertirle de los cambios de estrategia
-Despedida (Rapport, agradecimiento, etc)

En conclusión, la entrevista cognitiva parte de unos conceptos psicológicos sobre el funcionamiento de la memoria, y elabora un sistema de interrogatorio que aporta más información del testigo/víctima, y no menos exacta que en una entrevista estructurada.

La detección de mentiras mediante procedimientos verbales y no verbales.
La detección de mentiras mediante técnicas poligráficas y otras recientes.

Tras Garrido llego el turno de Jaume Masip, compañero del primero en la publicación de numerosos artículos técnicos y libros como "La evaluación del abuso sexual infantil" (MAD Eduforma, 2007), Doctor en Psicología Social y profesor de dicha materia en la Universidad de Salamanca, quien no brindó una, sino dos disertaciones tan profundas y eruditas como aparentemente contradictorias. Masip, veterano experto en diferentes técnicas para la detección de falsos testimonios, afirma "una cosa es que el interrogado mienta, y otra que nos proporcione información falsa, y viceversa". Según su reflexión "el que no ha cometido el delito y el que lo cometió pero quiere ocultarlo, dicen lo mismo". Las técnicas para identificar a uno u otro pueden ser, básicamente, tres: verbal, no verbal y psicofisiológicas (detector de mentiras).

En cuanto a la técnica no verbal Masip dedicó buena parte de su exposición a analizar los diferentes elementos de esta técnica; precisión, confianza, indicadores, entrenamiento, etc, así como los meta análisis realizados al respecto por Aamodt y Custer -2006- (con 193 muestras, M=54,5%, siendo azar 50%) y Bond y De Paulo -2006- (con 292 muestras, M=53,58%, siendo azar 50%). Desmitifico que la creencia sobre los indicadores que popularmente consideramos más fiables, en el estudio estadístico no se corresponde con los resultados reales, y a la vez, conductas ante las que socialmente atribuimos un engaño, no coinciden con los indicadores reales. "Ninguna conducta aislada indica engaño", concluyó, aunque se pueden indicar procesos que quizás se dan al mentir, Por ejemplo el modelo de Zuckerman y Cols de 1981:





- Arousal: Tono de voz agudo
- Emociones: Errores al hablar
- Carga cognitiva: Expresión facial
- Control: Mas lento, tarda más en respuestas cortas. Poca espontaneidad.

Sin embargo y para desgracia de quienes creían tener ya las claves del interrogatorio perfecto, Masip añadió que estos indicadores pueden deberse a otros factores ajenos al engaño. Continuó exponiendo otros estudios como los de De Paulo y Cols (2003) y su meta análisis con 120 muestras, examinando 158 indicadores. Aunque con muy pocas claves de discriminación. Sin embargo según estos autores cuando el sujeto mostraba empatía con la historia, había más visos de que no mintiese. Al igual que cuantos más detalles expusiese. Frecuencia y tono mas agudo, sin embargo, parecían sugerir mentira.

Desafortunadamente este metaánalisis tampoco es concluyente, y respectoa los indicadores condicionados añadió la importancia de analizar si la comunicación es más o menos larga, si se ha preparado lo que se iba a decir, el grado de interacción, la subjetividad de la clave, si se declara en torno a una trasgresión de la Ley o no, etc. Respecto al entrenamiento en estas técnicas expuso el metaánalis de Frank y Fesley (2003), donde un grupo entrenado obtenía 58% de resultados sobre el 54% de uno no entenado. Sin embargo a continuación añadió que, según este estudio, cuando se juzgan mentiras el entrenado detecta mejor dichos engaños, pero identifica menos verdades, porque se fija en los indicadores de mentira. Y viceversa. En otras palabras, el entrenamiento para identificar verdades o mentiras influye en los resultados de lo estudios.

Respecto a la aproximación verbal, Masip enunció los análisis de contenido basado en los criterios CBCA, el control de la realidad RM y el ARJS. El CBCA, el más utilizado, nació del estudio del abuso sexual infantil. En esta técnica la persona ofrece todo su relato sin interrupciones. A continuación se trascribe toda la declaración, palabra por palabras, y se buscan esos criterios de verdad/mentira. Se basa en la hipótesis de Undeutsch: "Las descripciones de cosas vividas son distintas en contenido, calidad y descripción, a las que nos hemos imaginado". En 200r Vrij enunció los mejores criterios del CBCA hacia la verdad:

-Cantidad de detalles
-Engranaje contextual
-Reproducción de conversaciones
-Elaboración no estructurada

Y también los peores:

-Autodiscriminación
-Detalles que no se comprenden y se cuentan con precisión
-Plantear dudas

Finalmente, en relación a las técnicas psicofisiológicas, Masip mencionó varias: analizadores de tensión vocal, potenciales evocados, resonancia magnética funcional, cámaras térmicas, etc, aunque, sin duda, el más famoso es el polígrafo o detector de mentiras. El polígrafo, como su nombre indica, presenta de forma gráfica distintas variables psicofisiológicas del interrogado: conductividad eléctrica, presión sanguínea, ritmo cardiorrespiratorio, etc. Lejos de la imagen que recientemente trasmiten diferentes programas de TV actuales, la técnica del polígrafo requiere una preparación más compleja, siendo necesarias la realización de varias sesiones, en secuencias repetidas, existiendo dos tipos de análisis poligráficos básicos: la prueba de la pregunta control (CQT) y la prueba de lo que conoce el culpable (GKT).

En la primera (CQT) se intercalan preguntas neutra, relevante y de control, en secuencias repetidas, y en la segunda (GKT) se hacen preguntas que solo el culpable, o un testigo presencial, puede conocer, y se dan 6 opciones de respuesta, calibrando las reacciones del sospechoso tanto en una como otra opción. A pesara de todo lo expuesto, y según el último estudio publicado (a

petición del Departamento de Energía de EEUU), todavía existen demasiadas variables en la técnica del polígrafo (interrelación técnico/entrevistado, es posible engañar el sistema, no hay base científica para contratar los mecanismos, no hay coherencia en la prueba con el avance del conocimiento psicofisiológico de la ciencia actual, etc) que no son concluyentes para garantizar su fiabilidad.

La detección psicométrica de la simulación y el engaño

La última conferencia de la jornada llegó de la mano del Dr. Jose Antonio Gómez Fraguela, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, y único ponente, hasta ahora, que ofreció su exposición en lengua gallega. A diferencia de los sistemas aportados por Masip o Garrido, el Dr. Gómez Fraguela defendió el uso de las técnicas psicométricas para la detección del engaño, más clásicas que las antes expuestas. Gomez Fraguela mantuvo la validez de la standarización, repetición de pruebas, valoración, etc, de test y cuestionarios, utilizados con éxito desde hace años, en todo tipo de exámenes de personalidad. “Una prueba es fiable cuando repite los resultados”. Según su criterio, la técnica del cuestionario esta infravalorada y es poco atractiva (en comparación con técnicas más modernas), pero tiene demostrado cierto nivel de validez. Y aunque criminológicamente presenta carencias en el interrogatorio (las preguntas son siempre las mismas), si es útil en la investigación.

Jose Antonio Gómez recordó que ya en los años 50 varios autores norteamericanos sugirieron auto informes del delito, validos y que funcionan. Y recordó que los cuestionarios tradicionalmente no han sido sólo utilizados para discernir la verdad o mentira de un testimonio, en el ámbito criminológico, sino para la selección de personal, seguros, accidentología, etc. Diseñados para esa función, algunos de estos test, como el MMPI-2, con 567 ítems y un tiempo de respuesta limitado, permiten identificar a un fabulador. Por ejemplo, sin un sujeto responde afirmativamente a todos los síntomas de patologías diversas, miente. Si responde afirmativamente a síntomas obvios, pero negativamente a síntomas sutiles de la misma patología, miente. Etc.

Psicópatas y crimen: aspectos biológicos, psicológicos y psicosociales

Según palabras del moderador, Jorge Sobral, "hoy que florecen los proyectos de investigación y las subvenciones para dichos proyectos, y que el término psicópata se ha convertido en coloquial, Mª Angeles Luengo González nos lleva años de ventaja". Y es que la Catedrática de Personalidad y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Santiago lleva mucho tiempo dedicada al tema.

María Angeles Luengo González inició su conferencia explicando que ya en el siglo XIX se empezó a utilizar el término psicopatía al referirse a una enfermedad mental que no se ajustaba a los patrones típicos, con ausencia de delirio, alucinación, etc. Mas tarde, en 1913 se introdujo el termino “imbecilidad moral” en Inglaterra, para referirse a la actitud de los criminales compulsivos. Desde entonces se ha estudiado mucho y existe un consenso internacional en cuanto al término psicopatía, y en cuanto a que el PCL-R es una herramienta ideal para evaluar al psicópata y predecir su conducta criminal. Menos consenso existe en cuanto al origen de la psicopatía y su tratamiento. Mª Angeles Luengo dejó claro, antes de continuar, que no todos los psicópatas son criminales, ni todos los delincuentes son psicópatas, y a continuación recomendó 3 libros, cuyos títulos servirán para referenciar 3 aspectos relevantes de la psicopatía:



-“La mascara de la cordura”, de H. Cleckley (1941 y 1988)
-“Sin conciencia”, del Dr. R. Hare (2000)
-“El psicópata”, de V. Garrido (2000)

Según escribió Cleckley, los psicópatas enmascaran su auténtica psique presentándose como individuos absolutamente normales, sino que incluso pueden ser extremadamente encantadores y seductores. No tienen delirios, no alucinan, no padecen ansiedad, no son neuróticos. Estadísticamente , según Luengo, puede existir un psicópata entre cada 100 personas, preferentemente varón, ya que la psicopatía es menor en las mujeres. Pero eso no significa que ese 1% sea un homicida múltiple o un criminal, ya que la psicopatía puede expresarse a través de la crueldad de un empresario, la ambición desmedida de un político, etc. Como expresaba el Dr. Hare, a quien tuve la oportunidad de conocer hace unos años, la ausencia de conciencia es otra de las características del psicópata. Incapacidad para sentir culpa o remordimiento. Mª Angeles Luengo utilizó el caso de Ted Bundy para ilustrar otro concepto: “El psicópata es un camaleón en la sociedad”, y a continuación expuso los criterios básicos, presentados por Clackley, para identificar al psicópata:

-Apariencia exterior de normalidad
-Falta de respuesta al castigo y sistemas de control social
-Insensibilidad afectiva (Afasia emocional)
-Constatación de que la conducta delictiva no es la característica esencial para definir la psicopatía, etc.

Según Luengo, y parafraseando a otros autores: “Los psicópatas conocen la letra de la canción, pero no la melodía”. Pueden hablar de sentimientos y emociones, pero no comprender el significado de esas palabras. El PCL-R continúa siendo, hasta la fecha, el mejor instrumento de evaluación, y en cuanto a los ítems de este test los principales son:

-Facilidad de palabra
-Sensación desmesurada de autovalia
-Necesidad de estimulación constante y tendencia al aburrimiento
-Mentirosos patológicos
-Estafador y manipulador
-Ausencia de remordimiento
-Afectos superficiales
-Insensibilidad afectiva y ausencia de empatía
-Estilo de vida parasitario
-Pobre control de la conducta
-Conducta sexual promiscua
-Problemas de conducta en la infancia
-Ausencia de planes/metas realistas a largo plazo
-Impulsividad
-Irresponsabilidad
-No aceptan la responsabilidad de sus acciones
-Frecuentes relaciones maritales cortas
-Delincuencia juvenil
-No respetan la libertad condicional
-Versatilidad criminal



Sin embargo, a pesar de estos 20 items existen otras fuentes de información colateral importante para el PCL-R:

- Archivos de tratamiento
-Archivos de régimen
-Testimonios de sentencia

Mª Angeles Luengo expuso, a continuación, los estudios de laboratorio sobre el campo de las psicopatías, realizados hasta ahora. A saber:

-Menor respuesta a estímulos afectivos
-Incapacidad de captar la atención cuando compiten señales de recompensa y castigo
-Incapacidad para interpretar el tono emocional del lenguaje
-Incapacidad para inhibir respuestas que han sido previamente recompensadas (similar a lo que ocurre con personas que han sufrido una lesión en el lóbulo temporal)

Partiendo del supuesto, más universalmente aceptado, de que la psicopatía no se "cura", en opinión de Luengo "lo único que se puede hacer por ahora, es apartarlos de la sociedad".

La psicopatía en menores

La Dra. Estrella Romero fue premio extraordinario de doctorado, y premio de la Xunta de Galicia a la mejor investigadora joven. Y el objeto de su disertación uno de los aspectos menos conocidos de la psicopatía: la expresada en menores. Según Romero, el concepto psicopatía, como otros análogos, se diagnostican a partir de los 18 años, pero no es descabellado pensar que aparecen antes de esa edad. No se trata de algo espontáneo. Y si pudiésemos conocer sus antecedentes en etapas de la vida, con una personalidad en fase mas maleable, podríamos predecir el daño. ¿Podemos detectar la psicopatía en niños?

La aplicación de psicopedia en jóvenes y niños se usa con mucha reserva, por temor a las implicaciones sociales del término "psicópata" y la repercusión que podría tener en un menor. No esta claro que ítems psicopáticos podemos detectar en niños, ni si se expresan diferente en la experiencia diaria de un niño/adolescente. Así que transpolar esos ítems se prefiere hablar de rasgos psicopáticos. Los autores de la PCL han desarrollado una versión para sujetos de 13-18 años (PCL-YV: young version) publicada recientemente muy semejante a la PCL adulta. Estos son los valores:

- *Características afectivas:*
Fallas de remordimiento
Afecto lábil
Dureza/falta de empatía
No aceptar la responsabilidad en sus acciones

- *Características interpersonales:*
Manejo de la imagen para impresionar
Sentido desmesurado de autovalía
Mentira patológica
Manipulación para lograr ganancias personales

- Conducta impulsiva y antisocial: Búsqueda de estimulación
Orientación parasitaria para aprovecharse del prójimo
Falta de metas realistas
Impulsividad
Irresponsabilidad
Dificultades para el control de la ira
Conductas problemáticas tempranas
Conducta criminal severa
Violaciones sobre la libertad condicional
Versatilidad criminal

La Dra. explicó a continuación como al analizar la biografía de algunos de esos jóvenes psicópatas se han detectado componentes violentos y antisociales a edades muy tempranas: Transtornos de Conducta Disruptiva (TCD), una gama heterogénea de alteraciones de la conducta con indicadores como estos (siempre externos):

-Venganza
-Crueldad con los animales
-Destrucción de la propiedad
-Desobediencia
-Mentiras para obtener beneficios
-Robos de cosas de valor
-Inicio de peleas

Los estudiosos diferencian los TCD en dos grupos: de Inicio Temprano (5% varones): menos favorable, menos frecuente, a veces en edad muy temprana, etc; y los de Inicio Tardío (30% podría mostrar indicios): normalmente se acaban con la madurez, asociados a la rebeldía adolescente, etc. Los TCD de Inicio Temprano tienen características temperamentales de impulsividad extrema, necesidad extrema de cambio de interés, a veces con antecedentes familiares, hereditarios, "relaciones coercitivas", etc.

Al acceder al colegio llegan mal equipados para adaptarse a las rutinas. A veces son rechazados por los propios profesores, lo que produce mas desavenencias familia-escuela, lo que lleva al fracaso escolar, problemas con los compañeros, etc. Al llegar a la adolescencia podemos tener individuos con poca empatía por la familia, la escuela, la sociedad… Efecto "bola de nieve"; un problema acarrea otro.

Según la Dra. Romero, en esos niños con TCIT, hay un subgrupo de especial riesgo. Por un lado con transtornos de conducta y por otro con hiperactividad (dificultades extremas de atención para terminar tareas, para fijar atención, impacientes, etc, e inquietud motora). Estos son niños especialmente problemáticos, con indicadores de conducta antisocial más severa, edad de inicio más temprana, y frecuente historial antisocial en los padres. Serían los psicópatas incipientes. Es una hipótesis sobre la que se sigue trabajando, pero hasta que pasen 20 o 30 años y se someta a esos niños al test de Hare no estará demostrada. Algunos especialistas discrepan y opinan que aunque tengan una actividad violenta no implica psicopatías. Los niños disruptivos altos en dureza emocional presentan problemas de comportamiento mas grabes, mas contactos con la policía (detenciones), agresión proactiva, etc. Las particularidades de personalidad de esos niños disruptivos son:

- Menos sensibles al castigo
- Menos miedo
- Menos impacto de los estímulos emocionales

Es importante aclarar, subraya la Dra., que estas particularidades temperamentales no son definitivas; el contexto social adverso es influyente. Importante desarrollar fatores de protección ambientales. Actualmente se trabaja en un programa de protección a niños disruptivos para prevenir comportamientos psicopáticos.

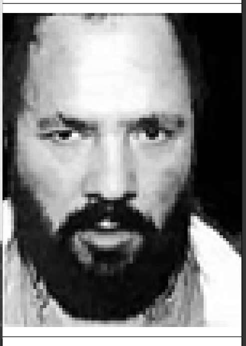
La técnica del perfil criminológico en la investigación de psicópatas y agresores en serie

Casualmente, pocos días antes de celebrarse este curso de criminalística, quien esto escribe entrevistaba a Vicente Garrido, en relación a su último libro ("La mente criminal"). Entrevista que subiré a la página en los próximos días. Y algunos elementos de esa entrevista fueron presentados también por Garrido en su conferencia, la ultima de esta mañana, titulada "El perfil criminológico en la investigación de psicópatas y agresores en serie". Me atrevería a decir que su "clase magistral", era una de las conferencias más esperadas del curso.

Vicente Garrido, profesor titular del Instituto de Criminología de la Universidad de Valencia, es autor de numerosos libros sobre estas materias ("El psicópata", "El rastro del asesino", o el reciente "La mente criminal", entre otros), y el primer criminólogo español que colaboró directamente, con un perfil de personalidad, en la investigación policial de un asesino en serie. Carrido comenzó definiendo el perfil criminológico como uno de los ámbitos más inciertos, por incipientes, de la colaboración criminológico-policial, para a continuación diferenciar los dos tipos básicos de asesinos en serie, ilustrados con ejemplos de conocidos seriales españoles:

1: Psicópatas: Rodriguez Vega, Ferandiz, Galan, el "asesino del parking", G. Romero
2: Psicóticos: Garcia Escalero, ¿Javier Rosado?




Hecho esto, diferenció entre psicópatas integrados y no integrados:

- *Psicópatas no integrados* (que cumplen condena en prisión)
- *Psicópatas integrados no delincuentes*
- *Psicópatas integrados delincuentes* (no capturados todavía):
Maltratadotes
Violadores en serie
Asesinos en serie, etc.

En este sentido desmitifica la creencia popular de que los seriales matan por reconocimiento siempre (Tony King, Ferrandis, etc, no querían ser capturados sino seguir matando impunemente), aunque algunos como Galán se entregaron a la policía precisamente para tener ese reconocimiento. Garrido apuntó, en este sentido, otras posibles motivaciones:

-Sexo o/y sadismo (la principal motivación)
-Venganza (Ej. Asesinos del Tarot)
-Crímenes por lealtad (parejas homicidas)
-Lucro
-Terror (Ej: Unabombrer. No se incluyen los terroristas)
-Poder y control (Presentes en todas las demás)

En este ultimo supuesto puso como ejemplo la evolución de la conducta criminal del atracador y asesino conocido como "el solitario", que aún no ha sido capturado. Ilustró la enorme variedad de tipos de asesinos con ejemplos tan diferentes como el de Harold Serman (el Dr. Muerte), Ted Bundy (necrófilo violento) y Gilberto Chamba (erotofonofílico). El perfil criminológico es, según expuso Garrido, una técnica que busca describir, explicar y predecir las características demográficas (edad, sexo,ocupación) y psicológicas (rasgos de personalidad, motivación, estilo de vida), de la persona que ha cometido el delito y de la que se desconoce identidad. Con tal fin se recoge información de la escena del crimen, victima, testigos y documentos relacionados con el caso. El perfil criminológico es útil en los casos de no relación víctima-agresor, y en los casos de agresores seriales. Y estos serían los objetivos del perfil criminológico:

-Describir las características del posible sospechoso
-Definir las áreas probables de escenarios del crimen y residencia del agresor (perfil geográfico)
-Vincular diferentes crímenes (Ej: Ferrandis, Galán, etc)
-Orientar la investigación por nuevos caminos
-manejar el empleo de los médios
-Apoyar el interrogatorio del sospechoso

Fundamentos del perfil criminológico:

1: El concepto de "rastro de conducta" (Transpolación del principio de Locard: "El asesino se lleva algo y deja algo")
2: La idea de que el criminal se expresa en la escena del crimen
3:La creencia en la consistencia del actuar criminal (patrones del crímen)
4: La idea de que el agresor mostrara en su vida diaria convencional aspectos que ha revelado en la escena del crimen.

En 1920, y en su obra "La investigación criminal y el método científico" Locard dijo: "Es imposible que el delincuente actue, y sobretodo con la intensidad que requiere cometer un crimen, sin dejar rastro de su presencia". Este principio criminológico, ampliado en 1923, es transpolado por Garrido a la psicología criminal, para explicar la esencia argumental del perfil criminológico.

Elementos esenciales para realizar el perfil.

A- Estudio de la escena del crimen:
- Modus Operando (actos necesarios para la comisión del delito)
- Firma: Elementos expresivos que reflejan necesidades y fantasias psicológicas del agresor.
- EC1:Contacto
- EC2:Agresión
- EC3: Abandono del cadáver
B-Victimología (Ej.: Caso del asesino del parking)
C-Perfil geográfico

Garrido reiteró varias veces que técnicas como el perfil criminológico ayudan, pero la detención la hace siempre la policía. Aunque, en España, la policía aun ve con mucho escepticismo el perfilado.

El polimorfismo del ADN en criminalística

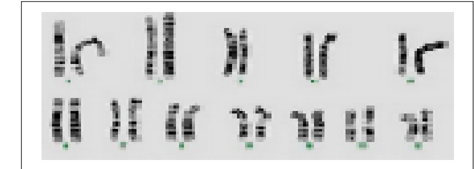
La sesión de la tarde comenzó con unas palabras de Fernando Vázquez, director del curso, agradeciendo especialmente la participación de los miembros del Instituto Médico Legal en este curso, "todos ellos referentes internacionales en esta materia".

A continuación José Ignacio Muñoz Barus, a cuyas clases tuve la oportunidad de asistir en criminología, hace muchos años, introdujo la materia de la sesión, dando paso inmediatamente a Maria Victoria Lareu Huidobro. Maria Victoria Lareu es experta en genética forense, con más de 100 publicaciones sobre genética, bioquímica, etc. 1200 pericias realizadas y participación en numerosos proyectos de investigación nacionales e internacionales. En un viaje desde Mendel hasta el siglo XXI, explicó que es exactamente lo que la genética forense, como rama de la medicina legal:

- Concidencia o no de la evidencia
- IBP (identificación del parentesco)
- Investigación histórica
- Investigación sobre personas desconocidas
- Desastres de masas
- Bases de datos criminales

Seguidamente desmitificó muchas supersticiones en torno a la evolución de estos métodos de indentificación, que han existido durante toda la historia. Y aclaró que la genética forense como tal nace en 1902 con los trabajos de Karl Landsteiner (Premio Nobel), viviendo un gran avance en 1953 cuando Watson y Crack (Nobel en 1962) describen la estructura doble hélice del ADN. Y es que el ADN es la base de la identificación genética. Individual (salvo en los gemelos univiterinos), igual e invariable (en el esperma, saliva, sangre, etc), antes e incluso después de muertos (casos de paternidad cadavérica). Mª Victoria Lareu trabaja desde 1987 en genética forense, utilizando muestras tipo:

-Pelos
-Sangre
-Saliva
-Dientes
-Tejido
-Otros



Pero en todos esos casos la identificación necesita siempre un referente con el que comparar. Aunque desde 1987 la técnica evolucionó mucho, no necesitándose ahora muestras de tanta cantidad (y que se estropeaban en seguida) como hace 20 años. Ahora pueden obtener ADN incluso de una huella digital en la escena del crimen gracias a los polimorfismos, por los que Kari Mullis recibió en premio Nobel. Explicó la técnica de la PCR, que multiplica la cantidad de ADN para los análisis, e ilustro su conferencia con ejemplos concretos de supuestos forenses. A pesar de ello, aclaró, el análisis de genética forense nunca concluye "este es el culpable", sino, "hay 1/3000000 de probabilidades de que este sea el culpable…

En este sentido, y partiendo de que los testigos oculares tienen una tasa de error del 50%, las pruebas forenses genéticas no solo son útiles para meter al culpable en la cárcel, sino para no meter a inocentes. Recientes aplicaciones de técnicas como el ADN para revisar casos criminales antiguos, han descubierto que muchos condenados, ya en el corredor de la muerte de EEUU, habían sido injustamente sentenciados. Por eso actualmente se buscan nuevos marcadores para obtener un retrato robot genético del delincuente. El ADN puede aportar mucha información a la investigación policial: color del pelo (pelirrojos), características faciales (oyuelos, lóbulos de las orejas, distancia interocular, sexo, etc) y las SNPs y bases de datos genéticos abren nuevas posibilidades a la investigación.

Desde la identificación de víctimas del 11M hasta análisis dentales en Atapuerca, Maria Angeles Luengo pudo ilustrar cada aspecto de su ponencia con ejemplos concretos de investigaciones personales. Pero también cuestionó la falta de regulación de los laboratorios de genética forense en España. Con gran sentido crítico lamentó la falta de criterio en las pericias e informes de “expertos” presentados en los juzgados. En su opinión es necesario acreditar objetivamente los laboratorios, estandarizar métodos (cotrapericias) y más controles. España es de los pocos países del primer mundo, sin una base de datos genéticos organizada (aunque CNP y GC tengan las propias). Denunció el peligro de los laboratorios privados que hacen paternidades irregulares, y los análisis erróneos presentados ante los tribunales.

El polimorfismo del ADN en criminalística y 2

Tras Lareu llegó el turno de Vanesa Alvarez, bióloga encargada de las pericias en el IML de Santiago de Compostela, y experta en el ADN mitocondrial. Alvarez venía a sustituir al profesor Antonio Salas, Investigador del Ramón y Cajal, que finalmente no pudo acudir al curso. Tras definir el ADN mitocondrial (ADNmt), expuso algunas de sus particularidades, como su facultad para identificar la herencia materna, al repetirse en todos los individuos del mismo linaje materno, y sus aplicaciones criminalísticas (por ejemplo al encontrarse en los pelos sin bulbo). Pero también enunció sus problemas: como no diferenciar entre los individuos del mismo linaje materno, no existir bases de datos, etc. Ademas del ADNmt expuso las características del cromosoma Y, igualmente util para la investigación policial dadas sus características:

-Reconstruye linajes masculinos
-Herencia del padre
-Aplicaciones forenses
-Discriminación de manchas (Ej.: violadores en serie)

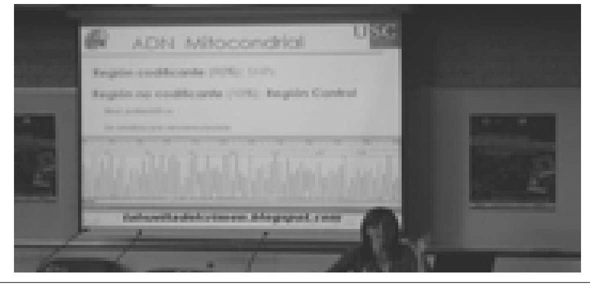
Uno de los aspectos más interesantes y didácticos de su aportación, fueron los casos de aplicación del ADN mitocondrial a la identificación de personajes históricos relevantes, o sus presuntos descendientes. Según las conclusiones de Vanesa Alvarez: “Tanto el ADNmt como el cromosoma Y presentan una serie de propiedades que hacen que resulten marcadores idóneos para su utilización en la práctica forense. Ambos son marcadores perfectamente validados para su uso en criminalística”.

La valoración médica del daño corporal y el investigador privado

Para terminar la jornada Ignacio Muñoz Barus, Beatriz Otero Abadín y Carlos Represas Vázquez afrontaron el tema de la valoración médica del daño corporal y el investigador privado. Aunque pudiese parecer que en esta sesión se dedicó demasiado tiempo a la patología cervical, lo cierto es que es la actuación medico legal más frecuente en España. Muñoz, Otero y Represas afrontaron esta patología, y en especial los engaños a las aseguradoras, las simulaciones y sus tipos, y los fraudes relacionados con ella.

Violencia Familiar: Maltrato y abuso a menores

“Mª Sol Rodriguez pertenece a ese grupo de investigadores por excelencia”. Así inició Fernando Vázquez la presentación de la primera conferenciante de la mañana. Y es que Maria Sol



Rodríguez Calvo, además de ser profesora titular de Medicina Legal en el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela, es una consumada y experta investigadora.

La Dra. Maria Sol Rodríguez Calvo abrió el módulo sobre violencia familiar explicando que esta tenía diferentes combinaciones: entre hermanos, hombre-mujer, padre-hijo, hijo-padre, etc. Aunque existen 3 supuestos especialmente estudiados:

- Violencia con niños
- Violencia con ancianos
- Violencia con la mujer

La Dra. Rodríguez Calvo, en esta ocasión se centró en la violencia con niños, que a su vez puede expresarse de diferentes formas: maltrato, explotación sexual, explotación laboral, niños de la guerra, mendicidad, etc. En concreto, en esta presentación se centraría en la violencia con niños en el seno familiar: maltrato infantil. El fenómeno del maltrato a menores es universal. Ha existido siempre y en todos lados… Apuntando una historia médica del maltrato sugirió estas referencias:

- 1946, CAFFEY: hematoma subdural + fracturas óseas
- 1953, SILVERMAN: origen traumático
- 1955, WOLLEY Y EVANS: lesiones no accidentales
- 1962, KEMPE: “The battered child syndrome”
- 1963, FRONTANA: “The maltreatment syndrome in children”

De todas esas fuentes, y otras, se concluye la definición de maltrato infantil expuesta por el Centro Internacional de la Infancia (Paris) como: “Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño de sus derechos y su bienestar que amenaze y/o interfiera su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”. Según las estadísticas nacionales más recientes, Ceuta y Melilla presentan el mayor índice de casos denunciados, y Cantabria el menor, sin embargo se considera que existe una amplia cifra negra de casos no denunciados. El maltrato infantil presenta diferentes aspectos:

-Agresión física
-Abuso sexual
-Desatención
-Abuso psicológico
-Síndrome de Munchausen
-Maltrato perinatal

Afecta por igual a niños y niñas pero, normalmente, el hermano menor es el más afectado. Según la Dra. Rodríguez existe un amplio factor de riesgo entre niños no deseados, adoptados (que no responden a las expectativas de los padres adoptivos), en núcleos sociales marginados, etc. Los autores del maltrato normalmente son los padres o alguien del entorno más cercano, y los factores ambientales de mayor riesgo son: pobreza, paro laboral, aislamiento social, dependencias, etc.Respecto al tipo de agresiones físicas sufridos por los niños, y que la Dra. ilustro con algunas imágenes realmente duras, los principales son:

-Mecanismos habituales: Mecánico, térmico, asfixia…
-Lesiones generadas: Cutáneas: equimosis, escoriación, laceración, cicatriz, quemadura, mordedura-succión…
-Descripción de las lesiones (minuciosidad, objetividad)
-Documentación fotográfica. Gráficos.

La localización, por parte de profesores, cuidadores, personal sanitario, familiares, etc, de cierto tipo de lexiones, pueden indicar maltrato. A saber:



-Multiplicidad de lexiones
-Polimorfismo
-Variada localización
-Diferente intensidad
-Distinto estadio evolutivo
-Mejora tras sustracción del ambiente

Son lesiones localizadas normalmente bajo la ropa, tapadas, y en lugares donde un niño no se lesiona normalmente al caer, jugar, pelearse con otros niños… En los casos de equimosis figuradas, la misma herida refleja el objeto de la agresión. Las fracturas deben analizarse dependiendo de la edad del niño. A veces aparecen callos de fractura que revelan coexistencia con fracturas más antiguas. La principales, causantes de mortandad infantil, son lesiones viscerales e intracraneales. María Sol Rodríguez Calvo insistió en la importancia del diagnóstico diferencial para descartar todo posible origen patológico de dichas lesiones.

En cuanto a los casos de abuso sexual, los principales son:

-Pornografia infantil
-Exhibicionismo
-Voyeurismo
-Contacto: Penetración oral, vaginal, anal, etc.

Cualquiera puede ser el responsable, pero estadísticamente el supuesto más habitual es padre-hija. Los indicadores más importantes de la existencia de un abuso sexual son: enfermedades de transmisión sexual, embarazo de una menor, lesiones genitales, etc. En relación al maltrato psicológico la doctora puntualizó que acompaña, siempre, a cualquier otro tipo de maltrato, siendo dividido, básicamente en:

-Maltrato activo: Ridiculizar, aislamiento, insultos, etc
-Maltrato pasivo: Falta de afecto, falta de reconocimiento, indiferencia, etc.

El Síndrome de Munchausen por poderes se caracteriza se produce cuando un progenitor, normalmente la madre, inventa o acentúa cuadros clínicos y lleva al niño al médico, sometiéndolo a veces a procedimientos molestos o dolorosos. En este caso el progenitor introduce los síntomas o los magnifica. Los principales datos de sospecha que deben alertar al sanitario son:

-Retraso en la búsqueda de asistencia médica
-Contradicciones en la historia relatada
-Discordancia historia clínica-exploración
-Visitas repetidas a diferentes hospitales
-Consulta no justificada en horas nocturnas

E insistiendo en este sentido, Maria Sol Rodríguez apuntó también los indicios del comportamiento sospechoso:

-Conductas de regresión (succión pulgar, perdida control esfínteres, etc)
-Trastornos del sueño (pesadillas, terrores nocturnos, sonambulismo, etc)
-Trastornos alimenticios
-Fracaso escolar
-Agresividad
-Depresión-ansiedad
-Fobias: miedo a desnudarse, rechazo caricias
-Conducta impropiamente sexualizada

La Dra. Rodríguez concluyó comparando los maltratos a menores con los maltratos a ancianos, que aunque presentan algunas diferencias, encierran mas similitudes.

Maltrato a la mujer y violencia de género

Berta Rodríguez Martínez es médico forense. La Xunta de Galicia le encargó un manual médico sobre el maltrato de género, tema de la presente conferencia, y además es la Subdirectora territorial del IMELGA en La Coruña. Tras citar el artículo 147 del Código Penal, Berta Rodríguez definió la violencia doméstica como: "Las conductas lesivas que se producen entre personas que comparten una relación afectiva "familiar" o análoga trascendiendo del espacio material de la "casa", y en desigualdad de condiciones". Y definió el síndrome de la mujer maltratada como sigue: "agresiones que sufre la mujer como consecuencia de los condicionantes socioculturales que actúan sobre el género masculino y femenino, situándola en una posición de subordinación al hombre y manifestada en los tres ámbitos básicos de la relación de la persona: maltrato en el seno de las relaciones de pareja, agresión sexual en la vida social y acoso en el medio laboral". –Ley orgánica 1/04 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Los malos tratos pueden ser por omisión (carencias físicas y/o afectivas), o por comisión (maltrato físico, psíquico o sexual). Según una estudio realizado por el Reina Sofía y otros, el 12% de las mujeres encuestadas reconocían haber sufrido algún tipo de maltrato en alguna ocasión. Sin embargo se supone una alta cifra negra. La franja de los 20 a los 40 años es en la que se produce el mayor porcentaje estadístico de denuncias. En cuanto al estado civil de la mujer maltratada:



-30% casadas
-20% solteras
-32% separadas
- 4% viudas

El porcentaje por nivel de estudios:

-46% primarios
-16% universitarios
-38% secundarios

En este sentido la Dra. Rodríguez Martínez hizo una observación: ese porcentaje del 16% no implica que la mujer con formación universitaria sufra menos malos tratos, sino que puede disponer de mas herramientas socioeconómicas y más apoyo social para escapar del maltratador. Esta opinión parece subrayarla el hecho de que estadísticamente destacan las mujeres en situación laboral no cualificada (trabajadoras de hogar, dependientas, limpiadoras, etc), especialmente sin contrato laboral. En una situación de indefensión social mayor. El maltrato comienza, estadísticamente, entre los 1 y 5 años de convivencia con el maltratador. Según los propios estudios estadísticos de la codirectora de IMELGA-Coruña, el tipo de agresión es físico en un 92%, psíquico (sólo en el 8% pero implícito en el 100%) o sexual (no detectaron ningún caso exclusivo).

Según la casuística examinada por la Dra., hay un "perfeccionamiento" gradual en la violencia del maltratador. Para ilustrarlo utilizó una frase esgrimida por muchas de sus pacientes: "mi marido aprendió a pegar". Importantes también las alusiones de Berta Rodríguez al "mito de la denuncia falsa", exponiendo las razones de que la estadística global pueda ser afectada por las denuncias que son mal instruidas, que se terminan archivando el los juzgados, que se retiran finalmente, etc, y que pueden ofrecer un registro de "denuncias falsas" erróneo. Expuso también factores socioculturales de la violencia de género, como la tolerancia social, biologicismo/patriarcado, transmisión generacional, etc, así como condicionantes linguísticos, etc, que fomentan o al menos facilitan este tipo de delitos. Cito a L. E. Walter, al describir el ciclo de la violencia:

-Fase de acumulación o generadora de tensión
-Fase de agresión o descarga de la tensión
-Fase de arrepentimiento o luna de miel

Y el ciclo que inmediatamente se reanuda tras la fase de arrepentimiento que da lugar a una nueva fase de acumulación. El ciclo interminable de la violencia contra la mujer en el seno familiar. Tras explicar que no existe un perfil definido de agresor ni de víctima de este tipo de violencia, ilustró este aspecto con el caso de Carmina Ordoñez y su denuncia no aceptada en el

juzgado. Para concluir expuso el protocolo médico forense apropiado para este tipo de violencia:

-Datos de filiación médica-Datos de filiación de la victima
-Exposición de los hechos que motivan la asistencia
-Antecedentes personales .
-Exploración física

Y terminó explicando que, en este contexto delincuencial, patología social, no es lo mismo que enfermedad, y reeducar no es lo mismo que reinsertar.

Estimación de la data de la muerte 1

Los profesionales de la criminología, criminalística y especialmente de la medicina legal, conocen el prestigio internacional del Dr. Duarte Nuno Vieira. Catedrático de medicina legal en la Universidad de Coimbra, y director del Intituto de Medicina Legal de Portugal fue, según la organización, uno de los fichajes más complicados de conseguir en este curso, ya que mañana participa en un congreso internacional en Sri Lanka. Pero probablemente se trató de una de las clases magistrales más esperadas. De hecho fue la única interrumpida en varias ocasiones por los aplausos de los presentes. El Dr. Vieria ofreció un ejemplo incomparable de erudición y capacidad de comunicación, intercalando desternillantes ejemplos de su exquisito sentido del humor, con la pericia y experiencia de uno de los profesionales más veteranos de Europa en esta materia.

Duarte Vieira comenzó recordando a Werner Sptiz, quizás el mayor especialista mundial en Medicina Legal, y sus desmitificadores opiniones sobre esta disciplina en EEUU. De hecho Duarte expuso la serie C.S.I. como el mejor ejemplo de lo que no es real en el mundo de la medicina legal. Especialmente en EEUU. Centrándose ya en la data de la muerte, objeto de su conferencia, marcó la importancia de este factor dentro del mundo, no solo penal, sino también civil. “En un accidente de tráfico en que toda la familia muere tras el impacto, la línea hereditaria depende de quien haya muerto primero”, afirmó Vieira, y en esos casos la data exacta de la muerte es fundamental. Lo mismo ocurre en el caso de los seguros, etc. Para evitar expectativas irreales en la materia que iba a presentar, Vieira citó a V. di Maio: “Todos los métodos de data tienen algún margen de error”. Con lo cual solo una observación y comparación de varios sistemas de data, una vez contrastados, pueden aportar una fecha u hora aproximada, y nunca exacta de la muerte. Los procesos para obtener esa data de la muerte pueden ser:



-Procesos físicos
- “ fisico-químicos
- “ Metabólicos
- “ Bacteriológicos
- “ de Autolisis

Sería imposible exponer todos los elementos que el analista puede tener en cuenta a la hora de buscar la causa de la muerte, por lo que el Dr. Duarte Vieira extractó los más importantes, ilustrando las explicaciones sobre cada uno de ellos con fotografías tomadas de sus investigaciones personales. Una casuística tan desagradable, para los no médicos, como ilustrativa. Los elementos más importantes son:





-Livideces cadavéricas -Rigidez cadavérica .
-Temperatura cadavérica .
-Estado de descomposición cadavérica .
-Contenido gástrico .
-Actividad de los insectos .
-Elementos circunstanciales .

Respecto a las livideces cadavéricas, por ejemplo, Vieira aclaró que permiten deducir si el cadáver (probablemente) ha sido trasladado, se forman el las zonas de declive por el efecto de la gravedad sobre la sangre del cuerpo, pueden aportar indicaciones sobre la causa de la muerte (coloración, aunque en los individuos de raza negra presentan dificultades), etc. Pero al mismo tiempo pueden ocultar lesiones y traumatismos, en casos de anemia o cólera, etc, son diferentes o inexistentes, etc. Las livideces cadavéricas pueden aparecer unos minutos después de la muerte, preferentemente en cuello y orejas, pero a medida que trascurre el tiempo pueden cambiar, dependiendo de las condiciones medioambientales (temperatura, etc), traslado del cuerpo, etc. Antes de transcurrir (normalmente) 3 horas desde la muerte son móviles. Entre 6 y 18 horas semi móviles, y tras las primeras 12-18 horas, fijos. En cuanto a la rigidez cadavérica, el Dr. Vieria diferencia 3 periodos que pueden aportar luz sobre la data de la muerte:

-Periodo de flacidez primeria .
-Periodo de estado de rigidez .
-Periodo de rigidez secundaria .

Por ejemplo, si el cadáver presenta una posición no compatible con la naturaleza (brazos o piernas en alto, etc, indica que el cuerpo ha sido movido muy probablemente). En este sentido apuntó que la rigidez cadavérica se manifiesta primero en las articulaciones como codos y rodillas (2 a 8 horas), completa (6 a 18 horas), de intensidad máxima (13 a 24), dando paso a partir de las 23-36 horas al desamarecimiento. En este sentido Vieira comentó costumbres locales como colocar monedas en los ojos de los cadáveres, o cerrarles la mandíbula con una venda antes de que se produzca la rigidez cadavérica, para evitar un aspecto desagradable del cuerpo. Pero también expuso elementos de la rigidez cadavérica, como la dilatación anal (habitual en niños) que ha dado lugar a muchas confusiones con falsos abusos sexuales.

La temperatura cadavérica es otro elemento importante en la data, teniendo siempre en cuenta que los métodos no son aplicables por igual en paises tropicales, frios, etc, donde la temperatura ambiente es muy distinta. La temperatura del cuerpo empieza a perderse entre los primeros 30 y 60 minutos. Lo ideal, por supuesto, seria saber si el sujeto tenía fiebre, o alguna alteración de temperatura antes de la muerte, pero eso solo es posible en casos controlados (enfermos terminales en hospital, etc). Importante también conocer no solo la temperatura exterior sino interior del cadáver, para lo cual la técnica menos agresiva para con la posterior autopsia es la utilización de termómetros rectales, introducidos no menos de 8 cm en el cuerpo. Vieira menciono también la importancia de otros factores como la deshidratación cadavérica (con los ojos abiertos) aludiendo a la mancha esclerótica de Sommer-Larcher (10 a 12 horas), o la autolisis. Después profundizó en los procesos de putrefacción del cadáver, de origen bacteriano, ilustrando su exposición con numerosas fotografías que ejemplificaban la gran variedad de factores que pueden influir los procesos de putrefacción. Existen 4 grandes periodos en el proceso de putrefacción:

- Periodo colorativo (horas) .
- Periodo enfisematoso (días) .
- Periodo colicuativo (meses) .
- Periodo esquelético (años) .

Una de las fotografías más gráficas expuestas por Duarte Vieira, en este apartado, presenta los cuerpos de un matrimonio, fallecidos al mismo tiempo, ella en el dormitorio y el en el cuarto de baño, que presentan un proceso de putrefacción diferente a causa de diferentes factores ambientales como temperatura, etc. En cuanto a la actividad de los insectos sobre el cadáver y su

utilidad para la data, aludió al trabajo de los entomólogos forenses y el estudio de las larvas que aparecen sobre el cuerpo a las 24 horas de la muerte. En relación al contenido gástrico del estómago del cadáver, advirtió de que los análisis de los alimentos ingeridos premortem son muy variables. Advirtió también de que la digestión continua después de la muerte, e incluso "in Vitro" en las muestras enviadas al laboratorio, por lo que su validez como factor para establecer la data es muy cuestionable. Y en cuanto a los elementos circunstanciales, expuso varios ejemplos de casos de homicidios, suicidios, etc, investigados por el mismo Vieira, en los que el teléfono móvil de la víctima, un reloj, un periódico, etc, encontrados en la escena, pudieron ayudar de forma concluyente a datar el momento exacto de la muerte. El Dr. Duarte Vieria concluyó invitándonos a todos los presentes al próximo congreso mundial de medicina forense que se celebrará, entre el 28 y 30 de mayo de 2009, en Lisboa.

La estimación de la data de la muerte y 2

El Dr. Ignacio Muñoz Barús, cuyas clases disfrutamos muchos en el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela hace años, es profesor titular de medicina legal y fue el presentador, ayer miércoles, de la primera sesión sobre esta disciplina en el presente curso. En esta ocasión venía a complementar la conferencia del Dr. Duarte Nuno Vieira en relación a los aspectos médico legales. Para empezar Muñoz Barús estableció los objetivos de la investigación médico legal:



-Comprobación del fallecimiento
-Identificación
-Data de la muerte
-Lugar de la muerte
-Causa de la muerte
-Modelo de la muerte
-Autoría de la muerte

En relación a la data de la muerte, el Dr. Muñoz amplió los elementos a portados por Vieira, mencionando otros instrumentos aplicables como la degradación del ADN, ARN; estudios bioquímicos: estimulación muscular, etc. Respecto a los estudios bioquímicos, Muñoz destaco:

- La sangre
- El LCR
- El líquido pericárdico
- El líquido sinovial
- El humor vitreo, etc.

En este ultimo caso, el humor vítreo, el profesor Muñoz, argumentó que se ha establecido una relación entre el tiempo de muerte y el potasio acumulado en el humor vítreo. Este líquido que se encuentra entro del ojo humano, de fácil extracción (con una simple jeringuilla), protegido anatómicamente y de una mayor estabilidad postmortem. Lo que explica su interés para la data de la muerte. Sin embargo algunos tipos de muerte, como el ahorcamiento, modifican esos resultados. Los cambios en los músculos y los tejidos también pueden ser indicativos de la data. Ignacio Muñoz afirmó que "No morimos de repente. Nuestras células viven juntas pero se mueren por separado". Esa degradación en las diferentes células del organismo, el aumento del ácido láctico, la disminución del PH, etc, también aportan información a la data. Al igual que otras herramientas, como la reacción química del iris, o la estimulación eléctrica (o mecánica) de los músculos. En este sentido el Dr. Muñoz Barús proyecto un video muy ilustrativo sobre la contracción muscular en un cadáver. Reafirmando el criterio de Vieira, en lo importante de la integración de distintos métodos para buscar la data apunto la necesidad, en este sentido, de:

-Datos objetivos
-Valorar los factores modificadores con cada técnica
-Sólo usar métodos potencialmente aplicables
-Hacer una estimación en el lugar de los hechos
-Estimar el intervalo probable.



A las conferencias de Vieira y Muñoz siguió un animado debate, animado dada la presencia de numerosos médicos, forenses o estudiantes de medicina, en la sala.

El dictamen pericial psiquiátrico sobre la imputabilidad

La Dra. Maria Dolores Domínguez Santos, en su calidad de vicerrectora, fue la encargada de inaugurar este curso el pasado lunes, pero además de responsable de un manual de psicología médica y criminología, es profesora titular de psiquiatría en la Universidad de Santiago. El hecho de que en España solo existan 7 especialistas en psiquatría forense ilustra ya sobre la complejidad de este campo, donde confluyen la psiquiatría y el derecho penal. La Dra. Dolores Domínguez tuvo la amabilidad de facilitarnos copia de todas las filminas que utilizó en su conferencia, y que están a disposición de todos los interesados en *lahuelladelcrimen.blogspot.com*

El dictamen pericial psiquiátrico sobre la imputabilidad y 2

Irene Linares Vallejo, a pesar de su juventud, es psiquiátra forense, jefa del servicio de clínica médico-forense del IMELGA y una conferenciante entusiasta que casi desbordó a los alumnos con un torrente incontenible de información. La Dra. Linares estructuró su conferencia como un paseo por la historia de la psiquiatría forense. Desde Cicerón hasta la actualidad, pasando por Pedro Mata, concluyó que, en su opinión, cada vez "se esta psiquiatrizando más la sociedad", en un intento por justificar científicamente comportamientos injustificables. Sin embargo, en su opinión, existen actos malignos que van más allá de ninguna justificación psiquiátrica. Y algunos psicópatas seriales podrían ser un ejemplo. Irene Linares intentó dejar claro un punto importante, y es que la psiquiátrica forense es una pericia del estado, no de parte, lo que "nos hace más libres e independientes", definiendo perito como: "aquella persona que posee unos conocimientos especiales, científicos, técnicos o artísticos por los cuales está llamado a informar y asesorar a los jueces y tribunales". Y forense "Foro. Cuerpo de Médicos Forenses. Experto en determinada materia o parcela que realiza su actividad ante los tribunales de justicia, asesorando a éstos en aquellos aspectos en los que es experto".

Linares Vallejo advirtió contra los engaños de algunos pacientes psicóticos, y que una etiqueta diagnóstica sin manifestación psicopatológica no es valida. Y se lamentó de que en la actualidad sólo exista un psiquiátrico penitenciario, el de Folcalent (Alicante) donde no es fácil conseguir plaza para los pacientes más grabes. A continuación precisó las características del informe pericial en psiquiatría forense, regulado por las siguientes leyes: LECr (art 466-485), LEC (art 756 a 762), CP (art 363-410), que son:

-No es vinculante pero si muy influyente
-Deberá dar respuestas a las preguntas planteadas
-Deberá ser lo más científico y riguroso posible
-Huir de interpretaciones u opiniones personales
-Comprensibilidad del informe
-"Muchas veces el saber del más afamado perito no puede ser apreciado por el tribunal" (Simonin)

En cuanto a las peculiaridades de la evaluación forense, apuntó las siguientes, desarrollando cada una de ellas:

-Finalidad no terapeutica
-No existe obligación de confidencialidad ni secreto
-Actitudes de sobresimulación/simulación, disimulación
-Marco o lugar de entrevista
-Objetivo
-Se lleva a cabo a petición/imposición de autoridad judicial
-No voluntaria



La Dra. Linares Vallejo expuso también las características del método y técnica del diagnóstico en psiquiatría forense:

-La entrevista psiquiátrica clínica
-La entrevista en el ámbito forense
-Información externa: entrevista a familiares, otras informaciones complementarias (atestados policiales, declaraciones, escritos de acusación, etc)
-Exploración física
-Exploraciones complementarias

Tras definir el concepto y fundamento de la imputabilidad en la pericia psiquiátrica forense, Irene Linares valoro la misma según STS de 21 de julio 1990: "(…) sólo la comprobación de un determinado estado biológico del autor es materia propia de conocimientos científicos especializados, mientras que las consecuencias de dicho estado constituyen un juicio estrictamente jurídico, de carácter normativo, que está fuera de la competencia de los peritos médicos, y que, por tanto, no se basa totalmente en conocimientos científicos especiales". Recordó, además, el articulo 20.1º, 20.2º, 20.3ª y 20.6ª del Código Penal, sobre causas de imputabilidad, así como las pruebas complementarias a los elementos del informe pericial:

-Hipnosis/sueros de la verdad/polígrafos (Prohibida por art. 15 de CE. STS 26/nov/1991)
-Pruebas analíticas/bioquímicas/determinación de tóxicos
-Pruebas instrumentales (TAC, RNM, PET, EEG, SPECT)
-Pruebas psicológicas, etc.

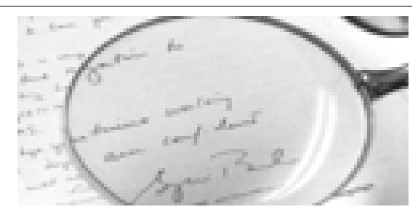
La pericia caligráfica
La prueba pericial caligráfica en criminalística

Dedicar una sesión, la sexta, a la pericia caligráfica quizás despertó entre los asistentes al curso tanta polémica como las 3 conferencias dedicadas, casi exclusivamente, a las lesiones cervicales y la picaresca legal que las rodea. Para muchos criminólogos asistentes existen muchos otros aspectos de la criminalística más urgentes, sin embargo lo cierto es que la ultima sesión del jueves cayo bajo la responsabilidad de Luis Angel Santa Cruz Simón, perito calígrafo y presidente de la Asociación Gallega de Peritos Calígrafos.

La conferencia de Santa Cruz fue presentada por Jose Manuel Rebolo Sánchez, secretario del curso, quien aprovechó para anunciar que el próximo año escolar el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela impartirá un Master en Pericia Caligráfica (10 créditos). Entre los profesores de dicho master se encontrará el mismo Santa Cruz, quien inició su disertación enunciando los campos especiales de la pericia caligráfica:

-Documentoscopia:
Alteración de documentos
Cheques
Anónimos, pintadas, etc
-Grafopsicología:
Selección de personal
Perfil de amenazas
Escrituras antiguas, etc
-Grafología infantil:
Maltrado
Abusos, etc
-Grafopatología: Invalidación testamentos, etc.

En opinión de Luis Angel Santa Cruz, con el paso de los años cambiamos la firma y a veces la vejez hace que volvamos a utilizar la de que usabamos en la juventud, aunque si hay cambios en la rúbrica, que suele costar mas esfuerzo a las personas de cierta edad. Además, según su criterio, el perito debe conocer todas las escrituras antiguas (románica, caligráfica, etc), ya que algunas tienen características propias que podrían llevar a confusión a un perito caligráfico y más aún al grafólogo. Santa Cruz dedicó algunos minutos a mencionar algunos aspectos del peritaje caligráfico basándose en casos tomados de su propia experiencia profesional, ilustrados todos ellos con fotografías de las muestras: falsificación de obras de arte, anónimos y amenazas, pintadas y graffitis, etc. Expuso también ejemplos de pericias lingüísticas (no solo documentos, sino también otros soportes, como correos electrónicos, etc), y técnicas como la superposición e firmas, etc. En este sentido destacó sistemas como:



-Grafométrico (Mediciones de muestras y cotejo)
-Superposición
-Grafoscópico
-Superposición, etc

Nuevos médios de prueba en el proceso penal
La utilización del material genético como medio de prueba en el proceso penal

El profesor Victor Moreno Catena, Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad Carlos III de Madrid, es además fundador de la escuela de prácticas jurídica y ha sido Secretario General y Subsecretario del Ministerio del Interior, asi como autor de numerosos libros y manuales sobre ciencias jurídicas. Por tanto no podíamos tener una opinión mas erudita para exponer los nuevos médios de prueba en el proceso penal.

Moreno Catena recordó el largo camino recorrido por las ciencias jurídicas desde Lombroso hasta la actualidad, y detalló el proceso penal que se inicia con la fase previa, dirigida por un juez de instrucción, que encomienda a la policía judicial o autoriza las diligencias de investigación (no de prueba). Sobre las cuales pide que se formule acusación o sobreseimiento. En este sentido comentó que muchas diligencias son irreproducibles en el juicio (1 hora +-), como la autopsia, etc. Por lo que lo que se presenta en el juicio es el informe (no el cadáver) y la documentación de dicha diligencia, así como el perito que hace dicho informe, para someterse a la acusación y defensa. A continuación expuso la importancia de la Cadena de Custodia como garantía de que dicha prueba no ha sido manipulada. Y profundizó en las diligencias irreproducibles y en la necesidad de total fiabilidad en la recogida de pruebas (Datos que identifiquen inequívocamente dichas diligencias).

Victor Moreno, como otros profesores antes y después de él, aludió a la necesidad de actualizar la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal, que data de 1882, ya que en el momento de su redacción eran inimaginables supuestos actuales a los que deben enfrentarse los investigadores y letrados. Por ello, comentó, en ocasiones la importancia de la investigación del delito hace que puedan trasgredirse, excepcionalmente, alguno de los derechos fundamentales del ciudadano, con la pertinente orden judicial (pinchazos telefónicos, seguimientos, etc). Entre esas excepciones comentó la figura del agente encubierto (que debería regularse más), las pruebas de ADN (mencionadas en un solo artículo), etc. Y también expuso la doctrina de los frutos del árbol envenenado, como criterios de exclusión de prueba. Doctrina originada en EEUU, donde no hay otra actuación que la del fiscal., y donde cuando la policía judicial, que depende del fiscal (dueño de la acusación), conseguía pruebas sin respetar las garantías constitucionales, el fiscal protegía la impunidad policial. La Corte Suprema y los tribunales reaccionaron contra esa práctica que excluisa las pruebas conseguidas sin garantías judiciales desde 1903. Después fue más allá invalidando declaraciones obtenidas bajo tortura, etc. Moreno recordó que el Articulo 11-1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial refleja la doctrina de frutos del árbol envenenado en España.

Inés Celia Iglesias Canle, profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad de Vigo y decana de dicha materia en Orense y Vicente Guzmán Fluja, Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Sevilla y autor de numerosas publicaciones, desarrollaron el tema del material genético como medio de prueba en el proceso penal.

Iglesias Canle comenzó subrayando el interés que despierta la prueba genética en el proceso penal. Y explicó la necesidad de



contrastar la prueba biológica dubitada. Las pruebas obtenidas a través de un vaso, colilla, etc, pero sin cadena de custodia, deben contrastarse con bases de datos, perfiles genéticos, etc, o en caso de no existir, contrastarse con el sospechoso. Recordó la Ley Orgánica 15/2003 y el artículo 363 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y desarrollo la cuestión de la legalidad y proporcionalidad en la intervención corporal. Un supuesto (cacheos, etc) poco regulados. Según la profesora Iglesias hace falta muy poco material biológico para un análisis, pero sigue siendo una intromisión en la intimidad del sospechoso, y un atentado contra su derecho a la presunción de inocencia. Es el juez instructor quien debe ordenar una intervención de este tipo, a menos que se abra un proceso penal.

Ilustro su conferencia con ejemplos como el caso de todo un pueblo sometido a análisis genético para buscar a un homicida. El culpable había pagado a un vecino para que se presentase a la prueba biológica por el, pero se jactó de su astucia en un pub del pueblo y sólo así fue detenido. Y comentó como la sangre es muy sucia para estos análisis, mientras que la saliva, pelos, etc, pueden ofrecer mejores pruebas. En el caso de que se respete la cadena de custodia, añadió, no es imprescindible personal sanitario, sin embargo es importante encarrilar estas pruebas en el proceso penal garantizando siempre los derechos constitucionales. Y finalizó aclarando que esta prueba es indiciaria (se exige doble vínculo) y no es absolutamente incriminatoria, debiendo el perito prepararse bien para defenderla en el juicio. Aunque muchos, ahora, lo hagan a través de videoconferencia.

Vicente Guzmán comenzó exponiendo la ventaja de una base de datos genética para evitar los problemas de asociar una prueba genética indubitada con una dubitada. Repasó las posibilidades del ADN nuclear y MT, aclarando que solo el 2% del ADN es codificante y que del 98% no codificante la mitad es repetitivo. Y resaltó que el 99,98% del ADN es común en todos los seres humanos. Según Guzman solo en ese 0,02% esta la variación, el "código de barras" individual que identifica el producto "pero no lo que hay dentro". Expuso también el interés del CODIX, 13 marcadores genéticos homogenizados a nivel mundial, que limita la posibilidad de coincidencia entre dos individuos a 1/1 billón. Y aclaró que la prueba de ADN nunca indica la culpabilidad o inocencia, sino que es el juez quien la valora en un sentido u otro. En este sentido Guzmán aportó el Teorema de Hayed para calcular la probabilidad, y comentó como con las huella digital ocurre algo similar. Hasta ahora no se han podido demostrar científicamente 2 huellas iguales. Por otro lado, comentó la peligrosidad de la base genética en el sentido de crear un Gran Hermano Genético, pese a lo cual auguró un la inclusión de un chip en el DNI, para dentro de 10 años, que incluya datos antropométricos (iris, etc). En este sentido expuso los dilemas éticos que afrontaremos en el futuro, ante la posibilidad de manipular esa información (clonación, etc). Subrrayó como cada día el valor de testimonio humano es más débil recordando como con frecuencia la confesión se convierte en sinónimo de prueba (Inquisición, crimén de Cuenca, etc). Y no olvidó mencionar las falacias de la interpretación de la prueba genética.

La valoración de las grabaciones audiovisuales en el proceso penal. La instalación de micros para la investigación criminal. El empleo de cámaras y filmación de las vias públicas



En la última sesión del curso tomó la palabra inicialmente Lourdes Noya Ferreiro, profesora titular de Derecho Procesal en la Universidad de Santiago de Compostela, quien aclaró que la instalación de micrófonos no está regulada actualmente. La LEC de 1882 contemplaba la intervención del correo (artículo 579), pero no la de teléfonos, instalación de micros, etc, porque no existían. Y aunque la Constitución regula el secreto de las comunicaciones no es suficiente. El juez es el único que puede ordenar la intervención. Mencionó también los "frutos del árbol envenenado", y comentó el caso del narcotraficante Naseiro, cuyas cintas se invalidaron, como ejemplo. Aclaró que debe haberse iniciado el proceso penal, que hay que identificar al sujeto/s pasivo/s, que pueden intervenirse las conversaciones de terceras personas (que puede utilizar el sospechoso), y que el plazo de tiempo para las escuchas es de un máximo de 3 meses, prorrogables. El juez controla periódicamente el proceso para cortarlo lo antes posible, y es quien decide que grabaciones sirven como prueba y cuales no. Y debe notificar a la defensa la existencia de las mismas en cuanto concluyan.

Bernardino Varela Gómez, profesor titular de Derecho Procesal en la Universidad de Santiago se ocupó del tema de las videocámaras de control y las filmaciones en vías públicas. Todos estamos videovigilados en cuanto pisamos la calle. Sin embargo en Inglaterra, el país que inventó los derechos fundamentales, están mucho más vigilados, ya que existen 4.000.000 de cámaras, 1 por cada 15 habitantes. Sólo en Londres hay 65.000 cámaras. Pese a esa cantidad en Inglaterra se ha reconocido la escasa eficacia de este sistema. Tras evaluar 13 circuitos de cámaras de videovigilancia, solo en 6 descendió el nivel de criminalidad, y siempre criminalidad de baja intensidad. Si a esto unimos que el mantenimiento y análisis de cada cámara cuesta unos 2.500 euros (+ instalación), ¿compensa el sistema? Como ocurre con los micrófonos, la LEC no contempla este supuesto, porque no existían las cámaras en el momento de su redacción. Sin embargo otros textos como la Ley Organica Procesal Militar si la cita, y la Ley Organica 4/97 (Real Decreto 596/99 de 16 de abril) define la videovigilancia como actividad policial regulada. El encargado de autorizarla es la autoridad administrativa. Y si se registra un delito la Ley dice que debe entregarse al juez de instrucción en máximo de 72 horas (periodo máximo de detención), en soporte original e integro. El juez decide que vale y que no y mientras se conserva reservadamente pero ¿por quien?. Cuando no hay delito se conservan un mes antes de ser destruidas, pero, según Ley, en caso de que registre alguna falta administrativa tambien se conserva, pero ¿por quien?. Así ilustró Varela los vacíos legales existentes en este caso. Los ciudadanos, sin embargo, estamos obligados a aceptar su instalación, incluso en la fachada de nuestro domicilio.

Lotario Vilaboy Lois, profesor titular de Derecho Procesal y director de la Escuela de Práctica Jurídica en la Universidad de Santiago, cerró este múdulo enfrentándose a la valoración de las grabaciones audiovisuales en el proceso penal, sistema que calificó de importante, actual y util, y que es cada vez más frecuente que se presente en los procesos. Su origen puede ser policial, videovigilancia callejera, grabaciones particulares, periodísticas, etc. Sin embargo, tras 30 años de Constitución, continúa existiendo un silencio sobre esta materia. Como sus predecesores Vilaboy coincidió en la necesidad de una nueva LEC, que actualmente solo presenta "parches" en este sentido. Y subrayó que toda videograbación presentada como prueba debe venir con el atestado correspondiente, en la fase de investigación para permitir al juez el control de la legalidad de la misma. Vilaboy comentó además las grabaciones de cámara oculta tan de moda en el periodismo de investigación, las grabaciones de videovigilancia obtenidas por empresas contra sus empleados, los estados de excepción, etc.

Tras los pertinentes y animados turnos de preguntas, llegó el momento de la clausura del curso, ejercida por Begoña Santos, Directora General de Justicia, y Fernando Vázquez-Portomeñe, director del Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago, que anunció la próxima edición de unas actas del mismo. Sirva este humilde resumen como un adelanto para los interesados. **www.lahuelladelcrimen.blogspot.com**

Al Qaeda, la guerra en Irak y la lapidación de Du'a Khalil

Yezidis: la "secta satánica" del Islam

En agosto de 2007, hace pocos días, se producían los mayores atentados de la historia reciente en Iraq, pero en esta ocasión el objetivo no eran las tropas norteamericanas, sino una minoría religiosa: los yezidi. Mas de 400 miembros de esta comunidad fallecieron en los últimos atentados atribuidos a Al Qaeda. A pesar de que todos los medios de comunicación internacionales cubrieron las trágicas noticias , nadie supo responder al porqué de esa violencia salvaje contra los yezidi... Quizas la respuesta haya que buscarla en un terrible asesinato, cometido por esos mismos yezidi en Iraq, hace pocos meses...

Al comienzo del video, grabado el pasado 7 de abril en Iraq con un teléfono móvil, se puede ver como varios agentes de la policía iraquí vigilan la puerta de la plaza, donde cientos de varones, no distingo a ninguna mujer más que a Du'a Khalil Aswad's, se amontonan para presenciar y participar, en el linchamiento. Durante interminables minutos la niña, Du'a Khalil Aswad's sólo tenía 17 años cuando fue asesinada ante la cámara, recibe puñetazos, patadas y pedradas por parte de docenas de los presentes. Se acurruca en el suelo intentando protegerse la cabeza con las manos, suplicando por su vida, pero la masa, embriagada por el odio y el fanatismo religioso, no tiene piedad. La masa nunca tiene piedad.

A medida que pasan los minutos las fuerzas de Du`a flaquean. Humillada, agotada, dolorida, seguramente deseó en un instante que todo acabase. Y en ese momento uno de los asistentes coge un enorme bloque de cemento, y lo lanza con todas sus fuerzas sobre la cabeza de la niña, partiéndole el cráneo. Pero los asistentes continúan golpeando el cadáver mientras un torrente de sangre comienza a brotar de la cabeza de la niña, desplazándose hacia la izquierda de la imagen. A pesar de que el charco de sangre se hace cada vez mayor, los asistentes no se detienen.

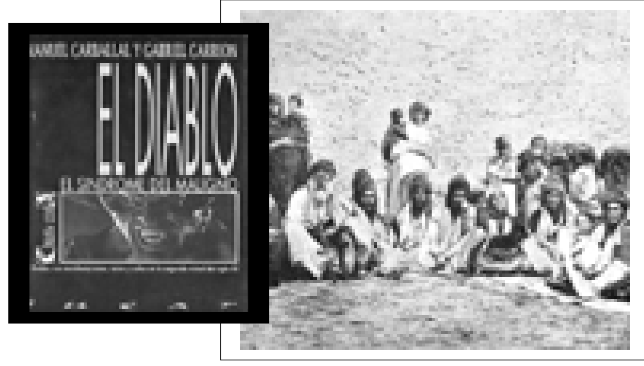
En el video se aprecia como alguien vuelve a tomar el bloque de cemento y de nuevo lo arroja sobre la niña, que ya no puede sentir más dolor. Una, dos, tres, cuatro veces… La única preocupación de otro de los participantes en la lapidación es cubrir las braguitas de la niña asesinada, que ha perdido su falda durante la brutal paliza. Matar si, pero con pudor. Al final del video varios de los participantes en la matanza, miembros de la familia de Du'a Khalil Aswad's, y alguno de ellos apenas un niño, recogen el cadáver de la joven y lo arrastran fuera del recinto, como si fuese una bolsa de basura…

Es el último caso de un "crimen de honor" acontecido en Oriente Medio, esta vez en el contexto de un culto tan ancestral como desconocido: los Yezidis. Y el video de esa matanza, (manuelcarballal.blogspot.com) es el ejemplo más demoledor y reciente de que las creencias también matan. Ya que Du'a Khalil Aswad's había cometido el terrible sacrilegio de profanar el sagrado Quitab Al Jilwah (libro sagrado yezidi) al enamorarse de un musulmán, y pretender abandonar su aldea, Bashiqa, cerca de Musul (Iraq), para convertirse al Islám y poder casarse con su amado.

Los "adoradores del Diablo" árabes

En 1990, cuando pocos estudiosos habían oído hablar de los yezidis en España, ya incluímos esta sorprendente religión en nuestro libro "El Diablo: El Síndrome del Maligno" (Ediciones Jucar). En dicho volumen, el primer estudio sobre los cultos al diablo realizado en este pais, dedicábamos un capítulo a analizar el fenómeno de las herejías y sectas "satánicas" en diferentes religiones. Y es que en todos los credos de la historia, del judaísmo al Islam, y del budismo al hinduismo, han existido formas de sectarismo comparables al satanismo que conocemos los cristianos.





En el caso de los yezidis, el simple hecho de que Antón Szandor LaVay, fundador de la famosa Iglesia de Satán, en 1966 y en San Francisco, y autor de la famosa “Bíblia Satánica”, dedicase un capítulo entero de su libro “Rituales Satánicos” (Ediciones Roca, 1975) a este desconocido culto, era razón más que suficiente para incluirlo en nuestro estudio. Pero ¿Qué son realmente los Yezidis?

Para Antón LaVey, el padre del satanismo occidental: “Como los Vigilantes –los ángeles caídos del Libro de Enoch-, los yezidis pretendian ser descendientes de Azazel. Creían en una contrapartida de la historia de Lucifer, es decir, en la manifestación del orgullo desterrado”.

Sin embargo la Enciclopedia Británica, bastante más aséptica que el Papa Negro define a los yezidis como “una combinación de elementos sincréticos del Zoroastrismo, Maniqueísmo, Judaísmo, Cristianismo e Islam. Los Yezidis piensan que son descendientes de los partidarios del Califa Umayyad Yazid. Creen que sus orígenes están separados del resto de la humanidad”. Y esa creencia, la de ser propietarios de una verdad exclusiva, amparada por un férreo dogmatismo que les impide relacionarse con otras religiones, ni admitir conversiones a su credo, es el que ha aislado culturalmente a esta religión en ciertas regiones de Iraq, Siria, Turquia, Rusia, etc. Sin embargo, y pese a utilizar el idioma kurdo y árabe, y pertenecer al contexto y cultural eminentemente islámico, los yezidis y los árabes se odian a muerte. Por eso Du'a Khalil Aswad's murió de forma tan brutal el pasado abril. Cuando se fue de casa para unirse al joven musulmán del que se había enamorado, sus familiares la engañaron para hacerla regresar a Bashiqa haciéndola creer que la habían perdonado. Una vez en su aldea la mataron a golpes.

Sería un error considerar ese deleznable asesinato como un “crimen satánico”, por mucho que Antón La Vey reivindique la condición de “adoradores del Diablo” para los yezidis, ya que el cuerpo doctrinal de su fe es bastante más complejo. De hecho, la fama de “adoradores del Diablo” que sufren los Yezidis es obra de la propaganda de sus mayores enemigos, las milicias islamicás en Iraq, y especialmente los grupos inspirados en eso que llamamos Al Qaeda. De hecho, el pasado 22 de abril, dos semanas después del asesinato de Du'a Khalil Aswad's, 36 trabajadores de una fábrica textil de

El libro de la Revelación yezidi

Los dos principales libros sagrados de los yezidis son el Miskhaf Res (Libro Negro), atribuido a Khasan Al Bashi hacia el siglo XIV, y el Qitab Al Jilwah (Libro de la Revelación), atribuido a Shaikh`Adi, fundador de la counidad yezidi en el siglo XII. Una especia de Antiguo y Nuevo Testamentos yezidis respectivamente.

El más importante, Al Jilwah esta redactado en páginas sueltas de pergamino de piel de gacela, con 16 líneas de escritura en cada página (el Corán lleva 12), y aunque no numeradas, cada página termina con la letra que inicia la página siguiente.



En “Rituales Satánicos” Antón Szandor LaVey incluye textos de Al Jilwah presentándolas como “las palabras que Satán dijo a su pueblo” (pag. 146), en una interpretación un tanto tendenciosa de las escrituras yezidis. Sin embargo es justo reconocer el valor documental de esos textos, para todos los estudiosos de las religiones comparadas, que LaVey incluye en sus textos satánicos, utilizando una traducción de Isya Joseph tomada del manuscrito arábigo de Daud as-Saig.

La Revelación yezidi contaria la historia del mundo desde el punto de vista del Angel Caído, identificado con Lucifer por los griegos, Satán por los hebreos o Iblis por los musulmanes.

Una martir llamada Du´a Khalil

El video de la brutal lapidación de Du'a Khalil ha convulsionado a la opinión publica internacional. No es la primera vez, ni será la última, pero la crudeza de esas imágenes, que algunos mantenemos en nuestras páginas web pese a las críticas, han conseguido hacer reaccionar a quienes la mera información sobre esta terrible realidad era indiferente.

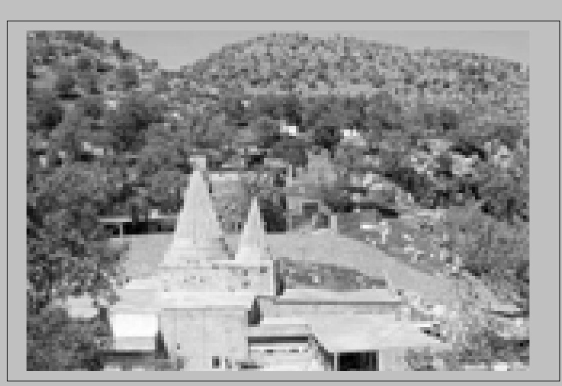


La cadena Al Jazeera dedicó varios programas a debatir sobre el asesinato yazidi, al igual que otras televisiones árabes, como Kurdistan TV. CNN fue la encargada de divulgar el caso en el resto del mundo y rápidamente se congregaron manifestaciones, recogidas de firmas, etc. Los yezidis nunca habían alcanzado tan nivel de popularidad como ahora. Lástima que haya sido a costa de la vida humana.

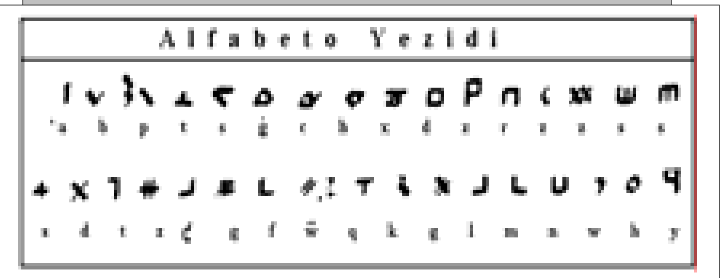
Víctimas de la endogamia cultural

Como todos las demás religiones del mundo, los yezidis se consideran únicos depositarios de la fe verdadera y como el culto mas antiguo del mundo. No admiten conversiones ni tampoco que un yazidi se case con un miembro de otra religión. Pero su endogamia teológica y cultural va mucho más allá.

Si consultamos el diario de sesiones del la Convención Sobre Derechos del Niño, celebrada en las Naciones Unidas el 28 de enero de 2000, veremos que, entre otros aspectos, los presentes denuncian los grabes problemas que sufren los niños yezidis para asistir a las escuelas públicas árabes.



Dice el diario de sesiones: "La baja escolarización de los yezidis se explica principalmente por el hecho que en las zonas rurales donde vive principalmente esta minoría nacional de tradiciones pastorales, los padres prefieren conservar a los niños a su lado para que les ayuden en los trabajos de la explotación familiar. En las ciudades la situación es diferente: los niños yezidis se escolarizan normalmente y tienen acceso a toda clase de profesiones. En lo que se refiere al respeto de los derechos de esta minoría, cabe recordar que los armenios han ayudado a los yezidis a dotarse de un alfabeto y a elaborar manuales escolares".

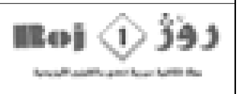


Y es que, aunque utilizan el idioma kurmanji, un dialecto kurdo y el árabe, los yezidis son propietarios de un alfabeto propio, consonántico, horizontal y escrito de derecha a izquierda, muy similar al urdu. Evidentemente ese alfabeto propio margina aun más a los miembros de la comunidad que no conocen otro idioma, ya que no pueden acceder a otras formas de información que sus supersticiosas tradiciones, ancladas en el pasado.

Mosul, que viajaban en una furgoneta de regreso a Bashiqa, fueron interceptados por dos automóviles llenos de milicianos islamistas fuertemente armados.

Según Basim Rashid, de 47 años, único superviviente de la matanza, los islamistas los hicieron bajarse del autobús diciendo que buscaban yezidis. Tras identificar a 25 de los trabajadores como yezidis dejaron marchar a los demás, fundamentalmente cristianos y musulmanes, y ejecutaron a tiros a todos los yezidis, afirmando que







de esta forma vengaban la muerte de Du'a Khalil Aswad's. Basim Rashid recibió un disparo en la rodilla, pero optó por quedarse paralizado, entre los cadáveres de sus compañeros, vecinos y familiares, y así pudo salvar la vida. Poco después otro video, esta vez de esta masacre, llegaba a las oficinas de la cadena de TV Al Jazeera. Al Qaeda se responsabilizaba de esta acción contra los yezidis.

El culto al Angel Caído

La fama de "adoradores del Diablo" les viene a los yezidis de una de sus bases doctrinales y pilar de su particular teología, en la que se mezclan todo tipo de supersticiones de origen zoroastriano, judeocristiano, islamico, maniqueo, etc. Creen los yezidis que el Ser Supremo, Yazdan, emanó de si a 7 ángeles o espíritus. El más importante de ellos, Malek Taus, se reveló contra Dios-Yazdan, pero finalmente se arrepintió de su rebeldía y con las lágrimas de su remordimiento apagó las llamas del infierno y se convirtió en el Señor de este mundo. De ahí su identificación con Lucifer.

En su culto los yezidis mezclan elementos extraídos de otras religiones. Por ejemplo en sus templos mantienen el fuego sagrado siempre encendido como los zoroastrianos; comparten la santidad de Mahoma y Abraham como profetas al igual que los musulmanes; pero también admiten la de Jesús, a quien consideran un angel encarnado. Y esa mezcla de elementos teológicos, es el que ha generado tantas confusiones sobre la fe yezidi.

Antes que LaVey otros famosos esoteristas, como el converso al Islam, René Genón, o el viajero Gurdieff, hablaron en sus libros de los yezidis. Ellos, como otros exploradores europeos de finales del siglo XIX, nos propiciaron las primeras imágenes de los "adoradores del Pavo Real", en realidad un símbolo de Melek Taus, el angel caído, que tras su redención heredó el principado de este mundo.

.

Manuel Carballal

.

Dr. en psiquiatría, diplomado en psiquiatría criminal y pionero en la divulgación del misterio

Homenaje al Dr. Jiménez del Oso en la Universidad Carlos III

El pasado 30 de Mayo se celebraba, en el Aula Magna de la Universidad Carlos III de Getafe, un homenaje a la figura del Dr. Fernando Jiménez del Oso. Al acto, organizado por su viuda Pilar y presentado por J.A. Cebrian, asistieron sus hijos Fernando y Pablo, además de numeroso público entre el que cabe destacar la presencia de investigadores y/o divulgadores del mundo del misterio, así como amigos y admiradores del Dr como Bruno Cardeñosa, Jesús Callejo, Miguel Pedrero, Francisco Contreras, Oscar Herradon, Javier G. Blanco, Vicente Paris, Miguel Blanco, David Cuevas, Víctor Ortega, Rosa Mª Paraíso, Pablo Villarrubia, Juan Ignacio Cuesta… Lorenzo Fernández Bueno, Javier Sierra y Chicho Ibáñez Serrador no pudieron asistir al evento pero dejaron constancia de su adhesión al homenaje. La charla, que se prolongó por espacio de hora y media, tuvo como participantes a Enrique de Vicente, Nacho Ares, David Sentinella, José Miguel López Ibor, J.A. Cebrian, J.J. Benítez, Hugo Stuven y Michael Huygen.



El momento, más surrealista del citado acto, llegó cuando un nostálgico De Vicente destacó la bondad del mediático psiquiatra a la hora de ayudarle a no suicidarse... esas fueron sus palabras. Desconocemos si se refería a un suicidio... ¿profesional?. Benítez, el invitado que más expectación acaparó entre bambalinas, destacó el gran sentido del humor del Dr, emocionándonos al contar la anécdota de lo “coqueto” que era: cuando en la grabación de una serie a la sombra de los milenarios moai pascuenses, el pelo del psiquiatra se mostraba remolón ante los fuertes vientos. Hasta que el pelo del homenajeado no quedó bien fijado, no continuó la grabación del citado programa.

Michel Huygen recordó como conoció al "maestro". Y nos dio que pensar al contar como, después de haber trabajado con Benítez y gracias a la intervención del añorado Fernando, fue precisamente en este acto homenaje cuando ambos amigos se conocieron en persona. ¿Un guiño de complicidad desde el otro lado?. Nacho Ares recordaba con nostalgia como disfrutaba escuchando las aventuras de Howard Carter en boca de Fernando y Juan Antonio Cebrian reconoció sin pudor alguno como lloró en un par de ocasiones al reescuchar a Jiménez Del Oso en el extenso archivo sonoro de su programa “La rosa de los vientos”.

Todos coincidieron en destacar a la persona bondadosa y tranquila que era, cuya imagen de seriedad y casi casi de “temor” no se correspondía en absoluto con la realidad. Su profesionalidad como médico y como divulgador, su excelente memoria, su perfeccionismo a la hora de preparar sus trabajos, su arte para el dibujo, su facilidad de palabra, su erudición, su paciencia con “sus chicos” de la redacción, y por supuesto, su sentido del humor y su ternura llegaron hasta nuestros oídos de la mano y la voz de aquellos que lo conocieron y lo apreciaron. Y por supuesto, su valor al afrontar la enfermedad que se lo llevó “un domingo de resurrección” a descubrir por fin qué hay en ese Más Allá que tanto le intrigaba… Y junto con su figura, el reconocimiento unánime a Pilar, su mujer y compañera en el camino.

Durante el acto se proyectó un fragmento de uno de los discos que realizó con el músico Michael Huygen, *Astralia*, con un texto sobre la Gran Piramide en la voz inconfundible de Jimenez del Oso. Un encuentro emotivo, con momentos divertidos, que nos dejó a todos con la sensación de que Fernando sigue todavía con nosotros, con esas legendarias ojeras tras las cuales se escondía un hombre sencillo y de gran corazón: un eterno buscador de respuestas de lo inexplicable…

Texto: Paqui Benito
Fotos: David Cuevas

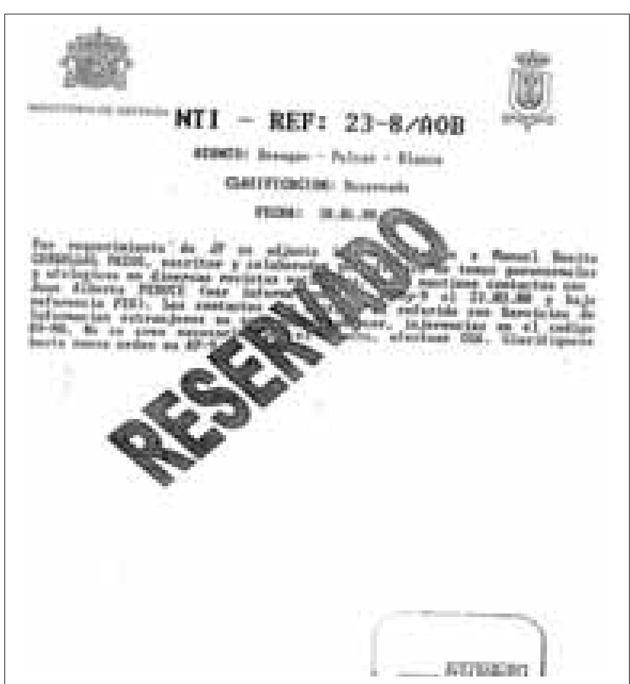
Los expedientes perdidos (2)

Servicios secretos y fenómenos anómalos

Durante 5 años el autor ha tenido repetidos contactos con funcionarios de varios servicios secretos, incluyendo agentes, jefes de unidad y hasta directores generales del CESID, el MI5, la CIA, etc. Ahora se encuentra en disposición de ofrecer documentos, nunca antes publicados, sobre como los servicios de espionaje manipulan el fenómeno OVNI para ocultar todo tipo de secretos

Las instrucciones de mi fuente no podían ser más precisas: "Y a esa hora estarás en la cafetería y te sentarás en una mesa lo más cercana al cuarto de baño. Verás que una persona con las características que te he detallado entrará en el cuarto de baño. Esperarás 60 segundos y entrarás detrás. No hablarás con él en ningún momento. El te hará la entrega de los documentos que estas buscando". Ya, lo sé, suena a película de espías. Exactamente eso mismo pensaba yo, cuando enfilaba la autopista en dirección a la cafetería de Pontevedra donde, según el funcionario del CESID (servicio secreto español anterior al actual CNI), un compañero suyo iba a entregarme los documentos del Centro Superior de Información de la Defensa que demostrasen que un OVNI se había estrellado en España… Si, lo se, esto también suena a película americana.

Llegué a la cafetería que me había indicado, media hora antes. Era el 7 de noviembre del año 2000, y yo había presionado mucho a mi fuente en los meses precedentes, advirtiéndole que iba a publicar en un libro ("Los expedientes secretos", Planeta, 2001) buena parte de mis investigaciones sobre la relación del CESID con el mundo paranormal, de los 5 años anteriores. Siguiendo al dedillo las indicaciones de mi fuente me senté en la mesa más cercana a los lavados. Pedí una tila y un periódico al camarero, e intenté, sin conseguirlo, que no me venciese el nerviosismo. ¿Y si la reacción de aquellos espías, a los que realmente presioné mucho, no era la que yo esperaba?


NTI – REF: 23-8/AOB

RESERVADO



Un tipo que coincidía exactamente con las características que me había descrito mi fuente entró en el local a la hora exacta y, sin ni siguiera mirarme, cruzó la cafetería y se perdió en el cuarto de baño. Dudé. ¿Y si no es él? ¿Y si entro en el WC y el verdadero espía entra después y al no verme se larga llevándose los documentos…? ¿Pero y si era el auténtico y al no entrar se los lleva de nuevo? ¿En que manual de ufología se explica como reaccionar ante estas situaciones? Y sobretodo ¿Por qué estas cosas "sólo le pasan a Carballal"? Lo que ocurrió a continuación sonará todavía más inverosímil, lo se. Por eso nunca lo había contado. Podría mentir para hacerlo más creíble, pero prefiero limitarme a relatar los hechos tal y como sucedieron.

Decidí arriesgarme, y 60 segundos después seguí al desconocido. El tipo estaba lavándose las manos. Ni siquiera me miró al entrar. Yo no sabía como reaccionar, así que me coloqué ante uno de los inodoros e intente orinar para ganar tiempo. Por supuesto no salió ni una gota. De reojo vigilaba los movimientos del desconocido, que ahora colocaba las manos bajo la secadora, sin prestarme atención. Y a cada segundo que pasaba, yo haciendo que meaba y el desconocido secándose las manos, servidor estaba más convencido de estar haciendo el ridículo.

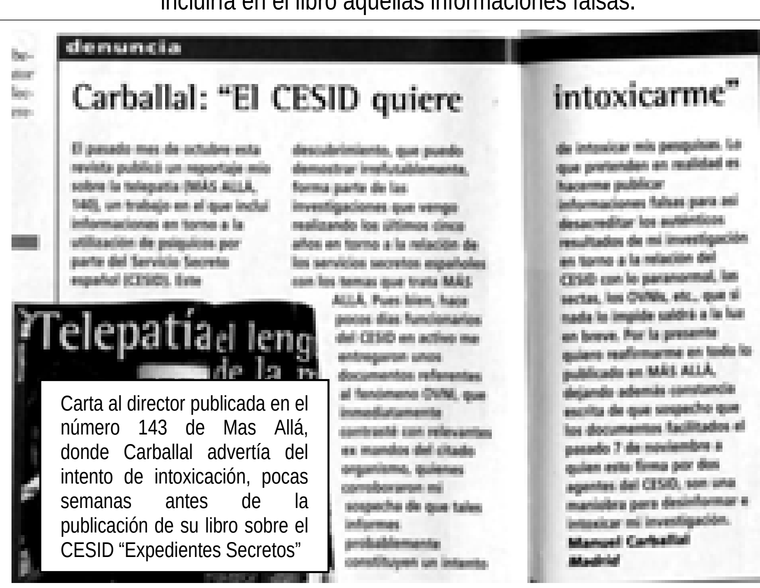
El tipo termino de secarse. Se bajó las mangas de la camisa y se abrochó los botones con total naturalidad. Y cuando abría la puerta para salir del lavado, ante mi evidente frustración, se giró hacia mi, me dio un golpe en el hombro y señaló la papelera. Después se marchó del baño sin decir ni una palabra.

Ya, ya, lo se. También esto suena a película, pero cuando abrí la papelera, me encontré un sobre tamaño folio. Me temblaba el pulso. Lo cogí con la misma ansiedad con que se toma un tesoro perdido,

y me encerré en retrete echando el pestillo. Al abrir el sobre descubrí los ansiados documentos, encabezados con el membrete del CESID y el Ministerio de Defensa, y sendos sellos de Reservado y Secreto. Uno de los informes pretendía exponer la preocupación del CESID ante mis continuas reuniones con funcionarios y exfuncionarios del servicio secreto español, y de otros servicios, durante los últimos años. El otro pretendía recoger un incidente increíble que habría tenido lugar en suelo español: un OVNI estrellado y la "necropsia" de varios tripulantes. Esa noche tuve un susto en la carretera al volver a casa. Si, lo se, también suena a película americana.

Los "Roswell" españoles

En el número 143 de la revista Mas Allá de la Ciencia se publicó una absurda carta al director firmada por quien esto escribe. Una vez más recibí las críticas en silencio: "Ya esta Carballal con sus paranoias". En aquella carta afirmaba que había sido víctima de un intento de intoxicación por parte de funcionarios del CESID, semanas antes de la publicación de mi libro sobre el servicio secreto español y lo paranormal. Si yo hubiese incluido en el libro los falsos documentos, cualquier "escéptico" podría argumentar que igual que esos documentos eran falsos, el resto del libro podía serlo también. Por eso desee dejar constancia en un medio escrito, semanas antes de la publicación del libro, de que el intento de intoxicación no había funcionado, y que no incluiría en el libro aquellas informaciones falsas.



denuncia

Carballal: "El CESID quiere intoxicarme"

El pasado mes de octubre esta revista publicó un reportaje mío sobre la telepatía (MÁS ALLÁ, 140), un trabajo en el que incluí informaciones en torno a la utilización de psíquicos por parte del Servicio Secreto español (CESID). Este descubrimiento, que puedo demostrar irrefutablemente, forma parte de las investigaciones que vengo realizando los últimos cinco años en torno a la relación de los servicios secretos españoles con los temas que trata MÁS ALLÁ. Pues bien, hace pocos días funcionarios del CESID en activo me entregaron unos documentos referentes al fenómeno OVNI, que inmediatamente contrasté con relevantes ex mandos del citado organismo, quienes corroboraron mi sospecha de que tales informes probablemente constituyen un intento de intoxicar mis pesquisas. Lo que pretenden en realidad es hacerme publicar informaciones falsas para así desacreditar los auténticos resultados de mi investigación en torno a la relación del CESID con lo paranormal, las sectas, los OVNIs, etc., que si nada lo impide saldrá a la luz en breve. Por la presente quiero reafirmarme en todo lo publicado en MÁS ALLÁ, dejando además constancia escrita de que sospecho que los documentos facilitados el pasado 7 de noviembre a quien esto firma por dos agentes del CESID, son una maniobra para desinformar e intoxicar mi investigación.

Manuel Carballal
Madrid

Carta al director publicada en el número 143 de Mas Allá, donde Carballal advertía del intento de intoxicación, pocas semanas antes de la publicación de su libro sobre el CESID "Expedientes Secretos"

Debo agradecer al ex-Coronel Juan Alberto Perote, quien fue jefe de la unidad operativa del CESID, y sin duda el 007 español más famoso de la historia, su análisis de aquellos documentos, y su advertencia de que eran falsos. Con la pericia de quien se ha dedicado al espionaje durante décadas, analizó los informes y me descubrió las incoherencias de los mismos. Pero ¿Por qué iba un funcionario en activo del CESID a falsificar unos documentos sobre un OVNI estrellado en España para desacreditar a un



El autor con el Coronel Juan Alberto Perote, ex-jefe de los servicios operativos del CESID

pobre ufólogo? Todos sabemos que los "cazamarcianos", gracias al excelente trabajo del Movimiento Escéptico Organizado (MEO) carecemos de toda credibilidad social… por tanto ¿Qué podía temer el Ministerio de Defensa de nosotros? El ex Coronel Perote, sin embargo me encaminó hacia una respuesta que, según él, podía tener que ver con "extraños aviones secretos estrellados en el sur de España…". Y es que quien esto escribe había tenido la oportunidad de investigar varios casos de supuestos OVNIs estrellados en suelo español, sobre los que había caído una inamovible losa de secretismo por parte del ejército y los servicios de información.

El jueves 10 de agosto de 1989, por ejemplo, y según me contaron los vecinos, y Guardia Civil dee El Coronil, Montellano, etc, tropas norteamericanas de la base aérea de Rota recogieron los restos de un OVNI que había sido avistado y filmado esa tarde por cientos de testigos en todo el sur de España. El objeto resulto ser un artefacto militar italiano. A la prensa se le dijo que los testigos habían alucinado al confundir un OVNI con un globo sonda.

El 18 de enero de 1994 un objeto desconocido se estrelló en el monte de Cando (A Coruña) dejando un enorme crater "de unos 5x10^15 ergios equivalente a unos 100 TNT y la masa del objeto supuso unos 150 Kg", según el informe pericial de la Universidad de Santiago. Miles de testigos vieron el OVNI unos instantes antes del impacto. Según los vecinos militares y "gente de uniforme" aparecieron en el lugar poco después del impacto, recogiendo todas las evidencias. La prensa y el MEO afirmaron que se trataba de un simple meteorito. Pero el informe oficial de la Universidad de Santiago concluye que tras el OVNI de Cando, podía ocultarse un "ensayo militar" secreto. Etc, etc, etc.

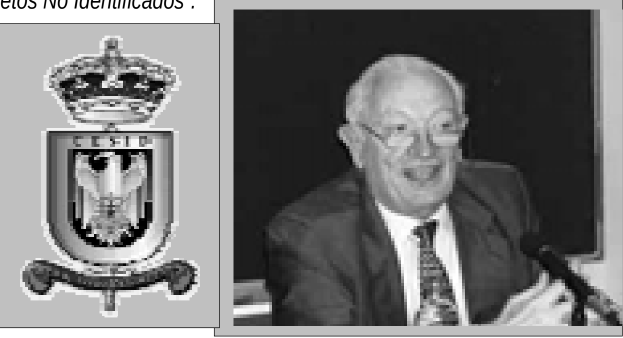
Pero en todos esos casos sólo teníamos el testimonio humano, que nos relataba como operativos militares, con frecuencia de la base norteamericana de Rota, se personaban en el lugar donde se había estrellado el supuesto OVNI para recoger los restos del artefacto. Después, el MEO y la prensa no especializada, se encargaban de ridiculizar a los testigos, y caso cerrado. De esta forma las historias sobre OVNIs estrellados en España sonaban a películas americanas fruto de la

ESPIAS Y OVNIS EN ESPAÑA

Se ha escrito mucho sobre la relación de la CIA, el KGB o el MI5 con el fenómeno OVNI pero ¿y los servicios secretos españoles? El tristemente desaparecido Andreas Faber Kaiser, sin duda el investigador más audaz de la historia de la ufología hispana, fue el primero en abrir camino. El mismísimo General Andrés Cassinello, posteriormente Director General del CESID, le dirigió una desconocida carta en octubre de 1983, a la que adjuntaba un dossier de los casos OVNI recogidos por la Guardia Civil onces, y que por supuesto no se encuentran en el archivo OVNI oficial desclasificado en España.



El CESID, por otro lado, ha organizado 2 cursos de verano en la Universidad Complutense, sobre Servicios Secretos. En el último de ellos los investigadores Miguel Pedrero y José Lesta pudieron aprovechar el turno de preguntas para dirigir al entonces Director General del CESID, Javier Calderón, así como a la representante de la CIA en el curso, una interrogante sobre los servicios secretos y el fenómeno OVNI. La respuesta de Calderón es muy hábil. "Tal y como lo ha presentado la prensa, es decir, marcianitos verdes invasores, el tema ovni no es objeto de preocupación por el CESID. Pero, lógicamente, cualquier invasión del espacio aéreo de un país, y mientras no se defina si tal invasión es pacífica o agresiva, afecta a la seguridad nacional, y por tanto a los servicios secretos. Y por ello, técnicamente, el CESID y cualquier otro servicio pecaría de incompetente de no investigar las invasiones aéreas de Objetos No Identificados".



Sin embargo el 5 de febrero de 1993, el mismísimo General Emilio Alonso Manglano, director del CESID antes que Calderón, en una carta personal a J.J. Benítez, daba a entender lo contrario. ¿Acaso las responsabilidades del CESID cambiaron entre Manglano y Calderón? ¿O es que Calderón supo utilizar habilmente las palabras en la Complutense para eludir la pregunta de Pedrero? Me inclino por lo segundo.

fértil imaginación de "buscamarcianos como Carballal". Hasta que ocurrió lo de Barbate…

Mentiras arriesgadas

En el verano de 1996 los OVNIs frecuentaron los cielos españoles. La ya legendaria oleada gallega estaba a punto de desatarse, y la Bahía de Cádiz, enclave OVNI por excelencia, continuaba



ANDALUCIA

EN PRIMERA FILA ▶ JOSE CONTRERAS

Expediente X en Barbate

El Ministerio de Defensa asegura que no hay ninguna constancia de una aeronave accidentada en 1996

ofreciéndonos nutrida casuística. En toda la provincia gaditana quien esto escribe pudo recoger abundantes testimonios sobre No Identificados. Algunos, como el protagonizado por el agente de policía Roque Vázquez Domínguez y tres compañeros más mientras se encontraban en sendas patrullas, especialmente interesantes. Una nave triangular, lo de nave sin lugar a dudas, se desplazaba a solo 60 metros del suelo perdiéndose en dirección a la costa africana...

Lo que no sabían el agente Vázquez y sus compañeros es que ese misterioso objeto, o uno idéntico, se estrellaría a 10 km. de la población gaditana de Barbate, ante un nutrido grupo de testigos. De hecho el OVNI se estrelló exactamente en una zona llamada Caños de Meca, y mas concretamente en el lugar de San Ambrosio. Y allí pude entrevistar a numerosos testigos no solo del impacto del objeto, sino de la presencia, una vez más, de tropas norteamericanas, de la Base de Rota, que recogieron hasta el ultimo vestigio del artefacto.

Juan Rivera Domínguez, Francisco López y su hijo, Gaspar Amaya, etc. Sería muy largo detallar todos los testimonios que recogí de este nuevo Roswell español. Esta vez no cabía lugar a dudas. El objeto estrellado en Barbate era un avión espía norteamericano que, ilegalmente, surcaba el cielo español. Y más ilegalmente aún, fue recogido por tropas norteamericanas sin permiso del gobierno.

Según me explicaría posteriormente el diputado de Izquierda Unida, Willy Meier, al reunirme con él en el Despacho nº 18 del Congreso de los Diputados, en Madrid, su partido dirigió una interpelación parlamentaria al gobierno para exigir que se explicase como era posible que tropas extranjeras recogiesen restos de aeronaves no identificadas en suelo español, sin el conocimiento de las autoridades. Según consta en el Boletín del Congreso del 13 de agosto de 1998, y en respuesta a la pregunta de Meier, el Ministerio de Defensa afirma: "Efectuadas las averiguaciones oportunas por los órganos competentes en la actividad aérea en la zona de referencia, lo que incluye al Servicio de Operaciones de la U.S. Navy en la Base Naval de Rota, el Ministerio de Defensa no ha encontrado



El diputado W. Meier (abajo) presentó en el congreso como prueba del incidente las fotos en que se ven los helicópteros americanos de Rota recogiendo los restos del aparato estrellado, entre los que se reconoce la cámara de video espía.

ninguna constancia relativa a este incidente". Ya se sabe que las historias de OVNIs son tonterias sin credibilidad.

Pero esta vez, y a diferencia de los otros casos, no sólo teníamos el testimonio de los ciudadanos que presenciaron las evoluciones del "OVNI", y las tropas que recogían los restos, sino que, por primera vez, un vecino había podido tomar 10 fotografías en las que se apreciaban los restos de aquel "extraño objeto triangular", ya identificado como un avión espía no tripulado del tipo RPV, e incluso a los militares de la Base de Rota y hasta dos imponentes enormes helicópteros CH-46 recogiendo los restos. Entre las fotos, de incalculable valor, se distinguen con todo detalle piezas del avión espía, como su cámara de video. Ante esta nueva evidencia, presentada por Izquierda Unida en una réplica a la respuesta de Defensa, y según consta en el diario de sesiones de la comparecencia celebrada el 12 de mayo de 1999 en el Congreso de los Diputados, el Secretario de Estado de la Defensa reconoce que, como evidencian las fotos aportadas por Meier, efectivamente un avión espía del tipo RPV se estrelló en San Ambrosio, y fue recogido por efectivos militares de la Base de Rota. Una vez más, y pese a los intentos de Defensa y del MEO, los testigos no mentían.

Como me había explicado el ex Coronel Perote, y otros funcionarios del CESID y otros servicios secretos, tras los OVNIs se ocultan muchas cosas, y por eso es importante desacreditar a los testigos y a los investigadores. Incluso entregándoles documentos falsos que desacreditasen sus investigaciones sobre casos reales, pero políticamente tan incómodos como estos. Si todas estas maniobras de intoxicación y mentiras oficiales, ahora innegables, se desarrollan para ocultar aviones espía extranjeros, maniobras militares ilegales y hasta prototipos no convencionales… ¿Qué ocurriría se tras alguno de esos OVNIs se escondiesen algo más…? .

Manuel Carballal

Detenido durante un '*retiro de sanación'* por abuso de menores

Jorge Washington C.H., curandero y ex sacerdote, fue arrestado en Guadarrama. Tenía una orden de busca y captura en EE UU. Había venido expresamente desde Ecuador a Guadarrama para participar en un retiro de sanación interior, pero no contaba con que la Policía acabaría deteniéndole en Madrid por un delito de abuso sexual de menores cometido durante su etapa como sacerdote en EE UU.

Jorge Washington C.H., curandero de origen ecuatoriano de 51 años, tenía una orden de busca y captura por unos delitos cometidos, en agosto de 2006, sobre dos hermanas menores de edad en la parroquia de Yuma, ciudad del Estado de Arizona muy cercana al río Colorado. Al parecer, Washington abusó sexualmente de las dos hermanas durante la realización de un rito que el propio acusado denominaba "ceremonias de consagración", según fuentes de la Policía Nacional.

Cuando las menores denunciaron al sacerdote ante la Policía de Phoenix, y el Gran Jurado de Yuma ordenó su busca y captura, el párroco . ya se había fugado a Ecuador, país en el que . empezó a ejercer como curandero hasta su actual apresamiento.

Con los Agustinos. La detención tuvo lugar cerca del complejo cultural residencial Fray Luis de León de Guadarrama (perteneciente a la orden de los Agustinos), durante el retiro de sanación interior en el que participaba Washington, uno de los muchos eventos de tipo religioso que allí se celebraban, y que venía desarrollándose del 1 al 3 de junio. El personal del centro asegura no haber tenido noticia de la captura, ya que semanalmente acuden muchas personas a los actos, que no son únicamente religiosos. Incluso hay gente que viene sólo para descansar".

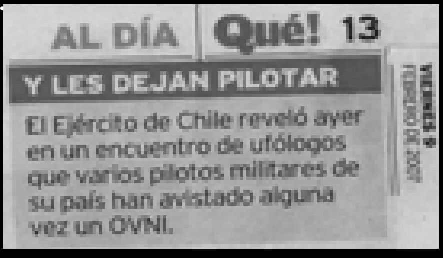


"Te veo un esguince" CANAL 7

CUANDO UNO LLAMA a María Rosa Cobo, nunca sabe lo que se puede encontrar. Ella sí, que para eso es adivina. El otro día le recomendó a una señora que no se le ocurriera bajar escaleras porque iba a sufrir un esguince con toda seguridad. Cuando la señora le dijo que vivía en un cuarto piso sin ascensor, la célebre tarotista se limitó a aconsejarle ¡que cambiase de hábitos!

'María Rosa Cobo'

Ojo al tono de la nota publicada por Que!. Y luego nos preguntamos porqué los testigos de alto nivel no quieren relatar sus casos.



AL DÍA Qué! 13

VIERNES 9 FEBRERO DE 2007

Y LES DEJAN PILOTAR

El Ejército de Chile reveló ayer en un encuentro de ufólogos que varios pilotos militares de su país han avistado alguna vez un OVNI.

Esos lugares que nunca han existido

ALTA EXTRAÑEZA

La historia se repite una y otra vez, cruzando fronteras y culturas. El escenario no deja de ser el mismo: una carretera en un sitio despoblado, tiempo lluvioso, un automovilista cansado con muchos kilómetros por recorrer. De repente hay alguien en la cuneta, haciendo ademanes comunes a los que practican en "auto-stop" (el famoso *hitchhiking* estadounidense). Sorprendido, el chofer detiene la marcha para permitir la subida de un desconocido o desconocida a su vehículo. Entablan una conversación muy amena, o en otras ocasiones el viaje sigue en un silencio total. Algunas veces el pasajero misterioso pide abruptamente la bajada en un punto de la carretera; en otras, el chofer deposita al hombre o mujer frente a algún edificio o casa. El viaje prosigue sin novedades.

No es sino hasta algún tiempo después que el chofer se entera por amistades – o por haber concertado una cita, en algunos casos – que la persona que recogió en la carretera había muerto tiempo atrás, y que aquel cuerpo que ocupó el asiento a su lado (y que abrió y cerró la puerta por sus propios medios) no era más que una manifestación sobrenatural. El azoro del chofer es total, y la anécdota pasa a formar parte de algún recopilatorio de casos de fantasmas o de alta extrañeza de los que se han publicado a granel en las últimas décadas.

El parapsicólogo intenta explicar estas aberraciones como desdoblamientos del inconsciente o proyecciones del ánima o del ánimus (si el chofer es mujer); el cazafantasmas se aventura a opinar que alguien murió en determinado sitio en la carretera y que esa energía residual insiste en completar el viaje de regreso a casa; el escéptico le echa la culpa a conducir con el estómago vacío o los tragos demás que lleva el chofer adentro, aunque el testigo sea abstemio empedernido.



Se nos hace más difícil explicar, sin embargo, aquellos casos en que el chofer va acompañado y no hay autostopistas por ninguna parte (o nadie pidiendo aventón, para los lectores mexicanos). El automóvil y sus tripulantes, en plena posesión de sus facultades, llegan a un sitio en el que la realidad se torna irreal y la locura amenaza a los testigos, como en una novela de horror que se consiguen en los kioscos de cualquier aeropuerto. De hecho, ¿qué otra posibilidad nos queda, cuando llegamos a un sitio que no existe?

El cafetín fantasma

El comer representa una de las actividades más normales y concretas de la existencia humana, hasta en estos días en que la población considera comer unas briznas de lechuga como su almuerzo. Nos sentamos, cortamos los alimentos con utensilios, los masticamos y bebemos algo a la misma vez. Si estamos en un restaurante, tenemos más experiencias concretas aún: la camarera nos extiende una carta, pedimos, comemos, pagamos y dejamos una propina. Para un ingeniero en Irán, este proceso adquirió visos de lo irreal (llamémoslo "stephenkingesco", para los que gustan acuñar neologismos) en 1950.

Tony Clark era un ingeniero civil inglés que había ganado la oportunidad de desplazarse Irán para prestar su ayuda a la construcción de una planta de cemento en la población de Manjil, cerca del Mar Caspio y a casi trescientos kilómetros de Teherán. Clark y su intérprete habían consumido un desayuno sumamente ligero antes de salir de Manjil rumbo a la capital del entonces reino persa. El vehículo en el que se desplazaban comenzó la ardua tarea de ascender del litoral al altiplano iraní, y el ingeniero comenzaba a sentir hambre. Su intérprete le informó que la posibilidad de encontrar un sitio para comer en esta región era minúscula: lo mejor que podían anticipar antes de llegar a la capital era toparse con la clase de comedero informal denominado *tchae khana* en la lengua persa. Pero ni siquiera en esa clase de "cafetín de la cuneta" les sería posible almorzar satisfactoriamente, puesto que esos locales se dedicaban a servir té y yogurt.

Sin embargo, mientras que los hombres intercambiaban opiniones sobre sus posibilidades gastronómicas, se dieron cuenta de que la carretera les llevaba hacia un impresionante amontonamiento de rocas, detrás de la cual podía verse una aldea con un cafetín de la clase descrita por el intérprete. Se trataba de una estructura alargada, rodeada por

los camiones de transportistas iraníes que iban hacia Bakú o tal vez Isfaján. El propietario era un hombre amistoso de etnia armenia que dijo llamarse, en perfecto inglés, Mister Hovanessian.

Mejor anfitrión que el armenio no podía encontrarse en todo el país, pensó Clark. Hovanessian se apuró a traerles cuencos de sopa de pepinos, pasas y yogurt, seguidos por el plato fuerte, consistente en *chelo kebab,* la comida tradicional del país. El ingeniero y el intérprete disfrutaron del manjar y luego bebieron sendas tazas de café turco, y el inglés se quedó atónito ante el bajo precio de la cuenta. Hovanessian les invitó a regresar durante su viaje de retorno de la capital y los viajeros prosiguieron su viaje sumamente contentos.

Ni decir tiene que Clark informó a sus colegas de su agradable experiencia en el *tchae khana* que la providencia les había puesto en el camino. Pero sus amistades dudaron mucho que existiese un lugar de dichas características en aquel punto en el camino que salía de Manjil. Tres meses más tarde, Clark repitió el viaje de la misma forma: saliendo de Manjil, ascendiendo por la carretera al altiplano, pasando el curioso montón de piedras y viendo la aldea. Pero no había rastro alguno del cafetín de Mister Hovanessian. Ni siquiera rastros de que una estructura hubiese existido en el lugar en ningún momento.

Intrigado, Clark y sus acompañantes en este segundo viaje hicieron pesquisas en la aldea. Uno de los vecinos afirmó que en los cuarenta años que llevaba viviendo en aquel villorrio, jamás había visto ningún establecimiento de comidas en toda la redonda.

Clark nunca dejó de abogar por la existencia del tchae khana de Mister Hovanessian o los excelentes platos que tanto él como su intérprete habían degustado aquel día en 1950. Cuarenta años después, entrevistado por Mike Dash para su libro *Borderlands* (Nueva York: Random House, 2000), el ingeniero afirmó que el ambiente dentro del cafetín "era brumoso y casi irreal". No obstante, el ingeniero se negó a adelantar cualquier teoría que tuviese afinidad con el mundo paranormal o fantasmagórico.

Hasta aquí la experiencia anecdótica. Dos hombres se alimentaron de comidas típicas del país en un lugar que nunca existió. Si nos inclinamos por la vertiente escéptica, podemos afirmar que el *tchae khana* era tan real como cualquier otro, y que Clark y sus colegas fueron por un camino distinto al que transitaron la primera vez (a pesar de solo había un camino de salida de Manjil, y que el ingeniero llevaba la cuenta del kilometraje transcurrido desde su punto de partida, seguramente para reembolsos por contabilidad). Por otro lado, algunos podrían ver en el cafetín fantasma la acción de aquellos enigmáticos seres – más allá de los humanos, pero poco menos que los ángeles – denominados jinas (del árabe *djinn*) cuyas acciones y existencia se debaten hasta el sol de hoy en el seno del islam. Apiadándose de la debilidad que sentían los dos viajeros, estas criaturas hicieron surgir de la nada un comedero típico sacado de la imaginación del intérprete y regentado por un angloparlante, para hacer sentir más cómodo al ingeniero británico. ¿Fantasear de lo lindo? Tal vez, aunque es posible leer las opiniones juridicorreligiosas (*fatwas*) de los imanes musulmanes en Internet sobre las situaciones en que los jinas se relacionan con los seres mortales.

O tal vez no sucedió nada en absoluto. Clark es un mentiroso, Mike Dash un iluso y el que esto escribe, peor aún, por repetir una tontería tan obvia a todas luces. Sin embargo...

La espada y la piedra

Casi todos recordamos la leyenda del rey Arturo y la espada en la piedra. Para los que tengan la memoria borrosa, repasemos: tras años de guerras intestinas por conseguir un rey en Inglaterra, el mago Merlín hace aparecer una piedra (o un yunque, en algunas versiones) con la leyenda "el que pueda sacar esta espada será el legítimo rey de Inglaterra". Muchos caballeros nobles intentan sacar la espada y no pueden. Un joven escudero al servicio de su hermano de crianza acude a un torneo en que el ganador tomará la corona del reino. Al olvidar su espada, el caballero manda al escudero a conseguirle otra. El escudero ve una espada saliendo de la piedra y sin pensarlo dos veces, la extrae con facilidad y se la lleva a su hermano. El escudero es Arturo, hijo del rey Uter Pendragon, y el haber logrado esta proeza le establece como legitimo rey de las islas británicas. Una leyenda encantadora. Pero, ¿qué sucede cuando las leyendas se vuelven realidad?



Según el fallecido autor F.W. Holiday, escribiendo en la década de los ’60, una familia en el sur de Inglaterra se pasaba todos los fines de semana conduciendo por los bosques y campos del país en pos de un extraño lago que habían descubierto quince años atrás. Lo que hacía singular a este cuerpo de agua era hecho de tener en su centro un enorme peñón del cual sobresalía el pomo de una espada. Cuando volvieron posteriormente a buscar el lago (y tal vez sacar la espada, ¿quién sabe?) no lo encontraron, y la búsqueda se convirtió en el motor principal de sus vidas. Ningún vecino de las localidades circundantes tenía conocimiento de ningún lago, mucho menos con un gran peñón en su centro. Puesto a discurrir sobre el tema, el estadounidense John Keel señala: “ De hecho, son numerosos los casos en que los testigos descubren que no podían ubicar con éxito el lugar en que tomó lugar su experiencia. Edificios y estructuras claramente visibles al momento de producirse el hecho parecen desvanecerse. Los caminos y carreteras se esfuman. Este fenómeno sorprendente también se da en la tradición psíquica, quizás porque muchas experiencias psíquicas son alucinatorias. Hay relatos innumerables sobre restaurantes que parecen haberse desvanecido después de que los testigos cenaron en ellos, así como relatos sobre casas que se perdieron en la nada. Un viajero se detiene a pernoctar en una vieja casa abandonada, al igual que en el cine, solo para descubrir que la casa ya no existe...o que había sido pasto de las llamas años atrás”. (Keel, *The Mothman Prophecies*, Nueva York: Signet, 1975).

En décadas posteriores, Keel ofreció su opinión de que los fenómenos paranormales y ovnilógicos son, en su mayoría, operaciones de magia negra dirigidas hacia un individuo en particular (el testigo). Si seguimos esta lógica, algo o alguien quiso que la familia inglesa percibiese el “lago encantado” con fines desconocidos. Tal vez para que se bajaran de su automóvil para apreciar el fenómeno de cerca, o para que nadasen hasta el peñón a sacar la espada con la facilidad de un Arturo, o ahogándose en las sobrenaturales aguas y perdiendo sus almas en proceso. De hecho, ¿podemos concebir la posibilidad de semejantes visiones sean trampas para los incautos? Otro famoso caso de lugares “inexistentes” descrito por Colin Wilson en su obra *Beyond The Occult* nos presenta el caso de una dama que, paseando por una ciudad europea, se encuentra con una calle cuyo aspecto físico contrastaba marcadamente con el del resto del barrio, como si se tratara del decorado para una obra de cine ambientada el siglo XIX. Le era posible ver personas realizando labores cotidianas de aquella época, pero en vez de aventurarse, la testigo siguió de largo. Al volver a dicho lugar poco después, descubrió que la calle decimonónica no existía en absoluto. Cabe preguntarnos si haberse internado en dicha calle “irreal” le hubiera hecho imposible regresar a nuestra época, quedando atrapada o en una época anterior, o una especie de proyección de tipo holográfico. En estos casos a veces envidiamos a los escépticos que sencillamente se deshacen de la intrigante, afirmando que son “habladurías de la gente”.

Pueblos que no existen

En 1947 los dramaturgos Alan Jay Lerner y Frederick Loewe estrenaron una de sus representaciones teatrales más populares: *Brigadoon*, recordada por muchos por su versión cinematografica con el actor y bailarin Gene Kelly. La trama de esta obra musical se desarrolla en la población escocesa de Brigadoon, victima de un hechizo que hace que el poblado y sus habitantes se mantengan invisibles y apartados del resto del mundo salvo por un día cada cien años en que el pueblo queda visible ante el mundo y puede recibir la visita de forasteros.

Lerner, el guionista, fundamentó su obra en la leyenda acerca de la villa alemana de Germelshausen, recopilada por Friedrich Gerstacker. Al igual que la escocesa Brigadoon, Germelhausen languidece bajo el mismo hechizo. ¿Tendrán ambas poblaciones una comunidad hermana en lo bosques de América del Norte?

En 1971, Donald Weather tenía 17 años y aún le faltaba un año para graduarse de la escuela superior. Acompañado por dos amigos, decidió ir a ver una ceremonia nativoamericana (*pow-wow*) en la población de Linesville, Pennsylvania, cerca del lago Pymatuning. Se desplazaron por una autopista moderna -- la interestatal 80-- hasta llegar a una salida que, según el mapa de comunicaciones que llevaban consigo, les conduciría a la vera del lago y a la ceremonia en cuestión.

Pero comenzó a irles mal desde el momento en que llegaron a la salida de la autopista, perdiéndose en una serie de caminos rurales en la oscuridad (Weather indica su experiencia se produjo entre las 22:30 y 23:00 horas). Al igual que en el caso del ingeniero británico y su cafetín fantasmal, los jóvenes habían salido de la ciudad de Columbus (Ohio) sin haber cenado. En este momento les importaba más llegar a un restaurante que ver una ceremonia indígena.

“De repente”, indica Weather en su escrito para el boletín de la *Mid-Ohio UFO Associates* (MORA), “hicimos un viraje a la derecha y no habíamos transcurrido más de media milla cuando una oscuridad absoluta nos envolvió”.

La descripción que ofrece el testigo sobre la oscuridad en la que tanto él y sus amigos se vieron sumidos es inquietante: “La oscuridad tenía cierta riqueza, casi podría decirse un espesor, como si nos

hubiésemos internado en el corazón de un túnel hecho de pudín de chocolate del que no se escapaba ni la luz. Antes había sido pura oscuridad nocturna – ahora era la oscuridad absoluta propia de las cavernas en la que no puede entrar la luz [...]. El incidente era tan singular que todos nos quedamos callados, si no me falla la memoria. Era como si anticipáramos que algo iba a suceder".

Weather y sus amigos, presos de la oscuridad total que arropaba el camino vecinal, no sintieron el pánico que esperaríamos en una situación de tal magnitud. El tiempo parecía no haberse detenido, sino carecido de importancia alguna en este extraño vórtice. La negrura total se vio sustituida por la oscuridad de una noche en la ruralía estadounidense.

Los adolescentes comenzaron a ver objetos normales pero que guardaban cierta extrañeza: a cada lado de la calle podían ver los postes del tendido eléctrico, pero más antiguos, indicando que habían entrado en una comunidad. "De todas las cosas raras que vimos a continuación, no puedo decir quien fue el primero en darse cuenta, pero gradualmente, todos descubrimos que no todo estaba bien en este extraño poblado".

Lo que más impactó a los jóvenes en el automóvil fue el cine del poblado, afuera de cuyas puertas había grupos de adolescentes aparentemente esperando la próxima función, aunque todos iban vestidos a la usanza de la década de 1950 – chicas con faldas acampanadas y tobilleras, chicos de cabello engominado y chaquetas que reflejaban el nombre de su escuela. Más sorprendente aún es que la película que estaba por ver era *The Blob*, el gran clásico de la ciencia-ficción, que estrenó en 1958.

Weather y sus amigos no daban crédito a lo que estaban viendo. "Todos miramos a la izquierda, conduciendo lentamente, sin poder creer lo que estábamos viendo."

Lo singular de este caso anecdótico es que los visitantes de otro tiempo eran, por lo visto, claramente visibles a los adolescentes de la década del *rock-and-roll*. "Mientras que mirábamos a los adolescentes frente al cine, nos fijamos en que ellos también nos miraban y hacían señas, apuntando con sus dedos y con un asombro total dibujado en sus rostros. Luego percibimos coches de aquella época, los grandes y redondos, pero parecían totalmente nuevos. En este momento Ray (el chico que conducía el vehículo) comenzó a preguntar en voz alta si el detenerse en esta población para comer algo era una buena idea. Entonces vimos un coche patrulla de los años cincuenta, con las luces rojas en el techo...eso hizo que saliéramos disparados de ahí".

Tristemente para nosotros, el relato concluye ahí. Donald Weather no nos indica el momento en que él y sus amigos abandonaron la pseudorrealidad de 1950 y volvieron a su tiempo (1971) o si al salir de aquella población fantasma les fue necesario internarse de nuevo en la zona de oscuridad absoluta.

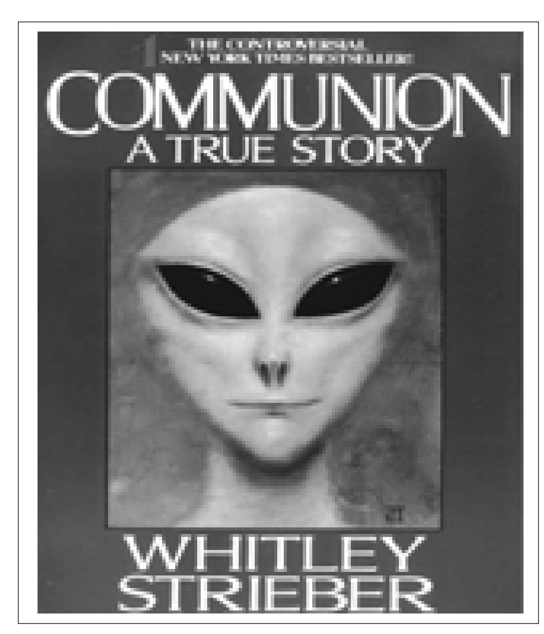
El caso Weather nos permite analizar estos "lugares que no existen" con un poco de detenimiento. Lo primero es considerar la posibilidad de que tres adolescentes a comienzos de los '70 habían consumido ácido lisérgico (LSD) o algún otro psicotrópico que les hizo conjurar toda una experiencia anómala (eso en conjunción con el hambre que manifestaban sentir al momento). Siendo MORA una organización de investigación OVNI, es fácil percibir que la intención de incluir esta experiencia de alta extrañeza en su boletín es para promover el marco de referencia de las "memorias pantalla" (*screen memories*, en inglés) que supuestamente experimentan aquellos que han sido victimas del secuestro por supuestos seres alienígenos, aunque en ningún momento leemos que Weather o sus compañeros de viaje vieron luces extrañas o ninguna manifestación que les hiciera pensar que "un avión se había estrellado" o que les "seguía un helicóptero", que son las memorias-pantalla mas comunes en estos casos. Y de ser una memoria-pantalla, ¿por qué motivo elegirían los alienígenas memorias de una época y estreno que carecían de significado alguno para los adolescentes? La nostalgia por la década de los '50, su música y su forma de vestir no se produciría sino hasta mediados de la década de los '70.

El detalle más importante resulta no ser el misterioso poblado tipo *Brigadoon,* congelado en 1958 hasta que un desventurado se interne en él, sino la oscuridad envolvente y espesa. Sin tener que recurrir a la ciencia-ficción, nos sería posible pensar en una concentraciones de momentos en el tiempo que se desplazan de un lugar a otro, aleatoriamente, y a los que resulta posible entrar bajo ciertas circunstancias. Y si recurrimos a la ciencia-ficción, recordaremos que Isaac Asimov se valió de una teoría parecida para explicar el predicamento de su protagonista en la novela *A Pebble in The Sky* (1947).



Whitley Streiber y las casas de piedra

Sin lugar a dudas,Whitley Streiber – genial autor de temas de ciencia-ficción y horror – fue uno de los autores más importantes en el ámbito ovni en la década de los ’90. Su obra *Communion* (1987) dio a conocer el fenómeno de las abducciones al público no especializado, y sus obras posteriores – *Transformation* y *Breakthrough* – no sólo profundizaron en el tema, sino que ampliaron detalles sobre las experiencias vividas por el autor desde su secuestro inicial en una apartada cabaña del estado de Nueva York. Algunas de las experiencias de este destacado y controvertido escritor tomaron lugar no sólo dentro de lo que generalmente consideramos el interior de una “nave espacial”, sino en lugares totalmente apartados de la realidad cotidiana, y en la compañía de otros.



Cierto día en 1989, el autor transitaba en su coche a lo largo de la transitada carretera 17 del estado de Nueva Jersey (USA) con el propósito de llevar a un niño amigo de su familia a un restaurante para encontrarse con su padre, con el fin de que padre e hijo pudiesen desplazarse desde dicho punto hasta la vecina ciudad de Nueva York. El niño, de 12 años de edad, iba sentado a la derecha de Streiber con el cinturón de seguridad abrochado. El vehículo de Streiber llegó a una carretera dividida y el autor descubrió que el restaurante estaba al otro lado del camino, siendo necesario cruzar un puente elevado para bajar al carril opuesto. El autor pudo ver que la camioneta del padre del niño estaba plenamente visible, estacionado afuera del local, y el padre estaba de pie, al lado de su vehículo.

Justo cuando el coche de Streiber se disponía a cruzar el puente, el niño lanzó un grito al aire. “Y gritó con buenas razones”, explica Streiber en una entrevista concedida a la revista *UFO* (Vol.5, No.8, 1993 p.23), “porque de repente estábamos dentro de nuestro vehículo, pero en otro mundo. Ya no estábamos en la Carretera 17. Ya no estábamos al lado del centro comercial. Al contrario, estábamos en una carretera de hormigón larga y vacía y de aspecto pristino, preciosa, rodeada de gruesos árboles. No experimentamos ninguna sensación de cambio – sencillamente estábamos ahí. Y el niño gritó al ver el cambio”.

Por espacio de veinte a cuarenta segundos, el autor de *The Wolfen* y *Warday* y su jóven pasajero vociferaron, tratando de averiguar dónde estaban. Streiber se dirigió a la primera salida de la autopista, que tenía el aspecto de no haber sido utilizada jamás. “Tan pronto como abandonamos la carretera, comencé a darme cuenta de que algo terrible había sucedido. Detuve la marcha. El chico intentó salir corriendo del vehículo, pero conseguí detenerlo y tranquilizarlo, diciéndole que intentaríamos encontrar el camino de regreso.”

Streiber reanudó la marcha y se encontró en un vecindario de calles inusitadamente amplias y silenciosas. El sol brillaba y los árboles eran verdes y de follaje abundante, pero había un detalle anómalo. Las casas “parecían estar hechas de arenisca, eran de color tostado e idénticas, sin techos, sencillamente superficies planas. En las superficies de arenisca, portaban diseños serpentinos, no parecían en absoluto a las casas que haya visto jamás en este mundo. Y sin embargo”, prosigue el autor, “ahí estábamos los dos, abordo de un Jeep. Y lo peor de todo, lo que me hace enfermar de temor, es que tengo el hijo de otro hombre conmigo. ¿Cómo voy a encontrar la manera de sacarlo de esta realidad?”

Dando vueltas, Streiber pudo percibir un espacio entre el denso follaje – una rampa de acceso. “Me dirigí hacia la rampa, y tan pronto como lo hicimos, nos encontramos en otra carretera a veinte millas de la anterior. Así que tuve que retroceder 20 millas hasta el restaurante”. Streber dejó al chico con su padre y por supuesto, el joven no dudó en contarle la extraña odisea. Padre e hijo se pasaron el resto de aquel día buscando la misteriosa carretera que conducía a las casas de piedra, pero nunca la encontraron.

“Dos semanas después”, dice Streiber, “intenté buscar la carretera yo mismo y no pude encontrarla. No la hemos vuelto a ver. Es la clase de cosa que me sucede con frecuencia. Puesto de otra manera, vivo en una situación en que sospecho que lo que percibimos como la realidad no es real. Esto no es real. Esto es algo que tiene el aspecto de ser real, que parece ser real, pero es tan solo parte de la trama”.

Scott Corrales

Iker Jiménez, Javier Sierra, Bruno Cardeñosa... sus comienzos

Fanzines del misterio: los orígenes de nuestros divulgadores

Nos acercamos al final de 2007 y como todos los finales de año es un buen momento para hacer repaso a los errores y aciertos del año. Sin embargo, hemos querido ir un poco más allá. Como adelantamos en nuestros confidenciales, en estos dias Bruno Cardeñosa y Josep Guijarro comienzan su andadura con directores de sendas revistas comerciales, Javier Sierra inicia su primera experiencia como director de un programa de televisión nacional, Iker Jiménez continua cosechando éxitos editoriales y televisivos (y seguimos esperando su novela sobre Goya), y otros antaño "jóvenes investigadores de la nueva generación", ahora treintañeros o cuarentones veteranos del misterio, continúan triunfando en la divulgación de lo paranormal. O no. O, por el contrario, como hemos ido avanzando en nuestros confidenciales, optaron por dejar de lado el mundo de lo inexplicado, dirigiendo sus caminos hacia otros intereses u obligaciones personales o profesionales.

En el camino se quedaron compañeros como Pedro Canto, Vicente Moros o María Ferraz que, pese a haber abandonado el mundo de la investigación y divulgación paranormal hace años, continúan en nuestro recuerdo por el excelente trabajo que nos dejaron durante sus años de "carretera". Sus artículos, libros o reportajes deben seguir en nuestra memoria.



Todos ellos, más o menos conocidos por las nuevas generaciones de aficionados o investigadores, que en los primeros años del siglo XXI llegan a este mundillo, tienen algo en común: los boletines.

El número 1 de la revista Mas Allá de la Ciencia se publicó en marzo de 1989, y con ése número, hoy un auténtico "incunable", se inició la era contemporánea de las revistas comerciales especializadas en fenómenos anómalos. Es cierto que antes de Más



Desempolvando de nuestro archivo aquellos ejemplares, confeccionados con toda la ilusión, cariño y esfuerzo hace 20 años, nos encontramos con auténticas joyas que, creemos, merecen ser conocidas por las nuevas generaciones.

Allí estaba en incombustible ESTIGIA, del CIFE liderado por Joaquín Abenza, o el inclasificable ZENE, maquetado en Cáceres por un Julio Barroso que apenas llegaba a quinceañero. Boletines que competían en ilusión con el *Pleyades,* del Grupo GEIFO (primer “cadáver” ufológico de J. J. Benítez), el *Punto de Vista*, de Jose Manuel Durán o el *La Otra Realidad*, de Antonio Luis Moyano.



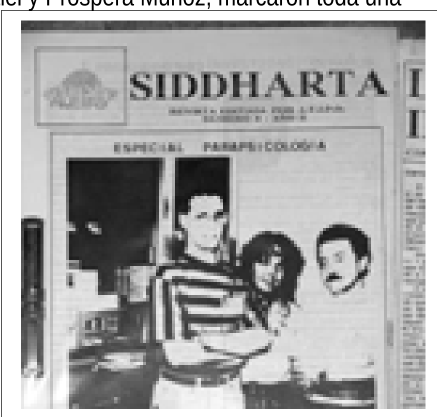
Allá existieron otras. Mucho antes. Algunas Como CdU incluso existe todavía, aunque no puede calificarse como revista comercial. Pero desde finales de los 70 y principios de los 90 existió una auténtica sequía de publicaciones de este tipo, sólo mantenida por la irregular Karma-7, que ha aparecido y desaparecido en varias ocasiones de los kioscos aleatoriamente.

Por esa razón , a finales de los años 80, y como ya había ocurrido con generaciones anteriores de investigadores, la inexistencia todavía de Internet, y los modernos blog y páginas web sobre misterios, los jóvenes amantes del misterio solo tenían una forma de compartir sus incipientes y a veces ingenuas investigaciones: los fanzines.

Boletines artesanales redactados a máquina de escribir, sólo los más modernos con ordenador, y posteriormente fotocopiados, plegados y grapados manualmente, y enviados por correo postal creando auténticas redes de intercambio de información epistolar, similares a los actuales foros y listas de correo en Internet, solo que mucho más caras y laboriosas.

Algunos de aquellos boletines, la mayoría, apenas duraban unos pocos números antes de desaparecer, como ocurrió con el *Levante Información* de AVIPO, *Mundo Paranormal* de Sebastián Rodríguez Galindo, o el Investigación OVNI del Consejo de Investigadores andaluces. Pero en otros casos, sin embargo, la publicación se mantuvo durante años, supliendo las carencia de la edición, con artículos de excelente calidad, que ya no abundan en las páginas web actuales; como fue el caso del CEIPU de Carlos Guitiérrez y Charo Lozano, o el excepcional *Samballah*, publicado desde Canarias por María Ferraz, con la ayuda de José Gregorio González y Ricardo Campo, hoy situados en extremos antagonicos (porque algunos quieren) del misterio.

No podemos olvidar la CIPNO de Carlos Fernández, el *Pentagrama* de Pili Abeijón, o el *Boletín Paranormal* de Manolo Gómez Ruiz y sus compañeros. Y tampoco el *Andrómeda*, el *Galiléo-Einstein*, o el entrañable Busqueda de Jose María Semitiel y Prospera Muñoz, marcaron toda una



Los charlatanes de la pseudociencia también...

Para quienes creen que los enfrentamientos entre investigadores y charlatanes de la pseudociencia son cosa de ahora, rescatamos algunos de los boletines que unos jovencísimos Gámez, Arméntia, Ares, o sus colegas internacionales, editaban ya en aquellos tiempos. En sus páginas encontramos exactamente los mismos contenidos que ahora, solo que en aquellos tiempos un pseudoescéptico no cobraba las astronómicas cifras que se llevan ahora los charlatanes de la pseudociencia por sus conferencias, libros o lucrativas intervenciones televisivas.





época y una generación de investigadores. Pero queremos recordar especialmente un antiquísimo *Boletín OVNIológico* editado por un Javier Sierra que, con apenas 14 años. Ahí encontramos los primeros textos ufológicos del que, años después sería director de la revista Más Allá.

Lo mismo puede decirse de Josep Guijarro, que era apenas un quinceañero cuando publicó los primeros números de *Nuestra Opinión*, y que años más tarde se uniría a Javier Sierra para editar *El Colegio Invisible*, del que lamentablemente apenas disfrutamos un par de números.

Iker Jiménez y Lorenzo Fernández, actual director de la revista Enigmas, publicaron en aquella inocente juventud La ultima hora, y en los viejos números del SIDDHARTA, editado por AVIPO nos encontramos los primeros artículos y las primeras fotos, de un joven Paco Mañez.

Lo mismo podía decirse de *Desclasificado*, un boletín que nació, como su nombre indica, contemporáneo a la desclasificación OVNI de 1992, y donde encontramos a unos jovencísimos Bruno Cardeñosa, Angel Briongos o Javier Garcia Blanco, ahora redactor jefe de la revista Año Cero.

Algunos, como el NOUFA de Raul Núñez terminaron pasándose a Internet, donde continua como blog. Otros, como el Paratecnia de los comerciales Edit99, dieron lugar a nuevos boletines de los mismos editores: Qumram, Anomalía, etc, en una especie de "grupo editorial boletinero". Pero en la actualidad todos, salvo contadas excepciones como el *Espacio Compartido* de IIEE y el presente El Ojo Critico, han desaparecido. Ultimos supervivientes de otra época, y de otra forma de entender el misterio.

EOC

Redada del CNP contra una banda de santeros estafadores en Mallorca

XAVIER PERIS. PALMA. Agentes del Grupo de Delitos Económicos de la Policía Nacional de Palma arrestaron el pasado viernes en un hotel de la costa de Calvià a ocho personas de nacionalidad brasileña, miembros de una misma familia, que presuntamente integraban una banda dedicada a estafar grandes cantidades de dinero mediante rituales de santería. La supuesta jefa del grupo, que se presentaría como una hechicera con grandes poderes, ofrecía a sus víctimas la posibilidad de acabar con el mal de ojo o de multiplicar sus ingresos económicos gracias a sus ceremonias. La banda se había instalado recientemente en Mallorca tras cometer, presuntamente, diversas estafas en Zaragoza y Córdoba. Los policías les intervinieron unos 100.000 euros en efectivo y diversos objetos de valor.


Ultima Hora

Encarcelados en Palma ocho santeros que quitaban el 'mal de ojo'

El Betis arrolla al Mallorca

El Grupo de Delitos Económicos de la Policía de Palma recibió recientemente una comunicación alertando de la posible presencia en Mallorca de una banda organizada que presuntamente se dedicaba a cometer estafas, algunas de grandes cantidades de dinero, con rituales de santería. La Policía había detectado la actividad de este grupo en Zaragoza y Córdoba, donde habrían timado al menos a cinco personas, por un valor total de unos 100.000 euros. La familia actuaba siempre alrededor de su jefa, que se presentaba como una santera, una especie de hechicera con conocimientos de rituales mágicos. Mediante estos rituales la mujer se ofrecía a solucionar los problemas que tuvieran sus clientes, fueran de la índole que fueran. Como ejemplo, algunas de las víctimas denunciaron posteriormente que el grupo les ofreció la posibilidad de multiplicar sus ingresos económicos. Para ello realizaban una ceremonia con un pañuelo en el que escribían el nombre del cliente y se lo pasaban por la espalda. Para ello siempre exigían a sus víctimas que les entregaran importantes cantidades de dinero.

Detenidos en un hotel

La Policía de Palma inició una investigación esta semana y el pasado viernes localizó a algunos de los miembros de la familia instalados en un hotel de la zona de Palmanova. Los agentes sometieron a estar personas a una discreta vigilancia, hasta que se reunió todo el grupo. Entonces fueron arrestados. Se trataba de ocho personas, de los que uno era menor de edad, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado de Menores. Los otros siete, cuatro mujeres y tres hombres, fueron conducidos ante el juzgado de guardia ayer por la mañana. Dos de las detenidas tienen niños muy pequeños, todavía en periodo de lactancia, por lo que su estancia en los calabozos era muy problemática. Los pequeños fueron entregados a un centro de acogida mientras se confeccionaban las diligencias. En el registro que los policías realizaron en el hotel donde la familia estaba alojada aparecieron unos 100.000 euros en efectivo, presumiblemente fruto de sus timos, así como diversos efectos de valor, que se sospecha que fueron entregados como pago por algunas de las víctimas.

Una aportación policial al caso más polémico

Las caras de Bélmez y la Guardia Civil

El caso de las Caras de Bélmez no requiere presentación. Desde 1971 se ha hecho con un protagonismo irrefutable en la literatura especializada en sucesos anómalos. Durante estos más de 35 años seguidores y detractores han intentado, sin éxito hasta el momento, probar o refutar el origen sobrenatural del supuesto fenómeno. Quien esto escribe ha preferido seguir otra línea de investigación.

Al igual que Manuel Martín Serrano se concentró en el análisis sobre los aspectos sociológicos del caso, en su ya clásico "Sociología del Milagro" (Barral, 1972), sin entrar a discutir la naturaleza del supuesto prodigio, servidor se ha concentrado en los aspectos policiales del caso Belmez.

Requeriría mucho tiempo exponer todos los elementos de interés, desde el punto de vista de la historia policial, del caso Bélmez, ya que funcionarios de diferentes servicios pudieron haberse implicado, en alguna ocasión, en el caso, así que nos concentraremos, en esta ocasión, en el papel de la Guardia Civil en el mismo, debido a las acusaciones que diferentes periodistas especializados en misterios, han vertido contra el cuerpo en los últimos años.

Bélmez y la Guardia Civil

Confieso que mi primer objetivo al iniciar esta investigación, que se ha prolongado durante más de 3 años, era confirmar la existencia de la famosa "Operación Tridente", que supuestamente coordinaría las energías del gobierno franquista, de la Iglesia y de la Guardia Civil, para acallar el supuesto fenómeno sobrenatural que se habría producido en 1971 en el domicilio de la familia Pereira, en Bélmez de la Moraleda (Jaén).

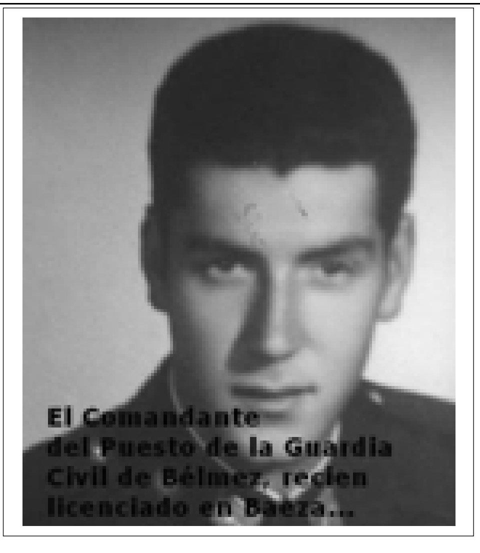
Así que inicié las pesquisas en la oficina central de la ORIS, en la Dirección General de la Guardia Civil, Madrid, donde mis anteriores contactos con el Coronel Villa Pascual, anterior jefe de la ORIS me facilitaron las cosas. Sin embargo de Madrid me remitían a la Comandancia de Jaén, a donde dirigí mis consultas, desplazándome en dos ocasiones, sin obtener resultados satisfactorios. Según los responsables de la Comandancia jienense en sus instalaciones no se conservaba ningún documento, informe o expediente sobre el caso Bélmez que tuviesen localizado, sugiriéndome que me dirigiese directamente al cuartelillo de Bélmez de la Moraleda, donde quizás se conservase algún documento de la época.

Confieso que en aquél nuevo viaje a Bélmez albergaba pocas esperanzas de encontrar ningún documento original ni informe policial sobre el caso. En aquella época los informes eran tramitados siguiendo la línea de mando, y tras mantenerse durante un tiempo prudencial archivados, eran destruidos, salvo una relevancia especial, por una simple cuestión de espacio. Sin embargo esta vez la fortuna fue generosa.

Debo agradecer a los agentes y al actual comandante de puesto de Bélmez su amabilidad y paciencia al recibirme en el cuartelillo y permitirme consultar durante varios días sus archivos. Lamentablemente este no es el lugar ni el momento para exponer detalladamente todos los informes y expedientes verdaderamente interesantes, desde el punto de vista de la historia policial, que encontré en aquellos viejos archivadores, y que podrían dibujar una mapa muy gráfico sobre la situación y ocupación de la Guardia Civil de Bélmez en 1971. Pero no me resisto a mencionar los fascinantes retratos artísticos, las descripciones tipológicas, y las fichas de delincuentes reincidentes que todavía se conservaban en aquel archivo; o los informes sobre Eluterio Sánchez, el Lute, que en aquellos dias era buscado activamente por los efectivos de la benemérita de Bélmez, por razones muy convincentes. Especialmente divertido el albun fotográfico de la "banda de El Pijas", de 29 páginas incluyendo 154 fotografías de sosperchosos.



Diferentes notas informativas redactadas en el puesto de la Guardia Civil de Bélmez y rescatadas por el autor


El Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Bélmez, recien licenciado en Baeza...


El comandante en la actualidad durante nuestra entrevista

Centrándonos en el caso de las caras, puedo decir que por fortuna pude localizar hasta 4 notas informativas originales, fechadas entre febrero de 1972 y octubre de 1975 en el puesto de Bélmez de la Moraleda, y destinadas al Servicio de Información de la 232ª Comandancia de la Guardia Civil, dedicadas al asunto de las caras.

Naturalmente estos informes se centran en aspectos de interés desde el punto de vista de la seguridad ciudada, y como en tantos otros casos la principal preocupación policial que se deduce es la repercusión social que había desatado el caso, y la incontrolable afluencia de curiosos y periodistas al, hasta entonces pequeño pueblo. Aunque reconozco que alguno de dichos documentos tienen un encanto especial en tanto refleja las preocupaciones políticas del puesto.

Detalles históricos aparte, el mayor interés de esos informes estriba en que aparecían citados los nombres de varios de los guardias civiles que estaban destinados en Bélmez en 1971. Los nombres de los que no aparecían en esas notas informativas, incluyendo al comandante de puesto en la época, los localicé en otros documentos que encontré en los archivos de cuartelillo; cartas internas, facturas, atestados, etc. Así hasta poder identificar las identidades del comandante de puesto y de todos los agentes destinados en el puesto de Bélmez de la Moraleda cuando aparecieron las famosas caras de Bémez. Ahora solo había que localizarlos y entrevistarlos a todos.


Guardia J. Ortiz: "Yo era el que estaba en la casa de enfrente a la de Maria...".

La Operación Tridente

De vuelva a la Comandancia de Jaen, he de agradecer la colaboración de los funcionarios jienenses para que pudiese localizar el paradero de todos aquellos nombres, a pesar de que tras el tiempo transcurrido, todos habían dejado ya el cuerpo y se encontraban viviendo en diferentes ciudades de España o Francia. Ninguno de los nombres de mi lista continuaba manteniendo su residencia en Bélmez. Asi que ahora tocaba armarse de paciencia y empezar a hacer llamadas para solicitar entrevistas.

Ahorrare detalles al lector, sobre lo lento y complicado que resulta localizar y entrevistar a más de media docena de exfuncionarios de la benemérita, 30 años después de que hubiesen dejado su destino en el puesto de Bélmez, pero varios meses después de haber localizado los informes en el cuartelillo estaba en disposición de entrevistar a todos los exfuncionarios de mi lista, salvo uno, que había fallecido poco antes, víctima de un lamentable accidente en Cáceres.

Todos los exfuncionarios de la guardia civil, que habían estado en Bélmez en 1971 coincidían en sus respuestas sobre la supuesta Operación Tridente, y la pretendida conspiración para ocultar o desprestigiar el caso. Y todos afirmaban que tal operación jamás había existido. Probablemente los defensores del origen sobrenatural del caso argumentarán que estos funcionarios, pese ha haber dejado el cuerpo hace lustros, podían mantener el secreto de las ordenes de sus superiores para acallar el caso, pero debo decir que, para mi sorpresa, todos coincidían en afirmar que jamás habían encontrado indicios de fraude. Y resulta poco lógico que los agentes expongan su apoyo al origen inexplicado del caso, y a la vez mientan para ocultar la supuesta conspiración contre el fenómeno.

En 1971 el funcionario E. Garcia, que resultó el más difícil de localizar, ya que pasaba largas temporadas en Francia, era el Comandante de Puesto en Bélmez. En mis archivos conservo una foto del agente, de uniforme y tricornio, saliendo de la casa de las caras acompañado por Germán de Argumosa,



en aquel año 71. Sin duda todo un documento histórico.

Según me detallo el ex-Comandante de Puesto, el había asistido junto con varios de sus hombres, a muchos de los experimentos psicotónicos realizados por Argumosa, y aunque se mostraba prudentemente incrédulo, nunca había encontrado indicios de una actividad fraudulenta. Pese a este sorprendente testimonio, García mantenía que jamás había existido una Operación Tridente ni ninguna orden del gobierno o la iglesia para desacreditar el caso.

¿De donde viene entonces la leyenda sobre las vigilancias clandestinas a la casa de María Gómez Cámara y la supuesta conjura de silencio contra las caras? Quizás uno de los testimonios más valiosos en ese sentido sea el del exigente de la benemérita J. Ortiz, quien si vivió en Bélmez de la Moraleda varios años, antes de mudarse a la capital, donde se produciría nuestra entrevista. El guardia Ortiz también mantenía que, en su opinión, "el fenómeno era auténtico", pero al igual que sus compañeros desmiente las acusaciónes sobre la Operación Tridente. "Decir que investigábamos a escondidas la casa de María Gómez Cámara, por el hecho de que yo me fui a vivir enfrente a ella cuando me retiré es una tontería". Y es que el guardia, una vez jubilado del cuerpo, y no antes, efectivamente se mudó a la casa situada justo enfrente a la del matrimonio Pereira-Cámara, pero para entonces ya no pertenecía a la benemérita y, por supuesto, no espiaba a su vecina.

"Ademas –concluye el guardia- desde la casa de enfrente no podíamos ver si pintaban o no las caras en su interior, y entrábamos a la casa casi a diario y estuvimos presentes en el precintado, en las grabaciones psicogónicas y en todos y cada uno de los pasos de la investigación". ¿Qué sentido tiene ese supuesto espionaje?. Hay que reconocer que razón no le falta.

Manuel Carballal

Psicología y fenómenos anómalos

La psicología juega un papel importante dentro del fenómeno ovni. Los informes sobre avistamientos ovni se han mantenido al mínimo porque muchos testigos se niegan a dar parte sobre ellos. Sin embargo, esto va cambiando lentamente a la par que más personas aceptan el tema como una realidad. Muchos testigos ovni han salido a relucir en fechas recientes y me han informado sobre sus dramáticos encuentros. Creo que se sienten aliviados al tener una persona en la que pueden confiar sus experiencias, y este cambio es perceptible, ya que vengo estudiando los ovnis desde 1958. Con el paso de los años, los testigos se han visto expuestos al ridículo, el hostigamiento y la incredulidad. Esto se debe al hecho de que los escépticos nunca han visto un OVNI verdadero, nunca han hablado con personas confiables, o lo que resulta más importante, jamás han investigado el tema detenidamente con toda la evidencia disponible a la vista.

Muchas personas forman un bloqueo mental cuando se les menciona el tema OVNI. El temor a lo desconocido hace que muchos hagan caso omiso de este asunto, y como dijo un gran presidente estadounidense en su momento: "No hay nada que temer, sino al temor en sí". Algunos pueden quedar trastornados psicológicamente al descubrir que los OVNIS son reales, y puesto que nos llevarían la delantera en lo técnico, algunos serían capaces de aceptarlos mientras que otros, no.

Siempre he disfrutado estudiar la historia, que aborda eventos en el pasado, naturalmente. La ovnilogía, el estudio del fenómeno OVNI, representa el pasado, el presente y el futuro. Se siguen viendo tantos OVNIS que nadie sabe lo que nos traerá el futuro.

El 7 de noviembre de 2006, un vehículo con forma de platillo fue visto suspendido sobre el aeropuerto O'Hare de la ciudad de Chicago. Se trató de un avistamiento diurno que duró varios minutos, y el objeto desapareció, dejando a su paso un agujero en las nubes sobre el aeropuerto. Este evento fue atestiguado por personal de la United Airlines, incluyendo pilotos. Hasta la CNN se hizo eco de la noticia. Desde que esto sucedió, muchos han tenido que guardar silencio sobre este incidente. ¿Quién quiere abordar el tema, con el riesgo de perder el empleo? Esto ha sucedido en muchas ocasiones anteriores con otros avistamientos OVNI. Sin embargo, después de muchos años, al jubilarse o al perder la salud, algunos testigos se han pronunciado sobre sus experiencias personales.

Conozco de un incidente OVNI aparecido que tomó lugar sobre el aeropuerto Cleveland Hopkins. Hace ya varios años, dos testigos – empleados en el centro Lewis de la NASA – vieron como un objeto con forma de disco se cernía a unos 50 pies sobre ellos. Uno de los testigos me lo describió en detalle, y también se trataba de un avistamiento diurno.

En fechas recientes, un individuo me dijo que se siente orgulloso de ser un "escéptico científico". Pero con los distintos programas sobre OVNIS, como los que transmite The History Channel, ha comenzado a tener dudas. Por mi parte, me encantaría debatir a cualquiera sobre el tema. Trato de apegarme a los hechos y solamente a los hechos. Resulta fácil especular.

Algunos testigos de un avistamiento OVNI se encogerán de hombros y dirán que la experiencia les sirve de poco, ya que no pueden hacer nada al respecto. Otros, como un servidor, tratan de averiguar más sobre el tema. Algunos tienen espíritu indagador.

En muchos casos me he topado con memorias reprimidas. Hasta que se le pregunta a alguien si ha visto un OVNI, muchas veces dirán que sí, y les sorprende no haberse acordado de ello hasta que se les formuló la pregunta. Muchas personas me han dicho que se han olvidado de sus propias experiencias OVNI hasta que les he mencionado el tema. Por ejemplo, hace dos años, un testigo no recordaba su avistamiento hasta que le mostré una nota de revista relacionada con el mismo año y fecha que su experiencia, en la que se describían muchos avistamientos OVNI. Esto sucedió en Texas en agosto de 1965. Usted mismo puede comprobar esto: sólo tiene que preguntarle a la persona si ha visto un OVNI. Pregúnteles cuando no haya nadie más en la zona, ya que algunas personas se sienten avergonzadas o asustadas a la hora responder a esta pregunta si hay otros presentes.

Por Pete Hartinger Periódico The Circleville Herald (*Traducción de Arcana Mundi)*

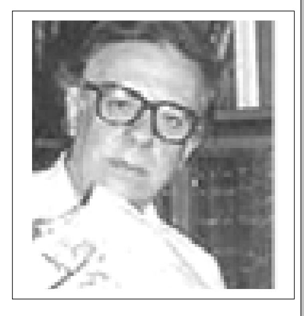
En 1981 los “ovnis” llegaron por primera vez al juzgado

La primera sentencia de J. J. Benítez

Poco antes de cerrar esta edición, y cumpliendo su promesa de que sentencia contra Gámez no era la primera ni la última, J. J. Benítez ha decidido sacar a la luz una historia poc o conocida por la comunidad ufológica española, que hemos querido recoger también en este número especial de EOC. Y Benítez promete que habrá más sorpresas próximamente en este mismo sentido. Sugerimos seguir atentamente su web: planetabenitez.com para no perderse nuevos episodios judiciales .

Han transcurrido veintiséis años desde aquel desagradable suceso. Entiendo que un tiempo más que suficiente como para exponerlo con un máximo de rigor y objetividad. Y debo aclarar que los juicios no son de mi agrado. Como dice la maldición gitana: “ojalá tengas pleitos y los ganes….”. Pero también es cierto que las nuevas generaciones tienen derecho a saber y a sacar conclusiones. La vida de cualquier ser humano está integrada por cientos y cientos de hechos, que se encadenan y que, en la mayor parte de los casos, propician el futuro.







La querella fue interpuesta por J. J. Benítez

Bilbao: Primer juicio en España a causa de los OVNIS

Los Objetos Volantes No Identificados (OVNIS) se han visto implicados en un proceso ante los tribunales a causa de un delito de injurias referente a la Ufología.

El juicio, el primero que se realiza en España por este motivo, ha tenido como protagonista al ex funcionario de Correos Luis Hernández Franch, quien ha sido condenado por el juez de distrito número 6 de Bilbao como responsable de una falta de injurias por sus declaraciones en una entrevista publicada en un semanario de difusión nacional y firmada por Antonio José Alex.

La querella fue interpuesta por el ufólogo y periodista J. J. Benítez, que se sintió injuriado por las palabras de Hernández Franch.

Abril-Mayo de 1981. Lo supe desde el primer momento. En la investigación del fenómeno ovni, y en la de los grandes misterios, los llamados investigadores de campo, los que se mueven, han tenido, tienen, y tendrán en su contra a los que yo califico de ufólogos de salón o de poltrona (ahora de Internet) y a toda la corte de tontos útiles que suele escoltar a los referidos “investigadores” de salón. Eso significa que cualquier pesquisa es zarandeada, despreciada y ridiculizada por los de la poltrona. Ése fue el panorama que me encontré a principios de los años setenta, cuando me inicié en la investigación de los no identificados. Durante años tuve que soportar los insultos, los intentos de descrédito y la mala fe de algunos sujetos, que no veían con buenos ojos la posibilidad de plantear la hipótesis extraterrestre como una de las explicaciones al citado fenómeno ovni. Pero todo tiene su limite…



LOS UFOLOGOS SUEÑAN CON OVEJAS ELECTRICAS

Éste fue el caso de Hernández Franch, un jubilado de Correos y Telégrafos, que trato de vapulearme con todos los medios a su alcance y, como digo, durante años. Y fue en la última semana de abril de 1981 cuando se colmó el vaso de mi paciencia. En esas fechas, el semanario “Interviú”, de Ediciones Zeta (Madrid), en su número 259 (correspondiente a la semana del 30 de abril al 6 de mayo), publicó una entrevista al referido H. Franch en la que Antonio José Alés, colaborador de dicho semanario, preguntaba textualmente: *“¿Cuál es la razón por la que critica tan duramente a Juan José Benítez?”*. La respuesta de H. Franch fue la siguiente: *“Por una razón no. Por muchas. He aquí solamente algunas: Porque emplea el nuevo sistema reporteril que denunció hace tiempo el escritor Tom Wolf diciendo que su regla de oro es “lo que no se sabe, se inventa. Porque le he cogido en numerosos y grandes errores sobre electrónica, astrofísica, radio, etc. Así como de datos falsos, verdades amañadas, medias verdades y hasta frases despectivas hacia los científicos. Porque practica una Ufología*


Esto hay que saberlo

OVNI Acusan ufólogos españoles

Se acerca el verano

Engañar a la prensa

exclusivamente TESTIMONIAL, muy proclive a subjetivismos, errores, fraudes, mercantilismos, esoterismos, todo mezclado, ignorando por completo el aspecto paracientífico que es objetivo y experimental. Porque se ha puesto en evidencia en numerosos casos, como por ejemplo (incluyo el texto tal y como fue redactado por el Sr. H. Franch) por su tratamiento en TVE junto a Del Oso de la "aventura" del Ingeniero H.M.- amigo mio- que "estuvo en una nave extraterrestre en Africa del Sur y que la TVE radio OMITIENDO, CORTANDO A PROPOSITO y a disgusto del ingeniero, su declaración final en la que reconocía QUE PUDO TENER UNA PESADILLA… Porque los DOCUMENTOS OFICIALES DEL GOBIERNO ESPAÑOL sobre los OVNIS, resultaron NO SER DOCUMENTOS, sino unos simples PARTES DE RUTINA de personal más o menos subalterno, ni fueron OFICIALES, ya que no han sido publicados en el B.O. del E, ni del GOBIERNO porque entre otras razones el propio Ministro del Aire, en su día, me lo desmintió en una carta, contestando a otra mía. Porque la famosa y PRETENDIDA FOTOGRAFIA AUTENTICA (sic) de unos extraterrestres en Canarias, resultó ser un simple dibujo. Porque ese Cristo astronauta, esos ángeles ataviados con buzo, esa estrella de Belén como nave cósmica y otras "fantasías moriscas" así como esa mención en un libro, que califica al reportero en cuestión nada menos que como EL QUINTO EVANGELISTA!.... Porque esos OVNIS de Gordejuela resultaron ser las hogueras del Aberri Eguna, por el OVNI de la Operación Iván, de Irún, que fue un experimento PREPARADO con objeto de estudiar las reacciones de las gentes, y que dicho joven califico como PRUEBA FEHACIENTE… Por ese OVNI de Gallarta que resultó ser un tinglado absurdo montado por unos listillos y unos alucinados… Y por no seguir - ya que hay mucho mas – diré en resumen esto: Un Ufólogo serio no puede aceptar que se le cuenten al publico historietas gratuitas y fantásticas haciéndolas pasar por verdades solo al alcance de reporteros privilegiados que contactan poco menos que con la inteligencia cósmica…..¡vamos, como cualquier Adamsky!….."

Y haré una aclaración en beneficio de los más jóvenes; los que, lógicamente, no llegaron a conocer al colaborador de "Interviú", Antonio José Alés, cuyo verdadero nombre es Biosca. Alés fue locutor de radio en la Cadena SER, con un programa dedicado a los misterios. Fue un programa de gran difusión. Pues bien, de la noche a la mañana, Alés empezó a arremeter contra los ovnis y contra algunos de los que nos dedicábamos a la investigación. Ésa, en principio, fue la razón por la que solicitó la referida entrevista a H. Franch. En la nota que acompañaba al cuestionario, enviado por correo a Bilbao, Alés escribía textualmente: "Puedes contestar tan duramente como desees". Fue en esas fechas cuando Biosca pasó a mayores y empezó a insultarme desde el citado programa, "Medianoche", con miles de oyentes de audiencia. Recuerdo algunas de aquellas expresiones: "Botarate, ¿de qué vas a comer cuando se te acaben los ovnis?...De Pamplona, de ahí es el marcianito de baba verde, que me da mucho miedo…".

Cerrado el paréntesis, continuaré con las declaraciones de H. Franch al semanario "Interviú". De todas las falsedades que esgrimió, lo más ofensivo fue el primer "porque", en el que afirmaba que "*lo que no sé, lo invento*". Me equivoco muchas veces, como casi todo el mundo, y me han engañado también en algunas ocasiones, pero jamás invento, salvo que se trate de una novela o de una obra de creación pura No es mi estilo y, además, no tengo necesidad de ello. En mis archivos hay cientos de casos que todavía no han salido a la luz. ¿Qué necesidad tenía de inventar?. El ataque me pareció injurioso y, como periodista que soy, decidí cortar por lo sano. Me asistía la ley y a ella acudí. Mi abogado presentó una demanda por el presunto delito de


Declaración de Felix Ares de Blas



Declaración de Antonio José Alés



Una de las cartas de Franch al Juez

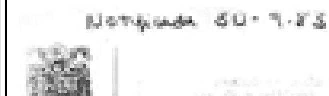
injurias graves, inferidas por escrito y con publicidad, y hacía responsables a Luís Hernández Franch, Eduardo Alvárez Puga (director de "Interviú") y a Ediciones Zeta S.A. (propietaria de "Interviu") contra la que se formuló querella criminal en concepto de responsable civil subsidiario..

Primera parte de la declaración de Vicente Juan Ballester Olmos

ACTO DE CONCILIACION. Como es preceptivo, antes de proceder al correspondiente juicio, se llevó a cabo un acto de conciliación, celebrado en el juzgado del Distrito Nº 2 de Bilbao. En dicho acto se postuló, en síntesis, una rectificación de lo manifestado por el señor H. Franch, exponiendo que las declaraciones podían constituir un menosprecio a la labor profesional de J.J. Benítez. El señor H. Franch se negó a efectuar rectificación alguna, ratificando sus manifestaciones y opiniones sobre el periodista y escritor. La cosa estaba clara. Y mi abogado solicitó una indemnización de una peseta por cada lector de "Interviú". (En aquellas fechas, según el control de la OJD, la tirada media del semanario se hallaba en 494.789 ejemplares). La indemnización, por tanto (500.000 pesetas), tenía un carácter simbólico.

Y se puso en marcha la máquina procesal. El señor Alés fue llamado a declarar, como el resto. Y el señor H. Franch continuó tergiversando y mintiendo (ver el texto de su declaración el 30 de noviembre de 1981). La cosa no quedó ahí. Y el señor H. Franch trató de presionar a los jueces (ver carta dirigida al juez José Manuel Villar).

EL JUICIO. Finalmente, el 23 de septiembre de 1983, el caso fue llevado a los tribunales de justicia. Era la primera vez que el fenómeno ovni entraba en la Audiencia Provincial de Bilbao (España), y, probablemente, la primera vez que el asunto de los



Esta es la primera sentencia por un asunto relacionado con los OVNIs que dictó un juzgado español

“no identificados” se veía en un tribunal europeo. Fui testigo de excepción de dicho juicio y esto es lo que anoté en aquella mañana en mi cuaderno de campo: *“Dos años después, y en presencia del Juez de Distrito Número Seis de Bilbao, don Fermín Fernández Gironella, se ha visto la causa. Desde mi punto de vista, el señor Juez ha tratado de evitar en todo momento que la vista se convierta en un foro donde se examine la realidad o ficción del fenómeno de los ovnis. A pesar de los intentos del señor H. Franch por desprestigiar el tema, y a los que nos dedicamos profesionalmente a su investigación, la Sala cortó en seco sus disquisiciones y elucubraciones. Con un afán inquisidor, digno de los mejores autos de fe de la Edad Media, el querellado trató, incluso, de esgrimir ante el Juez tres cartas de otros tantos obispos españoles en las que, supuestamente, se me condenaba –poco menos que como hereje- por mi libro “Los astronautas de Yavé”, en el que hago una serie de observaciones puramente personales sobre la naturaleza de los ángeles en el Antiguo y Nuevo Testamentos... La sentencia del Juez ha venido a culminar este proceso, condenando a Hernández Franch, como responsable de un acto de injurias, según marca el artículo 586 (párrafo 1º) del Código Penal. Al menos, por una vez, los periodistas hemos quedado a salvo de las malas lenguas…”.*

CONDENADO. Hernández Franch, en efecto, fue condenado a una pena de 15.000 pesetas y a una reprensión privada, así como a pagar las costas del juicio. Finalmente, el 5 de julio de 1984, el Juzgado de Instrucción Nº 5 de Bilbao, en respuesta a mi recurso de apelación contra dicha sentencia, estableció que la condena debía elevarse a 250.000 pesetas, en concepto de daños y perjuicios, declarándose subsidiariamente responsable a la Editorial Zeta S.A., para el caso de que H. Franch se declarase insolvente. El juzgado ordenaba también en su fallo que se hiciera pública en “Interviu” la sentencia íntegra. El 13 de marzo de 1985, mi abogado me comunicaba que H. Franch había depositado la indemnización establecida por el juez.

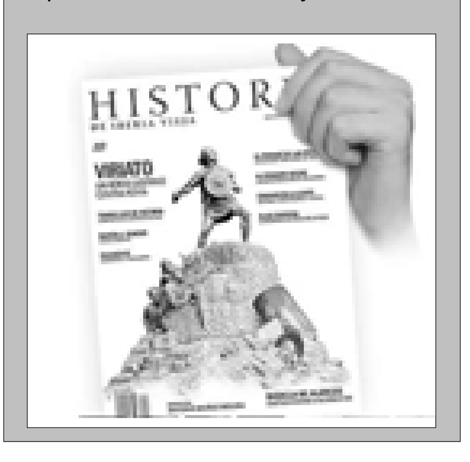
Como era más que previsible, aquellos que apoyaron y jalearon al señor H. Franch a lo largo del proceso judicial, al conocer la sentencia condenatoria, desaparecieron como por encantamiento. Ni uno solo lo ayudó económicamente. Estaba claro. En realidad, H. Franch les importaba poco. Lo que los movió fue la posibilidad de atacarme. Algunos, incluso, como en el caso de Ballester Olmos, utilizando la mentira a la hora de dirigirse al Juez. En la declaración remitida por dicho sujeto (línea tercera), Ballester afirma que ha estudiado cursos de Ciencias Físicas e Ingeniería Técnica Industrial. Falso. Jamás ha sido ingeniero, tal y como se demuestra en esta misma página web. ¿Qué clase de credibilidad puede tener alguien que miente a un juez y con semejante sangre fría?.

J.J. Benítez

LOS CONFIDENCIALES de EOC

Cardeñosa estrena blog y revista

Bruno Cardeñosa esta rompedor este año. Además de sacar libro nuevo, "El gobierno invisible" (ediciones Espejo de Tinta), acaba de inaugurar su propio blog: brunocardenosa.blogspot.com (sin ñ), pero lo más importante, sin duda, es que a partir del próximo mes será el nuevo director de la revista "Historia de Iberia Vieja", recién adquirida por América Iberica. Una publicación dedicada a la historia, muy alejada del mundo paranormal y conspirativo donde es más conocido el periodista galaicoaragones. Más información en: http://www.historiadeiberiavieja.com/



Sierra ficha por Antena 3

No descubrimos nada nuevo, es un secreto a voces. Javier Sierra a fichado por Antena3 para realizar un programa sobre misterios que compita directamente con el de Iker Jiménez. Estos dias se iniciaba el rodaje, grabando diferentes entrevistas a conocidos investigadores, tanto españoles como internacionales. De hecho intuimos que Sierra querrá subrayar la dimensión internacional de su programa, diferenciándose del estilo más patrio de Cuarto Milenio. En estas fechas Sierra se encontraba en Italia grabando sobre la Sindone, el Cronovisor, etc, mientras David Zurdo, miembro del equipo, realizaba las entrevistas nacionales. Suerte a ambos en este nuevo proyecto que sin duda intentará sorprendernos.



Carballal vuelve a ganar un juicio

Os lo adelantábamos en los confidenciales de nuestro número 53, antes de que se produjese la vista en el juzgado. Después de que sus artículos denunciando estafas de videntes, como ocurrió con el caso de Octavio Aceves en 2000 o Paula Dosanjos en 2002, terminasen llevándolo a juicio por querellas presentadas contra él por los implicados, el pasado mes de marzo Manuel Carballal debía comparecer en un juzgado alicantino para responsabilizarse de un articulo suyo publicado en el número 140 de la revista Mas Allá sobre supuestos telépastas. Y como en los casos Aceves, Dosanjos, etc, volvió a salir airoso del juzgado. Pero intuimos volverá en breve, y quizás no como acusado…



Guijarro se va de viajes...

Y es que tras una anterior aventura editorial Josep Guijarro retoma la dirección de una nueva revista comercial, pero esta vez muy alejada del mundo del misterio. A partir de este otoño Josep será el nuevo responsable de la revista **Rutas del Mundo*****, una de las publicaciones decanas en España del mundo de los viajes y turismo. Más de 20 años como profesional del periodismo, y después de haber dirigido otras revistas comerciales, como Karma7,estamos seguros de que Guijarro sabrá dar a*** **Rutas del Mundo** ***un nuevo enfoque. Suerte en esta nueva aventura tan alejada del mundo de lo paranormal, y feliz viaje…***



Mentalistas y magos a Las Vegas

Mentalistas, prestidigitadores, magos, ilusionistas, fakires y demás hacedores de lo imposible, se reunirán el próximo mes de abril en Las Vegas. Como todos los años acabamos de recibir la invitación al congreso internacional de Magia que en esta ocasión se celebrará del 26 al 30 de abril de 2008 en la ciudad norteamericana del ilusionismo por antonomasia.
Si deseas ver levitaciones, telepatía, psicokinesis teleportaciones, y demás prodigios, puedes ponerte en contacto con Mágicus, la tienda-escuela-fabrica de productos para magos más veterana de Cataluña, que este año cumple su 60 aniversario, y que por ello sortea un viaje al congreso de Las Vegas, con todos los gastos pagados… Teléfono: 93-318 81 85. Solo por ver a Criss Angel levitando o caminando sobre las aguas ya compensa…



Juan Ignacio Blanco... aparecido

Tras el sangrante caso del crímen de Alcasser, el periodista de crónica negra, Juan Ignacio Blanco, desapareció totalmente de la vida pública. Sus temerarias intervenciones en TV protagonizando al que se desarrollaba en los juzgados valencianos terminó por acarrearle numerosas querellas, perdida de trabajo, etc. Pues bien hace pocos días el Boletín Confidencial localizaba a Blanco como asesor de la importante empresa constructora Valencia Urbana, uno de los imperios inmobiliarios de la Comunidad Valenciana, en la que, según el Boletín, seria responsable de una importante crisis, relacionada con la vinculación que Blanco y Fernando García, padre de una de las víctimas, mantienen con la extrema derecha valenciana.



Gámez culpable y ahora moroso

***O eso denuncia J. J. Benítez en su página web oficial, donde reclama al charlatán más emblemático del MEO (Movimiento Escéptico Organizado), el pago de la sentencia interpuesta por el** Juzgado nº5 de Getxo que había decretado la fecha del pasado 31 de julio como la establecida para ejecutar el pago de la sanción, cosa que a la hora de redactar estas líneas aún no ha ocurrido. ¿Terminará Gámez recibiendo la visita del cobrador del frac para que abone a Benítez los 6000 euros a los que le ha condenado el juez? Según se rumorea otros miembros del MEO con blog deben empezar a ahorrar un dinerito… por seacaso.*



Desaparece *A veces veo fraudes*

Realmente hace falta mucha dedicación y tiempo para mantener altruistamente una publicación sobre estos temas, sin animo de lucro ni protagonismo. Y eso es lo que hacía Luis Lopez Vilas (Lois) en periodistadigital.com desde hace tiempo. Pero el pasado 19 de septiembre Lois nos daba la triste noticia de que abandonaba: **http://blogs.periodistadigital.com/fraudes.php Y es una pena porque Lois había conseguido reunir en su blog especializado en fraudes, firmas provenientes de los sectores más enfrentados y antagónicos del mundo del misterio, lo que no han conseguido muy pocos, y que convertía su blog en el más plural y objetivo de la red. Afortunadamente continua manteniendo su página: http://e-lecturas.com Aprovechamos para felicitarle a él y a su esposa por su reciente paternidad.**



Ha fallecido el General Bastida

El pasado 12 de septiembre, y victima de un cáncer que sufría desde hace tiempo, falleció el general de brigada Ángel Bastida Freijedo, Nacho para sus amigos y familia, con sólo 59 años, y hermano del catedrático de Derecho Constitucional de Oviedo y miembro del Consejo Consultivo Francisco Bastida. Bastida estudió en los sesenta en la Academia General de Murcia y completó el curso de piloto de combate. Más tarde, ya teniente coronel, fue destinado al Estado Mayor y le fue encomendado el control de los radares de Torrejón de Ardoz. Alcanzó el generalato en 2003, y fue nombrado jefe del sistema de mando y control del Mando Aéreo de Combate. Se le concedió la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo y la gran cruz del Mérito Aeronáutico, aunque es mas conocido por el protagonismo que tuvo en la desclasificación de los expedientes OVNI del Ejercito del Aire español. El próximo número le dedicaremos un articulo monográfico.

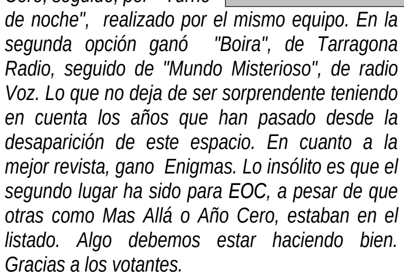


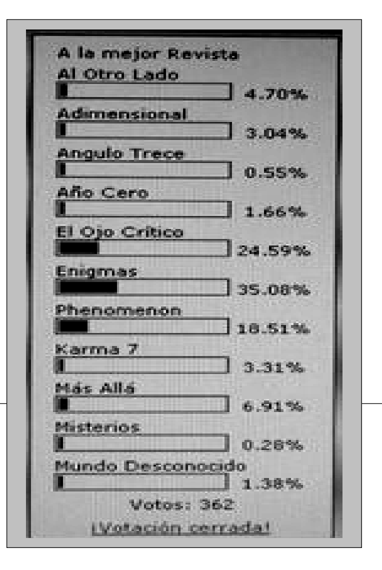
EOC la segunda mejor revista

El programa Reloj de Arena, *de J. Fernández, ha emitido los resultados de su concurso. Durante 2 meses los internautas tuvieron la posibilidad de votar 3 categorias:*

-Mejor programa nacional
-Mejor programa local
-Mejor revista de misterios

En la primera modalidad resultó ganador "La Rosa de los Vientos", de Onda Cero, seguido, por "Turno de noche", realizado por el mismo equipo. En la segunda opción ganó "Boira", de Tarragona Radio, seguido de "Mundo Misterioso", de radio Voz. Lo que no deja de ser sorprendente teniendo en cuenta los años que han pasado desde la desaparición de este espacio. En cuanto a la mejor revista, gano Enigmas. Lo insólito es que el segundo lugar ha sido para EOC, a pesar de que otras como Mas Allá o Año Cero, estaban en el listado. Algo debemos estar haciendo bien. Gracias a los votantes.





Y José Mª Kaydeda también...

Y también nos ha dejado, hace ya varios meses, el controvertido editor e historiador Jose Mª Kaydeda. Autor de lujosas ediciones de los Evangélios Apócrifos, o el facsimil del Codice Calixtino, Kaydeda además era un reputado pintor y escultor, y director del museo de alfarería que lleva su nombre en la población gallega de Oleiros. Asi como propietario de una de las colecciones de reliquias religiosas más sorpendente. El pasado mes de agosto la XIII feria nacional de alfareros iba dedicada a su memoria.



Kaydeda nació en Barcelona el 8 de septiembre de 1920, pero su familia se traslada prontamente a Galicia. Estudia en Portugal y, a causa de haber organizado huelgas en el Colegio de los Jesuitas es expulsado del internado. A los dieciseis años toma parte como voluntario en la guerra civil, donde pasa por un trance que le marcará de por vida, encontrarse frente a frente con un soldado del bando contrario y tener que matar para defender su vida. Según nos confiesa jamás pudo extraer de su memoria los ojos de aquel hombre, de canas y arrugas, que se dejó matar por el adolescente Kaydeda, para no tener que quitarle la vida. Mas tarde estudia Derecho en la Universidades de Santiago de Compostela y Oviedo.y pronto comienza su vida artística. En 1941 celebra su primera exposición individual, en el Círculo de Artesanos de Santiago de Compostela. Ese año comienzan también sus colaboraciones en prensa y radio. En el 51 se inicia como dramaturgo, con la escenografía de “El Sueño de una Noche de Verano” interpretada para el General Franco en el Teatro Colón de La Coruña. Y por esas mismas fechas inicia su trayectoria como poeta y conferenciante, lo que le ha hecho merecedor, de numerosos premios. Como editor publicó libros de culto como “El muñeco humano”, de Faber Kaiser, o una insólita colección de comics para niños, basados en casos ovni reales.

Luis José Grifol se recupera

Tras ser atropellado por un coche mientras practicaba el ciclismo, su deporte favorito. A pesar de la gravedad del accidente Grifol continuó subiendo cada día 11 a Monserrat. Hace dos meses con muletas y una silla, y ahora ya con total normalidad. Cosa que celebramos todos.

Los OVNIs nazis, aun más nazis

La librería Europa, de Barcelona, considerada la mayor plataforma de propaganda nazi de Europa, anunciaba en su página web hace pocos dias la celebración de una conferencia sobre "los OVNIs de Hitler" para el pasado 22 de septiembre. Lo sorprendente es que el conferenciante anunciado era el argentino Héctor A. Picco, conocido especialista en este y otros aspectos marginales de la ufología, que aprovechara su estancia en España para impartir otras conferencias. Por ejemplo, el 6 de octubre en Murcia...



Miguel Angel Segura y Fran Recio a TV

Las nuevas generaciones de investigadores llegan con muchas ganas. Y después de un par de años de insistente presencia en la red, Miguel Angel Segura y Fran Recio, expertos en la obtener casuística experimental en lugares abandonados, han conseguido un hueco en un medio conocido en Cataluña: la Telemagik de Sebastián Darbó. Según un comunicado de prensa emitido por Segura, próximamente comenzarán su propio programa de TV titulado "Buscadores de misterio", que se podrá ver a través de la red. Buscan colaboradores.



El líder de Cienciología en España...

... es un conocido actor español, que acaba de hacer el papel de policía en una serie de Cuatro, o eso sospechamos. Sin embargo hasta el momento no ha querido identificarse públicamente, a causa de la mala imagen de esta organización en España. Sin embargo nos gustaría poder confirmar esta información antes de identificar al "Tom Crouse" español. ¿Alguna sugerencia?

JIMENEZDELOSO en concierto...

Fundados por Cris (Bateria) y Rafa (guitarra) Los Jimenezdeloso son un grupo de rock compostelano que han "abducido" el nombre del entrañable Dr. y definen su música como "punk marciano"... No tenemos palabras.



LA FOTO:

Pues si, al final resulta que era verdad. Llevamos 30 años escuchando hablar de este documento, de cuya existencia muchos dudábamos y que hace pocos días llegaba a nuestro poder como parte varios informes redactados por funcionarios del Servicio de Inteligencia del Ejército del Aire en relación a J. J. Benítez. El próximo mes, si nada lo impide, la revista ENIGMAS publicará la historia de este sorprendente documento, y nosotros lo haremos también en nuestro próximo número, en este no nos queda más espacio, pero pensamos que aunque esta sección normalmente incluye fotos, la ocasión merece una excepción.

MINISTERIO DEL AIRE

APÉNDICE 1
AL ANEXO-12

ASUNTO:

DON JUAN JOSE BENITEZ LOPEZ, PERIODISTA, CORRESPONSAL DE LA "GACETA DEL NORTE".

CERTIFICO: Que no haré uso de los nombres de personas ni de la documentación que me ha sido facilitada por el Ministerio del Aire, ni responsabilizo a este Departamento de la veracidad de la información que se le facilita.

Madrid, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y seis.

CONFIDENTIAL

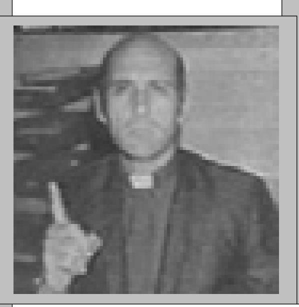
De Jesuita a hereje: Conclusiones de toda una vida de estudio

Salvador Freixedo: "Lo que yo creo"

Salvador Freixedo (ver EOC 40) ha tenido la amabilidad de enviarnos el texto de una conferencia presentada en los Curso de verano de la Complutense en El Escorial, sobre pensamiento heterodoxo, en la que resume sus conclusiones tras más de 65 años de estudio de la religión y los fenómenos anómalos.

Entré en el noviciado de los jesuitas de Salamanca en 1939 a los 16 años. Con la nula sabiduría de la vida que uno tiene a esa edad. Fuí ordenado sacerdote en 1953 en la Universidad de Comillas, tras una carrera eclesiástica que duró también 16 años. Y salí de los jesuitas en Nueva York, en 1969, a consecuencia de mi libro titulado "Mi Iglesia duerme" tras treinta años de haber pertenecido a la orden. (Dicho sea de paso, el libro fue prohibido en España por Manuel Fraga cuando era ministro de Información y Turismo, y tube que publicarlo en Mexico, en donde tubo más de 20 ediciones).







El libro no es ningún panfleto amargado o acusador; es respetuoso con los valores de la Iglesia y sugeridor de cambios que yo pensaba que hacian falta. Todavía creía yo, ingenuamente, en el origen divino de la Iglesia. Tengo que confesar con rubor que tarde 48 años en caer en la cuenta de que todo el dogma cristiano por el que yo había regido mi vida hasta entonces, era un puro mito en nada diferente de los mitos en los que se basan las demás religiones que por milenios han tenido engañados, separados y peleando a todos los pueblos del planeta. Años después escribí otro libro titulado "Por que agoniza el cristianismo" y posteriormente otro más titulado "Las religiones que nos separan", en los que ya dejo atras mi primera ingenuidad.

No es fácil la tarea de ser hereje. Lo vemos en los muchos ejemplos que tenemos en la historia de herejes que han acabado convertidos en cenizas debido al fanatismo y a la intolerancia que normalmente generan las ideas religiosas. Y debido también a que las ideas religiosas que uno recibe en la infancia, casi con la leche materna, empapan el alma de tal manera que luego es muy dificil liberarse de ellas. Tenemos un ejemplo de esto en el gran teólogo Hans Küng, que después de habernos dado en sus libros datos abundantes para sospechar del dogma cristiano, sigue fiel a ese mismo dogma porque dice *"que es la religión de sus padres y de sus mayores".*

No voy a ponerme ahora a desmontar los dogmas cristianos, porque no es ese el propósito, aparte de que ya lo he hecho en varios de mis libros, sobre todo en "El cristianismo un mito más" y en "Interpelación a Jesús de Nazaret". Resumire casi en una frase la esencia de la ley de la ascética cristiana, invocando para ello a mi ex-Santo Padre Ignacio de Loyola, cuando dice en sus famosos Ejercicios Espirituales: "*El hombre es criado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios nuestro Señor y mediante esto salvar su anima. Y todas las cosas de sobre la faz de la tierra son creadas para que le ayuden a la consecución de este fin".* Esta frase fundamental en toda la ascetica jesuitica y en todo el dogma cristiano es absolutamente falsa. Porque el Dios a que se refiere Ignacio de Loyola es por supuesto el dios de la Biblia; el rencoroso v miserable dios del Pentateuco. Y a ese individuo yo me niego a darle ninguna adoración ni servicio. Y por supuesto, me niego también a sacrificarle las novillas y ovejas que él tan insistentemente pedía, porque mi cabeza me dice que la sangre y la grasa de unos animales nada tienen que ver con Dios, ni con el reino del espiritu. Además no hemos venido a la vida para ponerla al servicio incondicional de nadie. La vida es para que cada ser humano viva la suya, lo mejor que pueda, evolucionando mental y espiritualmente y disfrutando de todo lo que este al alcance de sus posibilidades aunque, eso si. respetando los derechos de los demás. En todo lo que les diga, aunque alguien pueda pensar lo contrario, no hay nada de resentimiento contra la orden de los jesuitas. Conservo muy buenos recuerdos de los muchos años que allí pasé y de lo que en ella aprendí y tengo aún allí cordiales amigos. Pero si no tengo resentimiento contra mis ex-compañeros jesuitas, porque al fin y al cabo no son mas que pobres victimas de la enorme manipulación mental a que siempre ha estado sometida toda la humanidad, si lo tengo contra los manipuladores, humanos o suprahumanos, que a sabiendas nos han hecho comulgar con ruedas de molino y han abusado cruelmente de la ingenuidad de este desvalido ser que se llama hombre. En seguida hablare de estos manipuladores.

Me faltan unas semanas para cumplir ochenta años y esto me da derecho a expresar sin rodeos y sin miedos que es lo que pienso de la vida. Puedo decir que por mi condición de sacerdote he tratado intimamente a la gente mas rica del mundo (hasta convivido con los banqueros judíos de Park Avenue en Nueva York), y a la gente mas pobre del mundo (negros haitianos e indios cachiqueles de Guatemala, maltratados y asesinados impunemente por los políticos militares de este país, los mas salvajes de América). Politicos v militares a los que no hace mucho veíamos por aquí saludados cordialmente y atendidos a cuerpo de rey por nuestras autoridades. Así es la tragicomedia humana.

He tardado muchos arios en caer en la cuenta de que el cristianismo no es más que un budismo occidentalizado. El cristianismo originario de Jesús de Nazaret, un siglo antes de que los obispos empezasen a vestirse con los pomposos ropajes de grandes señores, rezumaba las enseñanzas de Buda, llegadas a Occidente a través de Alejandría. 0 muy probablemente aprendidas por el mismo Jesús en Oriente. Porque esto de la estancia de Jesús en Oriente es un tema que está muy lejos de haber sido dilucidado, y yo, después de haberlo estudiado, si creo que Jesús anduvo por Oriente antes de empezar a predicar en Palestina. Pero en todo caso si podemos afirmar con toda seguridad que en conjunto y en muchos detalles el dogma cristiano no es más que un copia retrasada de doctrinas, tradiciones y ritos que florecieron siglos antes en distintas regiones de Mesopotamia, de Asia y de Egipto. Creencias, ceremonias, símbolos sagrados y sacramentos en todo semejantes podemos hallarlos y en abundancia en otras religiones anteriores. A veces acompañados de las mismas palabras rituales. Pero debido a esta manipulación a la que me refería anteriormente, todavía la mayoría de la humanidad sigue creyendo firmemente que su religión es original y la única verdadera.



E L O J O C R I T I C O

No se puede negar que esto es decepcionante cuando uno lo descubre después de haber dedicado los mejores años de la vida a defender y propagar unas verdades que ahora ve que no son tales verdades. Uno no acaba de comprender como pudo por tantos años creer en un dios que no sólo tiene infiernos eternos y con fuego para castigar a sus criaturas sino que no fue capaz de perdonar a su propio hijo y de dejarlo morir cruelmente, y como pudo creer que dios tenga hijos, como pudo admitir la idea de que vengamos al mundo ya contaminados con un pecado, y disparates tan increíbles como que el propio dios se haga comestible en la hostia y de que vayamos a resucitar todos *"con los mismos cuerpos y almas que tuvieron"* como nos decian en el catecismo. ¿Cuerpos que tenemos a esta edad, tan deteriorado el pobre o el que teníamos a los dieciseis? Porque créanme, no es lo mismo.

Pero dejemos atrás ritos, mitos y creencias sin sentido y echemosle un vistazo a esta sociedad en la que nos ha tocado vivir. Porque yo tengo a mucha honra el ser hereje no solo en religión sino on unas cuantas cosas mas. Creo que a principios del tercer milenio y gracias a esas arenas de doble filo que son la televisión e Internet, estamos asistiendo a un enorme y rapidísimo cambio en la manera de pensar de buena parte de los habitantes del planeta. Este cambio que había sido propiciado en el siglo pasado por el automóvil y la radio, sobre todo la radio de transistores o móvil, es una especie de despertar que puede realizarse en dos direcciones: un despertar externo y hacia fuera, rebelándose ante las injusticias, los robos y atrocidades de las grandes autoridades del planeta, y un despertar interno y desarrollando un nuevo tipo de conciencia y una nueva concepción de la vida en la que los valores materiales a los que hoy prestamos tanta atención pasan a un segundo piano. El despertar hacia afuera se manifiesta, por ejemplo, en la vehemencia con que los pueblos se están rebelando contra la globalización, entendida esta como el dominio económico de la sociedad por sólo unos pocos. Y en otro aspecto, por la rebelión de los pueblos contra las autoridades cuando han descubierto que estas ordinariamente son corruptas. Las masas, poco a poco y por fin, han caído en la cuenta de lo facilmente que el ser humano se corrompe en cuanto le dan algo de poder. El dinero y el poder son algo ante lo que la mayoría de los seres humanos claudicamos. Tenemos una especie de inmunodeficiencia genética ante el poder y el dinero. Poder y dinero son muy fácilmente intercambiables.

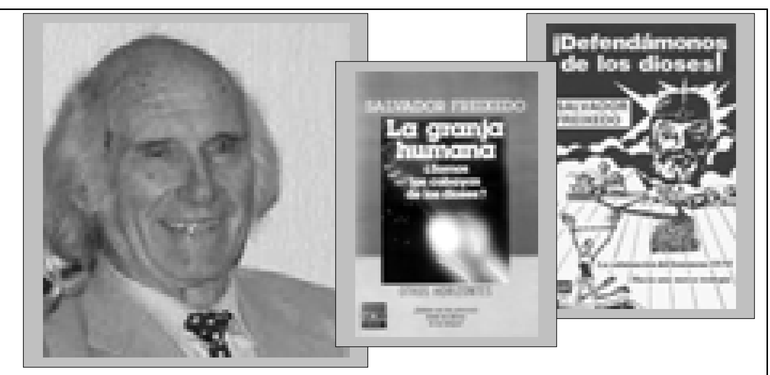
Las masas han caído en la cuenta de que en las alturas de la sociedad donde se fraguan las grandes decisiones y donde el dinero se cuenta por miles de millones, la corrupción es cosa normal y ha alcanzado niveles de espanto. Es el "complejo militar-industrial" que decía Eisenhower al que se le han ido afiliando nuevos socios. Banca, mafia, política, militia y la gran industria, se entienden perfectamente en las alturas y forman una piña cerrada que es la que marca las pautas para el planeta entero. Y hay que decir que por desgracia, la megaciencia esta al servicio de estos cinco fatídicos jinetes del Apocalipsis. Las armas mortíferas no las hacen los militares, se las hacen los científicos servilmente puestos a su servicio.

Contra esta corrupción, culpable del sufrimiento de miles de millones de seres humanos (no se olviden que cada día mueren de hambre 30.000 personas mientras cada día se mueven en todos las bolsas de valores del mundo billones de dólares) es contra la que estin sublevindose toda esta gente que esta despertando. Un ejemplo de institución corrupta: FAO 1.200 millones $ de presupuesto. 50% para 3500 empleados. De 800 millones de hambrientos en el mundo da de comer a 6 millones (794 sin). Los humanos se vengan a obedecer a autoridades e instituciones corruptas. Y dada la naturaleza humana estamos llegando a la peligrosa conclusión de que autoridad es sinónimo de corrupción, porque dada la injusta estructura social en que vivimos y dada la debilidad humana ante el poder y el dinero, vamos llegando a la conclusión de que para llegar a ser autoridad hay que incurrir en algún tipo de corrupción directa o indirecta. Si alguien se mantiene limpio y no acepta las sucias reglas del juego, automaticamente la maquinaria que lleva al poder lo expele por molesto. Esta incompatibilidad entre la etica y la política ya fue intuida hace un siglo por Max Weber uno de los padres de la sociología. Lo politicamente correcto con mucha frecuencia es eticamente corrupto. El erróneo e ingenuo lema paulino de " *non est potestas nisi a Deo" (no hay autoridad que no venga de Dios*) se ha convertido en el muy humano de " *desconfía de toda autoridad* ".

En Occidente este despertar hacia afuera también se manifiesta en el abandono masivo de las tradicionales creencias cristianas que se está dando entre la juventud. Las nuevas generaciones de Occidente, aun desconociendo la escandalosa historia de las altas jerarquías de la Iglesia (los Papas asesinos y viciosos de los siglos X, XV y XVI y los Papas mundanamente políticos de todos los siglos) y aun desconociendo la vaciedad de los dogmas cristianos, están abandonando en masa la religión en la que fueron educadas. Repito que a mis 80 años no estoy para callarme por miedo ni para decir tonterías ni ingenuidades de adolescente y mucho menos niñerías. Y aunque a algunos de ustedes pueda parecerles lo que les voy a decir una ingenuidad o una niñería es, por el contrario, el descubrimiento màs grande que yo he hecho en mi vida y el que me hizo cambiar radicalmente mi " *weltanschaung*" -con perdón de la palabreja- o mi manera de enfocar la vida y el papel del ser humano en el Universo, lejos de las infantiles religiones en las que habia estado enredado, entretenido y engañado durante tanto años.

Mi gran descubrimiento fue que este planeta es una enorme granja en la que unos seres que nos creemos racionales, aunque la verdad es que somos sólo semirracionales, somos mantenidos como borregos, en la creencia de que somos los reyes del planeta y dueños de nuestros destinos, cuando la verdad es que otros son los que sin que nos demos cuenta, trazan las pautas de nuestra existencia. A quien le pueda parecer que esto que acabo de decir es una pura suposición, no tiene más que pensar en todas las religiones del mundo. Como siendo todas falsas, llenas de disparates y de absurdos y las causantes de innumerables guerras, han tenido y siguen teniendo prisioneras las mentes y las vidas de miles de millones de seres humanos que se creen libres y civilizados pero que debido a ellas se desconocen y hasta se odian. Y no tiene más que mirar un mapa del mundo surcado por unas líneas sinuosas indicadoras de las fronteras que no son más que la absurda caligrafía de la historia. Yo gallego, me parezco mucho más, racial y lingüísticamente, a un portugués del norte que a un catalán o a un andaluz. Pero esas líneas me separan de los portugueses y me hacen sentir diferente a ellos. Unas líneas que son sólo el producto de la ambición y muy probablemente de la brutalidad de algún gran señor que se llamaba rey, o conde o cualquier otra vacuidad de esas y que se creía superior a los demás. La historia humana, la espantosa historia humana, es la confirmación más palmaria de nuestra falta de racionalidad. Y por otra parte es una prueba clara de que alguien hace que por una parte nos creamos completamente racionales e inteligentes por encima de los animales y por otra actuemos de una manera tan ingenua (creyendo las majaderías que nos dicen los dioses de todas las religiones), tan salvaje (matándonos unos a otros), tan fanática (adhiriéndonos tan ciegamente a nuestros creencias), tan suicida (destruyendo brutalmente el planeta en que vivimos) y, en fin de cuentas, tan poco racional.

La humanidad -las naciones atrasadas y las desarrolladas- sigue gastando en armamento una ingente cantidad de dinero que



debería emplear en la educación y en el bienestar de los ciudadanos. Tenemos una tecnología con la que podríamos vivir trabajando sólo cuatro dias a la semana... si no tuviésemos que mantener ejércitos y que fabricar y comprar armas costosísimas. Pensemos que un solo avión caza tiene el valor de muchas escuelas y guarderías, o de un hospital completo. Pensemos que muchas de las naciones de Africa gastan la mitad de su presupuesto en el ejército y en engrosar las cuentas bancarias de sus dirigentes, mientras sus ciudadanos se mueren de hambre, de enfermedades, de SIDA y de asco de vivir. Y pensemos que ese dinero robado, al igual que el dinero de las drogas y de las mafias, es el que a sabiendas manejan y blanquean los honorabilisimos banqueros de Europa, esos que vemos tan dignos en nuestros periódicos y revistas, y que por lo que estamos viendo estoy días, no son tan honorables, pues les roban también a los propios accionistas de sus bancos v de sus empresas. Si le echamos una mirada general y desapasionada al estado de la humanidad no podemos menos de llegar a la conclusión de que se encuentra en un tristísimo y peligroso estado. Triste porque es para lloran el ver esos pobres niños esqueléticos comidos por las moscas, que tan frecuentemente nos muestra la televisión, y esas multitudes famélicas con las manos extendidas implorando un poco de harina o de arroz, y siendo transportadas como ganado de un país a otro, huyendo de simios con metralleta comandados por algún troglodita con estrellas de general. Un estado triste cuando vemos a fanáticos que con la Biblia o el Corán en la mano, degüellan a sus hermanos a golpe de machete o les demuelen sus hogares a cañonazos. Y mientras, los grandes políticos del mundo lo consienten y cobardemente callan. Hablar puede restarles votos. Y peligroso porque cuando se cierran todos los caminos y la desesperación hace presa del alma, puede surgir el caos en el que reina la sangre y el dolor, y del que es muy difícil salir. Y el equilibrio de nuestra sociedad es muy precario, mucho mas precario de lo que se piensa, debido a la labilidad humana y a la corrupción profunda que afecta a nuestras grandes instituciones; y el caos puede presentarse repentinamente tal como ha sucedido en Argentina.

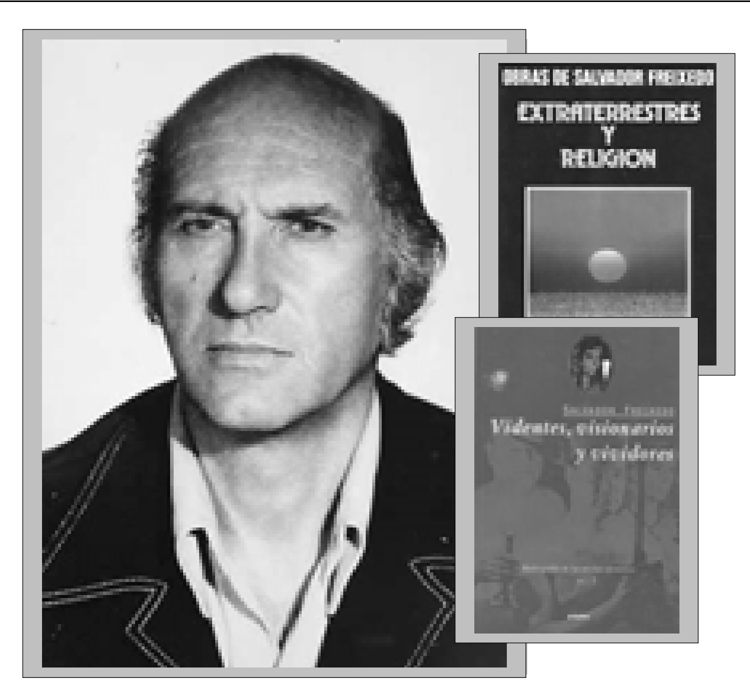
Y uno se pregunta: ¿Por que la humanidad de una manera tan cruel y tan sostenida se ha portado siempre tan irracionalmente? ¿Por que los seres humanos somos tan malos los unos con los otros? ¿Por que nos fanatizamos tanto con nuestras ideas, sean estas religiosas, patrióticas, politicas o deportivas? ¿Por que la historia humana esta hecha sobre todo con guerras, con tiranías, y con abusos de los poderosos sobre los débiles? He tardado muchos años en descubrirlo y ahora mismo pecaría de cobarde si por miedo a que me tachen de ingenuo, de crédulo o de conspiranoico, como ahora se dice, no se lo comunicase a ustedes y me lo guardase para mi. En la exposición de mis ideas estoy a punto de dar un salto mortal. Tan mortal que muchos de ustedes no me querrán seguir y hasta puede que se lamenten de haberme dedicado todo este tiempo. Pero repito que he tardado muchos años en descubrir esta verdad, que para mi ha sido el mayor logo mental de toda mi vida, al que le debo un cambio radical en mi manera de pensar y de enfocar mi paso por este planeta, ahora que estoy ya cercano a irme de el. En párrafos anteriores ya esboce cual es ese descubrimiento, que en parte desarrollé en mis libros "Defendamonos de los dioses" y "La granja humana".

En el cristianismo se nos dice que Dios es nuestro Padre. Pero cuando uno lee la Biblia llega a la conclusión de que el hombre, en esta etapa de su existencia es un pobre huérfano en el Cosmos. Porque el dios de la Biblia no es ni siquiera un padrastro; es un viejo cascarrabias, vengativo, celoso y cruel. El Dios real no es el de la Biblia; el Dios real esta mas arriba, hoy por hoy inaccesible e incomprensible para este kilo y media de materia gris que tenemos en el cráneo. Como les dije, no puedo creer en este dios de la Biblia si me atengo a la que leo en el Pentateuco, y sin embargo, paradógicamente creo en otros dioses. Unos dioses con mimúscula de los que tampoco me fio nada y que por desgracia son mucho mas accesibles y cercanos, porque se inmiscuyen solapadamente en las vidas de muchos humanos, y sobre todo porque interfieren y manipulan la historia de la humanidad. Y ha llegado el momento de hablar de estos misteriosos seres que para la mayoría de los humanos son inexistentes, gracias en primer lugar al deseo de ellos mismos de pasar inadvertidos, y de hacernos creer que nosotros somos lo dueños del mundo. Cosa quo hasta ahora han logrado perfectamente, porque no tenemos que olvidar que son mucho mas inteligentes que nosotros. Para ello han usado unas estrategias eficacísimas, una de la cuales es haberse disfrazado de dioses en cada una de las religiones.

Y en segundo lugar gracias a la colaboración inconsciente de los supremos dirigentes del planeta, que no son necesariamente los que aparecen en los periódicos -recuerden la frase de Disraeli: "*este mundo esta redo por personajes muy diferentes de los que cree la gente*"- y gracias a la enorme cantidad de dinero que estos gastan para que la humanidad no se entere de que por encima de ellos hay otros seres, que son los verdaderos dueños del planeta.

¿Quienes son estos seres que manipulan a las supremas autoridades que dirigen el mundo y que le han usurpado el puesto a dios-padre de la Biblia? Aunque la pregunta no está bien hecha, porque la verdad es que el dios de la Biblia lejos de ser el único, el padre, el onmisciente, el todopoderoso creador de todo el Universo es simplemente uno de estos seres que se le apareció a un pastor llamado Abraham hace unos cuatro mil años, y lo engañó diciéndole que el era el Dios Universal y que tendría a su descendencia por el pueblo escogido. El pueblo mas apaleado de la historia. Otros seres de la misma catadura que el Yahve bíblico, que se le presentó a Abraham, se le han estado apareciendo a lo largo de los milenios a otros fundadores de religiones dándoles normas de vida, preparándolos para su misión y llenándoles la cabeza de falsas ideas sobre el mas allá. Eso son las religiones.

Las infmitas creencias sobre el más allá de todos los pueblos de la tierra es algo sobre lo que la sociología no ha reflexionado suficientemente. Hablan del enorme fenómeno social de las religiones de una manera facilitona, diciendo que todo es fruto de la mente y como explicación global y final recurren a la palabra mito con la que pretenden explicarlo todo. Mito, en el lenguaje común y admitido por la sociología, es una creencia ireal inventada por la mente humana. Pero mito no es eso. Efectivamente en todo mito hay mucho de invención debido a muchas causas, y más que nada al paso de los siglos. Pero en el fondo de los mitos -sobre todo de los grandes mitos relacionados con el origen y el fin del mundo y de la vida- hay una realidad que por el paso de los tiempos ha llegado hasta nosotros muy deformada. En el fondo de todos los mitos con que las tribus primitivas explican el origen del mundo y de su raza, está la presencia real y física de estos seres (llámense ángeles, demonios, hadas, asuras, iblis, pitris, loas, devas y de mil maneras más), contándoles a aquellas pobres gentes toda suerte de mentiras y exigiéndoles al mismo tiempo determinados ritos y sacrificios. Y al que me diga que esto es una pura suposición mía, me limitare a recomendarle que lea el Genesis y que me diga si el origen de todas las creencias del cristianismo, seguidas durante cuatro mil años y aún hoy día por cientos de millones de personas supuestamente inteligentes, no tiene su origen en los tratos de un ser, que se presentaba en una nube, con un semi-mítico personaje llamado Moises. Esa es la raíz de las creencias cristianas en las que muchos de nuestros amigos creen todavía.
Por supuesto que el fiel creyente dirá que eso no tiene nada que ver con los mitos de las demás religiones, porque la religión cristiana es la única verdadera y las apariciones de Yahve a Abraham y Moises si fueron reales mientras que las de las demás religiones son falsas. Respetemos las creencias de todo el mundo por muy equivocadas que sean, pero lo cierto es que en la actualidad, en



nuestra sociedad, hay miles de buenas personas muy civilizadas, con títulos académicos, amigos nuestros, que siguen las enseñanzas de un ser que venía en una nube y que mandaba que le sacrificasen bueyes, y que le reservasen para él la sangre y la grasa. Exactamente igual que los falsos dioses de la otras religiones. Y mis queridos oyentes, ha llegado el momento en que me desnude ante ustedes y les diga que yo creo que esos misteriosos personajes "divinos" (aunque ya no creamos en su divinidad), siguen presentándose a muchos incautos mortales, y dictándoles nuevas religiones, nuevas filosofias, nuevas músicas, , nuevas drogas, nuevos deportes de masas, nuevos movimientos sociales, nuevas revoluciones y hasta nuevos inventos. porque no todos son negativos. Es decir, siguen jugando con los seres humanos y manipulándolos a su antojo tal como lo han hecho por millones de años. Lo hacen con otros disfraces, mas de acuerdo con nuestros tiempos y nuestra cultura. Hoy ya no se atreven a presentarse como dioses universales; a lo más lo hacen como Virgenes; pero lo mas corriente y lo más visible es que se nos presentan como seres superiores del Cosmos en maravillosas naves que han sido vistas por millones de personas y fotografiadas miles de veces.

E l dia que yo me convencí de que a pesar de lo que decía la prensa, y las autoridades y la ciencia oficial, el fenómeno de estas apariciones y manifestaciones -no importa bajo que forma se presenten- era real, se me derrumbó todo el tinglado mental que hasta entonces había tenido y por el que me había regido. No sólo el tinglado religioso, sino también el social con todas sus desprestigiadas y corruptas autoridades. Y hasta el científico. Porque si la velocidad de la luz es insuperable, lógicamente no podían llegar hasta nosotros, ya que tardarían millones de años. Pero lo cierto era que estaban aquí. Luego el dogma científico de la insuperabilidad de la velocidad de la luz era falso. Y hoy ya los grandes físicos nos dicen que efectivamente es falso. Pero puede ser también que ya estuviesen aquí antes que nosotros y nosotros seamos solo una creación de ellos. Y hoy también sabemos ya que lo de Adán y Eva es esta misma realidad pero distorsionada por el paso de los milenios y convertida en mito. Nosotros somos hechura de estos dioses. ¿ Y por que estoy seguro de que están aquí? Pues simplemente porque los he visto. Yo he visto en compañía de otras personas, a plena luz del día y a corta distancia, aparatos que no eran humanos, porque superaban en muchos aspectos la tecnología humana. ¿Por que la mayor parte de la gente no los ha visto? Porque para ver Pekin hay que ir a China. Para ver estas naves hay que salir de casa y hay que mirar el cielo, hacia las estrellas. Y hoy, por la noche, las únicas estrellas que vemos son las falsas estrellas de TV.

Como les dije, este es el mayor descubrimiento que he hecho en mi vida y al que le debo el haber despertado de una especie de sueño infantil en que estaba sumido por las ideas socioreligosas que habia mamado desde la infancia. De no haber sido por ello hoy probablemente seguiría siendo un buen padre jesuita, con unas ideas infantiles acerca de un dios raquítico que tiene hornos eternos para sus hijos malos. Y voy terminando, con esta pregunta que probablemente ustedes se estarán haciendo: ¿Como es posible que la humanidad no se haya enterado de algo tan enormemente importante? ¿No será porque la creencia de seres inteligentes extrahumanos entre nosotros es una pura fantasía ya suficientemente desacreditada por la ciencia? Efectivamente algunos científicos, y sobre todo pseudocientíficos, han tratado de desinformar al mundo acerca de todo este trascendental fenómeno. Es el caso de la AAAS, de Carl Sagan, de Howard Menzel, de Paul Kurtz, de Phillip Klass etc. Pero aunque les parezca increíble, muchos de estos individuos esta probado que son o han sido detractores a sueldo, a grandes sueldos. Los científicos y pseudocientíficos españoles, que con cierta frecuencia habrán visto ustedes en los programas de TV negando el fenómeno han demostrado que a pesar de hablar de ello no saben nada del tema. ¿ Por que las grandes autoridades mundiales no quieren que la humanidad se entere de esta realidad? Porque, aparte de estar inconscientemente manipuladas para ello -y esto es muy importante-, se dan cuenta de las enormes consecuencias -incluido el posible pánico general- que tal noticia tendría. Además, lógicamente a la larga habría algún tipo de revolución masiva, porque a la gente le pasaría lo mismo que me pasó a mi. Y sepan esto: estas mismas autoridades gastan anualmente cientos de millones de dólares para evitar que la humanidad se entere, y cuando alguien de gran prestígio intenta hacerlo, no dudan en sacarlo de en medio haciéndolo aparecer como una muerte natural. Les puedo citar una docena de nombres. Tienen muchas maneras muy sofisticadas de hacerlo.

Y aunque también les parezca increíble, sepan que todos los grandes medios de comunicación están o engañados o de alguna manera acomplejados para que no hablen del tema y para que le quiten importancia o desprestigien a quien hable de ello.¿Que El País, El Mundo, o el ABC, por ejemplo, no quieren hablar seriamente del tema? Porque no quieren "desprestigiarse" tomando en serio un tema sobre el que la ciencia omnisapiente ya ha dado su veredicto. Fíjense que en los pocos programas de TV en que se habla de ello siempre traen a algún loquito que ridiculice el tema o algún pseudocientifico que lo niegue. ¿Y por que la ciencia oficial lo niega? Porque el fenómeno se sale de los parámetros en que la física humana tridimensional se mueve y al no poderlo explicar, prefieren negarlo. Pero la anomalía de todo el fenómeno no solo es de tipo físico, sino que abarca todas las ciencias, incluída la lógica con la que funciona la mente humana. Por eso todo el fenómeno tiene muchos aspectos contradictorios y absurdos, sembrados *ex profeso* por las inteligencias que están detrás de él para que la ciencia oficial y muchas personas cultas lógicamente lo rechacen y no lo tomen en serio, y la humanidad siga sin enterarse de que en este insondable Universo no somos mas que peones en un ajedrez de gigantes. El dicho bíblico de que Dios puso las estrellas en el cielo para adornar la noche de los humanos es una preciosa frase poética pero…

Y sepan, por fin que hoy día sabemos sobre la presencia y sobre las actuaciones de estos pequeños dioses, coma yo les llamo, mucho mas de lo que sabíamos hace 50 años, cuando volvieron a manifestarse de una manera mas abierta. Pero es un tema tabú del que no se puede hablar, y si se habla, en seguida viene el desmentido oficial o cientifico, o el ataque "*ad hominem*" contra el que se haya atrevido a disentir. Y la humanidad seguirá adelante creyéndose la dueña del planeta, eso si, con sus hambrunas, sus guerras -religiosas y patrióticas-, sus odios, sus corruptas autoridades e instituciones, y sus SIDAs pero sin saber que es un rebaño con el que algunos seres se divierten y se benefician. Atodo esto ¿donde queda el verdadero Dios?... Espero que cuando muramos tengamos una idea un poco mas clara de Ello. Y yo que soy tan poco bíblico, termino paradógicamente con una frase del evangelio: "*El que tenga oidos para oir, que oiga*".

Salvador Freixedo



GRAN PRIORATO DE HISPANIA

Régimen Escocés y Rectificado en los Conventos de las Galias de 1778 y Wilhelmsbad en 1782

1ª Y IVª - PROVINCIAS DE LA ORDEN

ORDEN DE LOS CABALLEROS BIENHECHORES DE LA CIUDAD SANTA
DIRECTORIO DE LAS LOGIAS ESCOCESAS REUNIDAS Y RECTIFICADAS

SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA PROHIBICIÓN DE PERTENENCIA A LA MASONERÍA POR PARTE DE LA IGLESIA CATÓLICA

Carta abierta a los medios de comunicación

El **GRAN PRIORATO DE HISPANIA – Orden de los Caballeros Masones Cristianos de Hispania**, es una Obediencia masónica y caballeresca cristiana, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior, con el número 558824. Es así mismo una asociación sin ánimo de lucro y cuenta con el NIF: G-62542139.

El Gran Priorato de Hispania (G.P.D.H.), www.rectificado.org, practica un sistema masónico conocido como Régimen Escocés Rectificado (R.E.R.), y exige de todo candidato que ingrese en dicha Obediencia la condición de cristiano. Esta condición, no significa una adscripción en particular a la iglesia Católica, sino que esta abierta a las distintas ramas del cristianismo: ortodoxos, anglicanos, protestantes, maronitas, coptos, etc., llevándose a cabo en este sentido un verdadero ecumenismo cristiano; sin embargo, en nuestro país, una mayoría de miembros del G.P.D.H. son católicos.

La Iglesia Católica Romana continua manteniendo para todos los católicos la prohibición de pertenecer a la masonería, bajo pena de excomunión, lo que supone entre otras cosas, que los Masones católicos quedamos privados de participar de la Eucaristía, dada nuestra doble condición.

Ante esta situación, el G.P.D.H., en nombre de los católicos miembros de dicha Obediencia, y practicantes del R.E.R., considerando que en nuestros textos, rituales no hay nada que pudiera ir en contra de la doctrina de la iglesia Católica, iniciamos una serie de contactos con diversas personalidades de la jerarquía católica, formulando nuestra propuesta formal y solicitando la revisión de tal prohibición, poniendo de manifiesto que la Orden Masónica no es monolítica, sino que se compone de distintas ramas o tendencias –que en el asunto que nos ocupa- nada tienen que ver unas con otras.

En primer lugar, y como muestra de buena voluntad por nuestra parte, el 7 de febrero del 2005, depositamos todos nuestros textos y rituales bajo la custodia de la Orden Benedictina del Monasterio de Montserrat, haciendo donación de los mismos a su Biblioteca, en la persona de su Abad, Dom Josep M. Soler, con el fin de que en su momento pudieran ser consultados con toda tranquilidad por quien procediera (respecto a los rituales depositados, nos consta que han sido consultados –según el interesado, a título particular en tanto que historiador- por Manuel Guerra Gómez, sacerdote burgalés, el cual reproduce varios fragmentos de los mismos en su libro: "LA TRAMA MASÓNICA", publicado por Edit. Styria). Acto seguido, dado que nuestra sede esta en Barcelona, y siguiendo el conducto que entendimos reglamentario, nos pusimos en contacto con la Conferencia Episcopal Tarraconensis, entrevistándonos el 18 de enero del 2005, con el obispo Auxiliar de Barcelona, Mns. Joan Carrera, y como fuere que tras nuestra exposición se declararon no competentes en el asunto, nos dirigimos por carta ordinaria, con fecha 14-4-06, presentada ante la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, de la Conferencia Episcopal Española, en Madrid,

G.P.D.H. Reina Amália, 12 Int. O-72 – E 08001 Barcelona (Espagne) Tel. (+34) 93 443 44 06 Fax: (+34) 93 443 44 04
e-mail: cancilleria@rectificado.org – web site: http//: www.rectificado.org

expresando nuestra protesta ante la permanencia de dicha prohibición, máxime después de la promulgación del nuevo Código Canónico por parte del Concilio Vaticano II.

A dicha carta, la Conferencia Episcopal Española, nos respondió diciendo que la Iglesia Católica, ante el asunto de la prohibición de pertenencia por parte de los católicos a la masonería, se atenía a la Declaración *Quaesitum est*, efectuada por la Congregación para la Doctrina de la Fe de fecha 26 de noviembre de 1983.

Ante esta respuesta, consultamos nuestro Gran Porta Espada/Gran Orador, jurista experto en Derecho Canónico, quien efectuó un Dictamen, en el que argumenta en Derecho y prueba fehacientemente en virtud del actual Derecho Canónico, que la Congregación para la Doctrina de la Fe, no puede ni debe oponerse al Código de Derecho Canónico, aprobado y promulgado por una instancia superior como el Concilio Vaticano II, no pudiendo modificarlo o derogarlo sino otro Concilio Ecuménico, debiéndose en consecuencia someterse a él. Visto el Dictamen, se remitió el mismo, juntamente con una carta en la que se expresaba formalmente nuestra Reclamación, en esta ocasión, vía burofax, de fecha 2 de septiembre del 2006.

Como sea que transcurrido un año solo hemos recibido la callada por respuesta, no nos queda sino emprender un proceso judicial, lo cual, en particular a los católicos del Gran Priorato de Hispania, nos causa gran pesar pues no quisiéramos quedar en absoluto como enemigos de aquella iglesia de la que nos consideramos miembros.

Es por ello, que como último recurso, nos dirigimos a los medios de comunicación, con la esperanza que si se diera difusión de la incapacidad e incumplimiento por parte de la Iglesia católica de las leyes dictadas por ella misma, quizá se ablandara la dureza y cerrazón de quienes tengan que terciar en este asunto.

Nos ponemos a disposición de quien lo requiera para mostrar la documentación citada y ampliar la información a que hubiera lugar.

En la Casa de la Orden, el 27 de septiembre de 2007

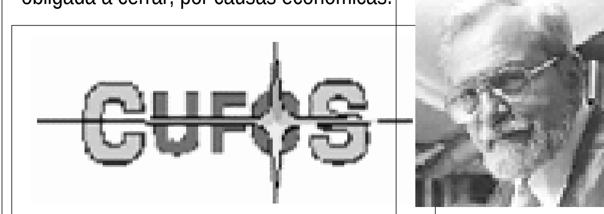
GRAN PRIORATO DE HISPANIA · GRAN CANCILLERÍA

Ferrán Juste Delgado
Gran Canciller

G.P.D.H. Reina Amàlia, 12 Int. O-72 – E 08001 Barcelona (Espagne) Tel. (+34) 93 443 44 06 Fax: (+34) 93 443 44 04
e-mail: cancilleria@rectificado.org – web site: http//: www.rectificado.org

Solicitamos ayuda para el J.A. Hynek Center for UFO Studies.

Todos sabemos como internet asesina a las revistas especializadas en el tema ovnis. Hay tanta información (falsificada) en la red que mucha gente deseosa de recibir información de calidad, bebe de tan polucionada fuente y no alcanzan a conocer las organizaciones y revistas adecuadas. Recientemente hemos conocido que la gran asociación belga SOBEPS, editora de *Inforespace*, se ha visto obligada a cerrar, por causas económicas.



También son tristes las noticias de última hora procedentes del Dr. Mark Rodeghier, director científico del J. Allen Hynek Center for UFO Studies (CUFOS): están atravesando una difícil situación financiera, que no solo pone en peligro la sostenibilidad de sus publicaciones periódicas, el *International UFO Reporter* (Jerome Clark, director) y el *Journal of UFO Studies* (Dr. Stuart Appelle, director), sino la misma supervivencia del Centro, con el problema que supone para la custodia de sus archivos, que incluyen el legado histórico del Dr. J. Allen Hynek, los archivos del desaparecido NICAP y todos los activos documentales que atesora el CUFOS.

La supervivencia de un puñado de organizaciones y revistas en el mundo es una necesidad perentoria para la ufología seria y con orientación científica, si no queremos que este tema se ahogue en un difuso océano de estupidez y de creencias irracionales, a merced de las olas de Internet. El objetivo de plantear el estudio de los ovnis ante los ojos de la academia es ya una batalla perdida. Pero, al menos, no perdamos también la oportunidad de tratar este tema con dignidad, y esto es lo que CUFOS y sus publicaciones hacen con regularidad. Más que un llamamiento, ésta es una súplica dirigida a todos los investigadores del mundo, con un enfoque racional de la ufología. Por favor, apoya al Center for UFO Studies a través de suscripciones y donaciones, así como a través de toda la publicidad que puedas hacer en páginas *web* o *blogs*. El sitio del CUFOS es http://www.cufos.org y su dirección postal es 2457 West Peterson Avenue, Chicago, Illinois 60659, Estados Unidos. La dirección de correo electrónico del CUFOS es: Infocenter@cufos.org. Gracias.

Vicente Juan Ballester Olmos
http://fotocat.blogspot.com

La Ballena Alegre,,, en Barcelona

Ramón Alvarez nos ha descubierto este lugar, donde ya han peregrinado algunos investigadores catalanes para rememorar los inicios del afaire UMMO. Homónima al local donde Fernando Sesma gestó el caso más internacional de la historia de la ufología hispana, La Ballena Alegre es un camping situado a 12 km de Barcelona, con discoteca y restaurante incluidos. Recomendable para los mitómanos de la ufología.



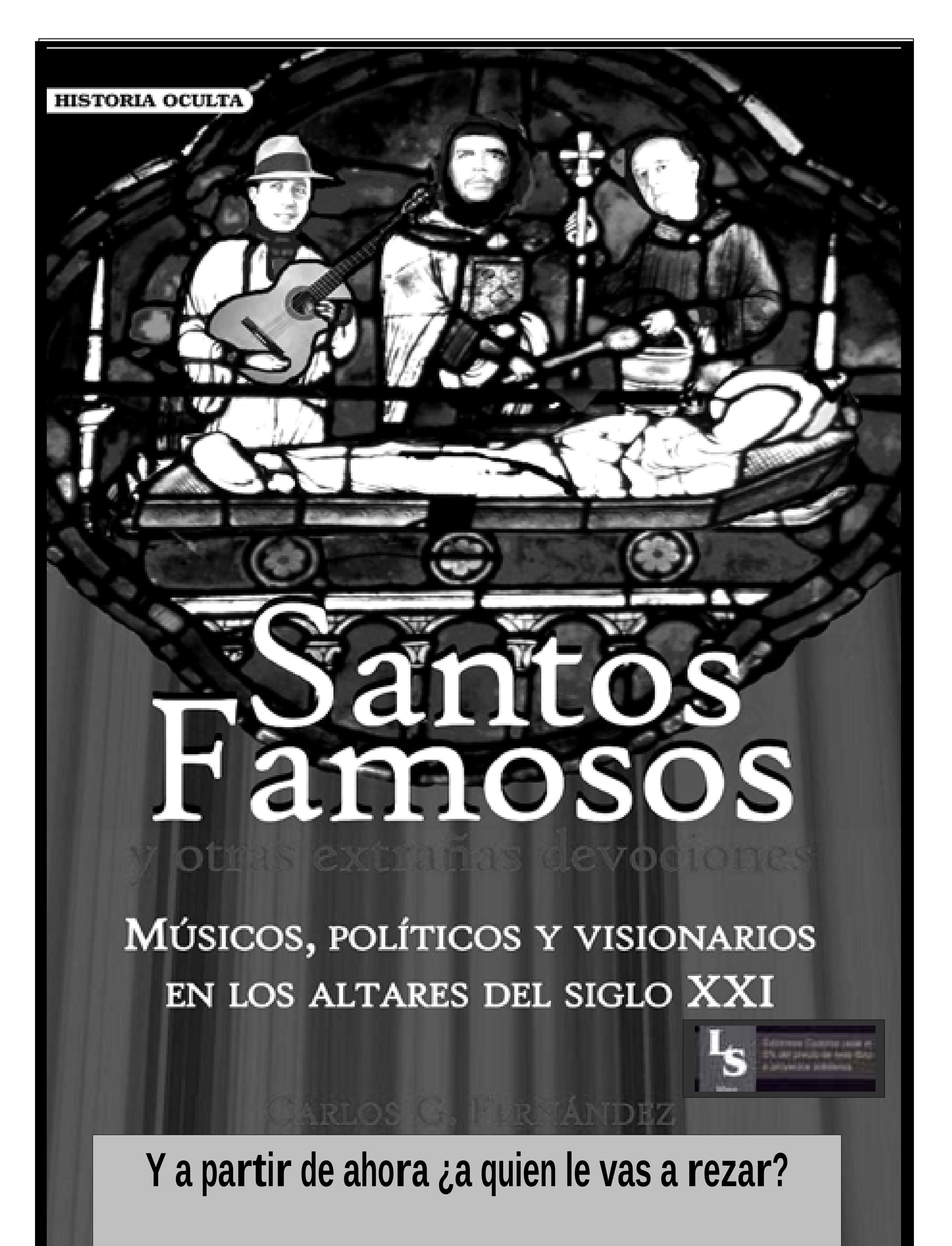
Neurocientíficos simulan una experiencia extracorpórea usando visores de realidad virtual

Las personas que aseguran haber tenido experiencias extracorporales no tienen por qué estar locas ni drogadas, según un estudio publicado ayer en la revista Science que sugiere que estos episodios pueden explicarse científicamente. La sugerencia proviene de un grupo de neurocientíficos que pudieron manipular a un grupo de voluntarios sanos, distorsionando su percepción de la realidad para que pensaran que habían abandonado sus cuerpos.

Para sus experimentos, Henri Ehrsson, del Departamento de Neurociencias del Instituto Karolinska, en Estocolmo, y colegas del Instituto de Neurología de Londres emplearon videocámaras y gafas de realidad virtual que mostraron a una docena de voluntarios imágenes de sus propios cuerpos, desde la perspectiva de alguien sentado detrás de ellos y con una visión estereoscópica.



Un científico se mantuvo parado al lado del voluntario y dentro de su campo visual, y utilizó dos varas de plástico para tocar simultáneamente el pecho real de la persona y el pecho del «cuerpo ilusorio», moviendo la segunda vara al sitio donde este último se colocaría, bajo la visión de las cámaras. Así se creó, por primera vez en laboratorio, la ilusión de que los voluntarios podían sentir sus cuerpos virtuales. «Tras dos minutos de estímulo, se pidió a los participantes que completaran un cuestionario en el cual tenían que afirmar o negar diez posibles efectos perceptivos», explicó Ehrsson. Durante los experimentos, los voluntarios no sólo se vieron a sí mismos desde fuera de sus cuerpos, sino que sintieron que su cuerpo real era tocado. La ilusión fue tan grande que reaccionaron con una sensación de miedo cuando sus pares virtuales fueron amenazados con fuerza física.



Y a partir de ahora ¿a quien le vas a rezar?

Muy pronto, en tu librería, verás nacer a los nuevos dioses